

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

UNA VOLUNTAD PERDIDA

«Solamente bajo el influjo de la educación y de la experiencia personal las tendencias se coordinan poco a poco y el carácter toma su giro definitivo.»

G. Vermeylen: «La psicología del niño». Cap. IX. «El carácter».

El relato de las aventuras y de la detención de un niño que, a los diez años, organiza, con precocidad y habilidad, una banda de ladrones, que disciplina a su gente con una autoridad y un prestigio que subyuga a los que le aventajan en años, y que, luego de llevado ante el Tribunal de menores, se apresura a recabar para sí solo la responsabilidad de los delitos cometidos, con una resolución heroica y una abnegación mercedora de mejor empleo, ha preocupado, y a por qué no decirlo?, ha admirado a muchas gentes reflexivas. En medio de su desviación delincuente, el capitán de dos lustros es todo un carácter, y un carácter en que hay un fondo de grandeza innegable. Prescindamos del objeto deplorable sobre que ha recaído su actividad y reconocamos que, no ya a los diez años, sino en plena madurez de la vida, son muy contadas las personas capaces de organizar serena y acertadamente una empresa, de acometer con valentía y previsión sus tareas y de dar la cara y el pecho al peligro para salvar a sus compañeros. El niño culpable es una voluntad y una inteligencia que, bien orientadas y educadas, hubieran podido ser utilizadas en provecho, y tal vez en gloria, de la Humanidad. Y hay que pensar también que en la mayor parte de los delitos que son cometidos, singularmente por niños y por adolescentes, alcanza a la sociedad una responsabilidad enorme, puesto que a ella compete procurar a todos los niños un medio favorable para que su vigor psíquico y su tendencia a la imitación encuentren una aplicación lógica, sin caer en desviaciones patológicas deplorables.

Y es lo más sensible que cuanto mayor es la precocidad de un niño y cuanto más vigoroso es su pensamiento y su voluntad, más varonil, más expuesto se halla a caer en la delincuencia. ¿Qué moral se enseña a los niños? La de la sumisión ciega. Binet ha hecho observar que la mayor parte de los menores de doce años confunden la moralidad con la obediencia; se les dice que tienen que ser buenos, porque de otro modo serán castigados; a lo sumo, se les explica que vienen obligados a cumplir sus deberes porque hablan la serpiente del Paraíso y la burra de Balaam; pero su personalidad es anulada; no se les hace sentir el gusto, el placer inefable de ser bueno, el aristocratismo de la propia conducta; antes bien, al mismo tiempo que se les ordena la obediencia y la anulación del carácter, en obsequio a una moral rutinaria, que los niños no aciertan a comprender, se les da el ejemplo de todos los vicios y de todas las concupisencias. Siente el niño la necesidad de pensar por sí mismo, y se le castiga en cuanto se atreve a disentir de sus progenitores o maestros. La vieja pedagogía, a más de la cruel sentencia «la letra con sangre entra», tenía esta otra máxima dentro del hogar: «Los niños no hablan». Pero mientras se les hace callar juzgan a su modo lo que ven, y como lo hacen sin criterio y sin costumbre de discurrir, discernen mal. No hay peor guía que el silencio obligado. Otro tanto ocurre con la actividad: se quiere que el niño no destruya; pero no se le enseña a construir y él necesita emplear sus energías de alguna manera. Una escuela moderna bien orientada y alegre evita que los niños de superior inteligencia y energías físicas y psíquicas precoces, como el capitán de diez años, sean delincuentes, pudiendo ser ciudadanos selectos, útiles a su patria.

Se dice que las películas cinematográficas son culpables del aumento de la criminalidad infantil. Ciertamente, en ellas aprenden los niños a admirar la intrepidez, el valor, la habilidad para esquivar los riesgos, el instinto organizador y, a veces, la astucia o arriesgos de un aventurero o de un malhechor declarado; pero me parece que yerran quienes aconsejan que los niños no vayan a los cines o que solamente vean películas de las entadas llamadas pedagógicas. Digo lo mismo que afirmo cuando se pretende que los niños no lean sino libros mojigatos, ¡desdichada educación aquella que no da sus frutos sino en las tinieblas! Los niños deben leerlo todo y verlo todo, lo bueno y lo malo; lo preciso es que quienes los rodean, padres, maestros y sirvientes, les den ejemplo de limpieza de maneras, de pensamiento y de conducta, que no se coarte su personalidad, pero que se les señale la diferencia entre el malhechor y la persona decente, que ellos mismos vean las consecuencias de proceder bien o mal, que les sea la moral no entada, sino bella y jocunda. El niño capitán de bandidos lo es porque se sentía capaz de ser algo y en su casa no era sino un mueble más, un muñeco, como la «Dora» de Ibsen, a quien acaso se le prodigan caricias (¿quién sabe si solamente golpes!); pero que nada era ni podía ser, y él necesitaba emplear sus ardientes facultades tempranas. Si se le hubiera puesto en condiciones de sobresalir en otra cosa, lo hubiera hecho. Lo que le era imposible era acostumbrarse a la vulgaridad, a la necesidad, a la moral pasiva dogmática. Si no hubiera visto películas hubiera leído folletines o hubiera aplaudido comedias o comentado vidas accidentadas en sus semejantes. En el fondo de su alma lo que latía no era, ciertamente, el instinto del mal, sino el ansia de gloria, de empleo de sus energías excepcionales, de su espíritu de organización, de valor y de sacrificio. En rigor, todo eso debiera ser premiado y utilizado en bien de la sociedad.

Mucho me temo que el niño precocito sea encerrado en un reformatorio fríasimo, en donde se pretenda anular su personalidad, en vez de encauzarla y de buscar aplicación noble a sus condiciones sobresalientes de pensamiento y de voluntad. Será un error más; porque es más que probable que de cada cien criminales, noventa y nueve lo sean por falta de una orientación sagaz y prudente en los primeros años, de una escuela que fuera madre y no madrestra y de una moral atractiva y placentera y no enfadosa y ruin, como la que pretende sancionar en el Mundo todas las injusticias y todas las infamias en el nombre de Dios Todopoderoso.

«¡Lástima de hombre malogrado! ¡Ojalá que alguien tenga el acierto necesario para hacerle ver que puede, sin daño de sus próximos ni de la sociedad en que vive, ser caudillo y organizador y maestro, y, sobre todo, héroe para sacrificarse, si fuera menester, no en bien de media docena de granujillas, sino de muchas madres y de muchos niños inocentes que lloran el error de los moralistas!»

ANTONIO ZOZAYA

La quiebra de Kreuger y Toll

Estocolmo, 25.—Los administradores de la quiebra Kreuger & Toll han presentado una denuncia contra los miembros del Consejo de administración de esta Compañía, solicitando que se les haga responsables de las pérdidas sufridas.

EN PARÍS

UN CONSEJO DE MINISTROS

París, 25.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, a las once, en el Eliseo, bajo la presidencia del jefe del Estado. El presidente del Consejo, señor

Herriot, informó de que la Comisión especial de estudios ha terminado la elaboración del plan de desarme y seguridad, que será sometido el viernes, por la mañana, a la aprobación del Consejo superior de la Defensa nacional. El ministro de Agricultura ha sido autorizado a presentar en la Mesa de la Cámara de diputados un proyecto de ley instituyendo la declaración obligatoria de los «stocks» de trigo.

El Gobierno ha pasado después a examinar el orden del día de los trabajos parlamentarios, y se mostró dispuesto a que comenzaran por la discusión de diferentes interpelaciones que ya han sido presentadas, pero proponiendo que se discutan, ante todo, las relativas a política extranjera y a la crisis de la Agricultura. Un Consejo de gabinete, que se había celebrado por la mañana, a las nueve y media, en el ministerio de Negocios extranjeros, bajo la presidencia del Sr. Herriot, había examinado ya estas cuestiones.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriala, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Herriot, huésped de honor de Toledo

Toledo, 25.—En la sesión municipal se trató de la próxima visita del Sr. Herriot.

Se acordó declararle huésped de honor de Toledo y celebrar una recepción oficial en el Ayuntamiento.

A trabajar a Madrid

París, 25.—Ha marchado a Madrid la cineasta Nirva de Rio, con objeto de hacer una presentación de danzas clásicas en el teatro Español de la capital española.

En la Cámara de los Comunes

La oposición laborista presenta una moción de censura

Londres, 25.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Lansbury, en nombre de la oposición laborista, ha presentado una moción de censura contra el Gobierno, «que se ha mostrado impotente—dice—para remediar la situación económica interior, como lo prueba el aumento del paro forzoso».

La moción denuncia las falsas economías efectuadas en los servicios públicos y la política contraria al restablecimiento del comercio internacional que realiza el Gobierno.

En dicha moción se condena también el régimen capitalista y se pide la nacionalización, racionalización y reorganización estatal de las industrias. El primer ministro, Sr. Mac Donald, al contestar, ha declarado que es absurdo achacar el aumento del paro forzoso al Gobierno nacional, puesto que este problema depende de factores exteriores.

Terminó diciendo que la solución del problema del paro forzoso depende del éxito de la Conferencia económica mundial.

Sir Samuel Hoore ha anunciado después que sus amigos no votarán la moción de censura; pero que solicitan del Gobierno que sean liberados los capitales inmovilizados a fin de alimentar así sus empresas productoras y remuneradoras.

«La Paz, 25.—Habiéndose replegado nuestras fuerzas del fortín Arce, manteniéndose en sus nuevas posiciones. En las proximidades de Timfunqué nuestras patrullas de exploración sorprendieron a tropas enemigas, las cuales fueron batidas, causándoles numerosas bajas, entre las que se cuenta un oficial paraguayo. En los demás sectores no hay novedad.»

Jura el nuevo Gobierno La Paz, 25.—Esta noche ha prestado juramento ante el presidente de la República el nuevo Gobierno boliviano, que ha quedado constituido en la forma siguiente:

Negocios extranjeros, Fran Tamayo; Hacienda, Rafael Ugarte; Interior, Demetrio Canelas; Fomento de la industria, Enrique Hertzog; Guerra, Joaquín Espada, y Educación, Gabino Villanueva.

La aviación argentina Buenos Aires, 25.—El Gobierno ha desmentido la noticia de que aviones argentinos hayan volado sobre territorio boliviano.

La importación de frutas en Inglaterra Londres, 25.—En la Cámara de los Comunes, y durante los debates relativos a las resoluciones financieras que han de permitir la aplicación de los acuerdos adoptados en la Conferencia interimprial de Ottawa, han sido rechazadas, por una mayoría de más de 200 votos, diversas enmiendas presentadas al proyecto en las que se pedía la concesión de la entrada en franquicia en la Gran Bretaña a cierto número de productos alimenticios y especialmente las frutas frescas.

A continuación ha continuado el debate sobre el cobre. El ministro de Hacienda ha intervenido en el debate y ha pronunciado un discurso, en el que ha reconocido que la tasa era prohibitiva; pero ha añadido que los productores no debían modificar los precios al amparo de la disposición.

Finalmente, la enmienda presentada sobre este asunto ha sido rechazada por 246 votos contra 55.

Las elecciones belgas Bruselas, 25.—El Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del rey, ha decidido que las elecciones legislativas se celebren el día 27 de Noviembre y las provinciales el día 4 de Diciembre próximos.

EN REINOSA

Al darle el alto, un desconocido dispara sobre un guardia y le hiere gravemente

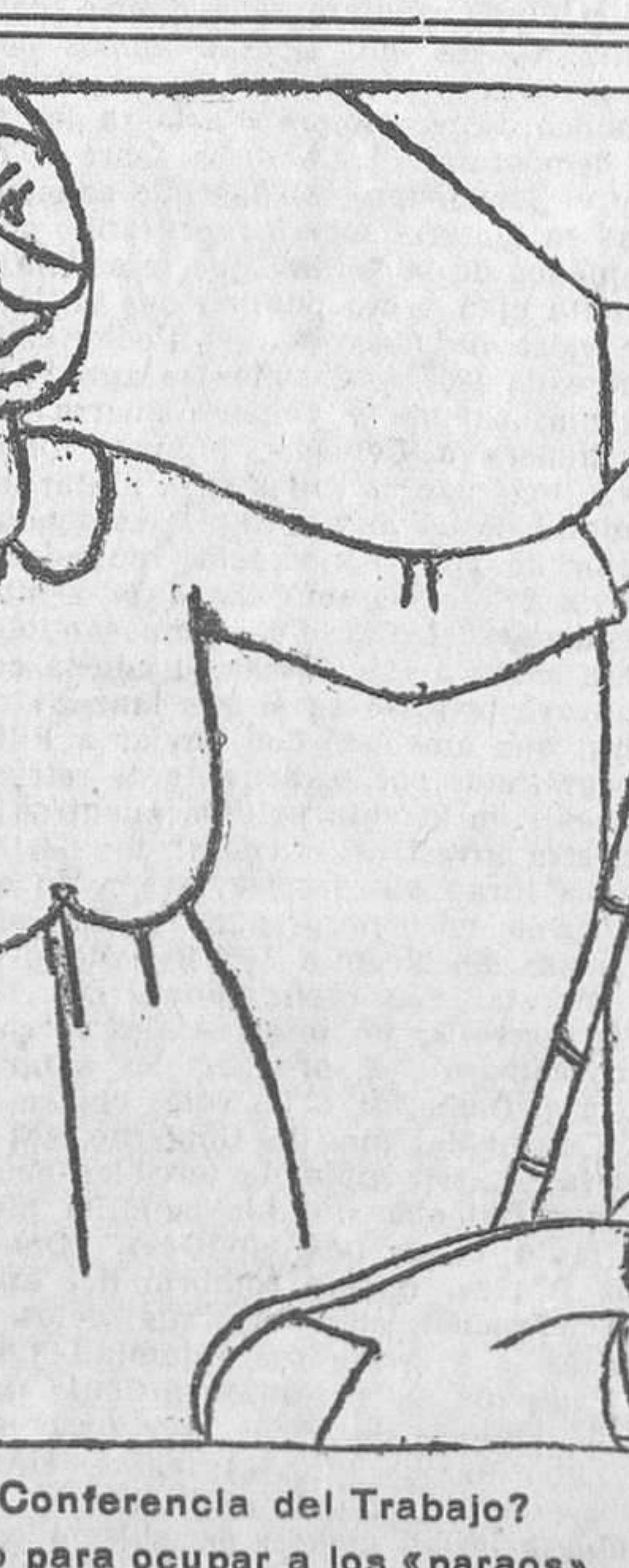
Santander, 25.—Comunican de Reinosa que la pareja de la Guardia civil formada por Cesáreo Ródenas Martínez y Bernardino Lázcano, que prestaba servicio de vigilancia, dió el alto a un hombre estacionado en la plazuela de Casetas, en el sitio en donde está instalada la oficina de recaudación.

El sujeto hizo un disparo, que hirió gravemente al guardia Ródenas. El agresor huyó, y a pesar de los esfuerzos hechos por el otro guardia no pudo ser detenido. Ródenas fué trasladado en un automóvil a Santander.

La guerra entre Bolivia y el Paraguay Bolivia toma nuevas posiciones

La Legación de Bolivia en Madrid nos remite el siguiente comunicado:

«La Paz, 25.—Habiéndose replegado nuestras fuerzas del fortín Arce, manteniéndose en sus nuevas posiciones. En las proximidades de Timfunqué nuestras patrullas de exploración sorprendieron a tropas enemigas, las cuales fueron batidas, causándoles numerosas bajas, entre las que se cuenta un oficial paraguayo. En los demás sectores no hay novedad.»



«¿Y qué es eso de la Conferencia del Trabajo? —No sé. Debe ser algo para ocupar a los «paraos»»

HECHOS Y PALABRAS

Crónica frustrada del melancólico otoño

Parece obligado en esta época escribir una crónica sobre el otoño. Claro que una crónica sobre el otoño tiene que ser dulce y sentimental. Pero el otoño ha tenido ya cronistas y poetas que lo han cargado de imágenes a base de las hojas que comienzan a alfombrar los parques, y los enamorados a contraluz, en viñetas lánguidas de lánguidos poemas. Y lo malo es que el otoño literario no nos dice nada ni en las viñetas de los versos de Balart, ni mucho menos en la que nos trae la mañana encuadrada en el balcón. Habrá que buscar el otoño en otra parte, a ser posible con vida periodística ya hecha que nos sirva como cabo de hilo para devanar o divagar.

Veamos los periódicos. Precisamente del otoño no habla nadie, como no sean los informes del Observatorio Meteorológico. Pero puede haber temas otoñales por donde sacar la veta. Por ejemplo, la vendimia. Tenemos a la vista un periódico que se ocupa de la recolección de la uva en el país del «duce». Parece que se han celebrado en toda Italia desfiles y cabalgatas en honor de Baco, aprovechando esa coyuntura de las vendimias. «En Florencia—añade el periódico—, uno de los carros estaba ocupado por individuos vestidos de fraile que acarriaban con gestos de satisfacción unas botellas grandes y panzudas.» El diario del Papa—«L'Osservatore Romano»—ha protestado; pero estos pleitos del Vaticano y el Quirinal nada tienen que ver con el otoño. Serán, en todo caso, alta política sobre unos disfraces y unos frascos de vino. Y lo que nos interesa es el otoño, demasiado decadente en la literatura, que se salva por la afirmación vital de la vendimia. Claro es que los frailes no van mal—a pesar del «L'Osservatore»—en un cuadro de odres y racmos, porque siempre ha sido el fraile el arquetipo sensual más ingenuamente prodigado. Mezclar los hábitos regulares con la vendimia no es un capricho maldiciente de los florentinos, sino un sencillo hecho infiltrado desde muchos siglos a través de las costumbres en la tradición de muchos países. Sobre todo en España. El fraile, además, y no sólo por la vendimia, es amigo y aliado del otoño. Esta es la época de las cosechas recogidas, de la abundancia. Seis almudes de trigo y cinco azumbres de vino pueden sacarse de los trojes o de los lagares sin que la merma escandalice a nadie. Si el campesino ha de dar algo, lo da en el otoño. Eso lo saben bien los frailes. Del otoño son una serie de refranes a base de vino y fraile con alguna complicación quizá de otro orden. Tal vez son demasiado realistas para copiarlos aquí, y bien que lo siento.

Con esas alusiones a Baco estropean en Italia la vendimia y le ponen al otoño unos gallardetes de purpura y papel pintado. Cosa que tocan los fascistas adquirentes sin remisión un aire declamatorio y decadente. En España la vendimia sin Baco, sin protestas del Papa, con sus comisionistas de azufre y sus folletos ilustrados sobre el mildiu, con las carretas y las reatas colmadas de racimos y con algún fraile rezagado, tiene una lozanía y una frescura deliciosas. También la tendrían en Italia—su tradición en vinos es tan rica como la nuestra—si los fascistas vendimiaran sin música. Lo que se puede afirmar, desde luego, es que el motivo usado por los florentinos en sus mascaradas de frailes tiene cierto sabor español muy típico.

Unida al buen vino ha ido siempre en España la sugestión del convento y del monasterio. Bien es verdad que está dignificada por un dogma tan importante como el de la transubstanciación. No hay bodega donde falte el escondido camarín del «vino de celebrar», vino matriz, núcleo de la tolerancia vinícola en abadías, prioratos y cartujas. Sangre de Cristo en Orihuela, Alcalá, Sigüenza; sangre de Baco ayer en Roma y de Dioniso en Atenas. Aroma del otoño abundante, del año en sazón, en todos los países. En España, más que en otros, va unida a esa sugestión la tradición del robusto fraile. To-

dos hemos visto de chicos en las aldeas al fraile con el odre esperando a la puerta antes de que lleguen los fríos invernales. En Octubre, al liquidar la cosecha anterior, y después, al destapar los lagares de la cosecha nueva. «El fraile a la puerta, la bodega abierta.» «De fraile motilón guarda mujer y porrón.» Y aquello del fraile que pide vino para dos: «Para Dios y para nos.» Hay también una serie de advertencias curiosas de fraile a fraile sobre los vinos, y de vinalero a vinalero sobre los frailes, con las que se podrían completar aspectos fraccionarios de la picaresca clásica. Y admoniciones muy serias de cómo se debe tratar el vino en la relación entre fraile y labrador, advirtiendo la manera de catar sin dejarse «distrar el gusto por las alabanzas», y hasta de las reglas de cortesía o de utilidad, o de ambas cosas juntas, que son necesarias en las bodegas abaciales para manejar un vino verdaderamente ortodoxo.

Aquellas alabanzas de Sancho, que después de beber y dar «un grande suspiro» exclama: «¡Y como es católico el hildeputal!, bastarían para autorizar canónicamente la cabalgata de Florencia. Los juramentos del tío de Pablos, «Por ésta que es sangre de Cristo»; las alabanzas de la Gananciosa, que después de encender las candelillas, entre rezo y rezo, bebe, y después de una loa a Dios hace un paréntesis para decir del vino que «aun tiene un sí es no es de yeso el señorico», mezclan en el pasado español el fraile, el inquisidor, la beata, el caballero, las visiones místicas, el vino, en una misma lumbrarada de tradición. Y si volvemos a las reglas sutiles que los devotos del vino y los gorrinos de la vendimia nos han legado, recordaremos al abad que dice que no es bueno dar «a catar o a oler el vino en una grande vasija, porque hay quienes tienen por costumbre acercar mucho las narices y puede por descuido tocarlo con ellas. Y aunque no lleguen a tanto, bien puede acaecer que dellas caiga algo en el vino, lo que sería una grande inconveniencia. Y aun suponiendo que tal cosa no acontezca, basta que los demás lo piensen, y así lo que no ha sucedido, en verdad ha sucedido por modo imaginativo. Y el vino resulta dañado en sí mismo o en el ánimo ajeno». Como se ve, los frailes saben que la imaginación puede desvalorizar muchas cosas, entre ellas un azumbre de buen caldo, aunque esté destinado a simular la sangre de Cristo. Ya vamos viendo que la vendimia y el otoño nos llevan a las relaciones entre los sentidos y la imaginación, a complejas cuestiones del alma. Demasiado profunda puede resultar esta divagación, y en ello encontramos un pretexto decente para terminarla.

Si no hemos conseguido una crónica del otoño, por lo menos ésta la hemos escrito bajo la luz dorada de los últimos días de Octubre, lleno de rezumes y de pámpanos amarillos. Quizá sea el primer otoño en que el fraile se ha desglosado del paisaje de la vendimia. Por lo menos el fraile mendicante del odre negro, los ojos acuosos y la nariz valiente. No digo yo que sin ellos el paisaje quede más limpio. Sería poco paisaje si en ese accidente cifrara su limpieza. Pero si se van, ya no volverán a frustrarme la crónica del otoño melancólico en los Octubres de los años venideros.

Usted que los vea, lector. RAMON J. SENDER

POLITICA FRANCESA

LOS MILITARES Y EL GOBIERNO

París, 25.—El periódico «Le Matin» dice está en condiciones de poder declarar que los rumores según los cuales habían surgido graves divergencias entre el Gobierno y el Estado Mayor general están completamente desprovistos de fundamento. «En efecto—añade el periódico—, los jefes militares que figuran en el Comité de estudios del Consejo superior de la Defensa nacional lo hacen a título de peritos y no tienen voto deliberativo.»

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER No podía ser

La exageración tiene un límite, y la baja y el desaliento rápido de la Bolsa en estos últimos días había de encontrar un tope de buen sentido que le hiciera reflexionar si convenía o no seguir por la vereda. Y, por lo visto, la respuesta que se ha dado a sí misma ha sido negativa. No le conviene, efectivamente, almorzar más todavía los resortes de la confianza, porque en ello le va su propia existencia. Y ayer rectifica el rumbo en aquellos departamentos donde parecía que había entrado el cólera. La reacción es favorable y sana. ¿Cuánto durará? No nos metamos en filigranas y demos por bueno el hecho, desdando que se acierte lo posible. Es decir, que no surja por ahí otro «malange» que vuelva a hacer tiras y trizas el mercado.

Las Deudas del Estado

Cuando las carreras y sustos ponían en un brete a los corcos especulativos, destacaba el relativo sostenimiento de los fondos como un factor positivo de la Bolsa. Substantialmente no cambia ayer la orientación de estos valores; pero como se compara con la de otros recalentados y pimpantes, aparecen en la obligada relatividad algo laxos. No creemos que estén peor que el día anterior. Un poco más de papel sí que hay en algunas Deudas; pero no para asustar a nadie. Lo que sí ocurre es que hay menos negocio, y que sólo se compran o venden algunos pocos y no en grandes partidas. El Interior parece más pedido, y aun así y todo flojea en algunas series. También están solicitados los Amortizables 4 por 100 antiguo y el de 1900; pero, en cambio, ofrecen irregularidad el 3 por 100, 4 por 100 de 1928 y 5 por 100 de 1929, y flojean sin atenuación los de 1917 y 1926. El de 1927 se sostiene, y no es poco. En cuanto a los bonos oro, están en la pendiente de baja, y aunque ésta es moderada, desmerecen un entero.

El talismán de la Chade Ya hemos explicado repetidas veces cuál es el proceso que suele seguir la Bolsa, proceso en el cual juega papel de actor importante la Chade. Viene ésta fuerte o floja del Extranjero, y Barcelona se atempera a esta impresión, que transmite a su Bolsa, la cual, a su vez, la comunica a Madrid, y he aquí cómo viene a ser la Chade un valor arbitrario. El día anterior, por circunstancias de momento, dió un tropezón considerable; pero ayer se repone oficialmente, y Barcelona empezó cotizando a 370 y después a 371, para terminar a 381, aunque luego parece que hay dinero a 387. Tras ésta siguen los Explosivos, que avanzan rápidamente, aunque pongan después un poco de sordina a sus entusiasmos. Así y todo, mejoran 18 pesetas.

Negocio activo en Azucareras

En las Azucareras ordinarias se negocia activamente. Es quizá uno de los valores que, sin trampa ni cartón, tienen algún dinero a la vista, y la resultante es el avance de tres cuartillos en su cotización, quedando pedidos.

La suerte de los «Feros»

Aunque no es muy propicia, que digamos, los extremos a que fueron lanzados incitan a la demanda, y así los Nortés, que empiezan en Barcelona a 195,50, llegan oficialmente a 200 y terminan a 199,50, siendo aproximadamente este último a que quedan, sin oferta. Los Alicante se hacen a 158,50 y acaban a 159. Sin embargo, no hay gran actividad en este valor, sobre el que se opera con extraordinaria prudencia.

Cajón de sastrre

En el cajón de sastrre de los valores que no tienen corco ni fisiónomía definida o categoría de ases están las Minas del Rif, que comienzan a 235, siguen a 240 y 242,50 para cerrar oficialmente a 238,75. Están también los Tranvías, en alza de un duro, bien impresionados por el reparto del dividendo, y «Petrolillos», que ceden un real, aunque a última hora, a 28,75, tienen dinero en Barcelona.

Sigue el alza de la peseta

Continúa la peseta en alza. Todas las monedas se abaten frente a nuestra divisa, y algunas como la libra, en proporciones considerables, puesto que pierde 90 céntimos. Los francos ceden cinco, los dólares dos, las liras uno, los suizos dos y los belgas 20.

Dobles registradas oficialmente

Banco Central, 0,60; Guadalquivir, 0,65; sus cédulas, 0,75; Chade, 2 por 100; Tranvías, 0,55; Altos Hornos, 0,75, y cédulas beneficiarias de la Azucarera, 0,75.

El Bolsin del Banco

Con alguna mayor serenidad se negociaron ayer Explosivos, a fin de mes, a 585,00-582,00; al que viene, a 585,00-584,00, y en alza, a esta fecha, a 599,00-600,00. Los Nortés empezaron a 198,00 y acaban a 198,50; Alicante se hicieron a 160,00-161,50-162,00; en alza se negociaron a 164,50-165,00; las Azucareras, ordinarias, estaban pedidas a 43,75; «Petrolillos», a 28,75, y las Rif ultimaron a 236,00 por 240,00, dinero y papel, respectivamente.

Bolsin de la tarde

Mejora un poco el aspecto del mercado a última hora. Los Explosivos quedan a 593,00, a la liquidación, después de hacerse a 589,00-588,90 y 591,00, quedando a 593,00 por 591,00; al que viene, comienzan a 591,00 y pasan sucesivamente a 588,00-91-592,00, para ultimar, con dinero, a 593,00 y ceden a 594,00; en alza, a esta última fecha, se contratan a 605,00 y 606,00. Los Alicante, sin ne-

COTIZACIONES DEL 25 DE OCTUBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D. 64,00; C, B y A. 61,25; G y H. 63,00. 4 por 100 Exterior.—Series B. 79,50; A y G y H. 80,00. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A. 72,50. 5 por 100 Amortizable 1900.—Sin impuesto, series F, 89,65; C, B y A. 90,00. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, 83,75; A. 84,00. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A. 93,50. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y D. 94,00; C y B. 94,25; A. 94,75. Idem con impuesto, series D, C, B y A. 81,50. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A. 69,30. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series G y F. 77,75; D. 78,00; B. 78,25; A. 78,00. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E. 83,50; C, B y A. 84,00. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F. 93,50; C y B. 93,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro

Series A y B. 203,00.

Bonos T. Fomento e Industriales

Tesoros, series A. 100,50; B. 100,45. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A. 90,50.

Ayuntamientos

Madrid, 1968, 98,00; Villa de Madrid, 1918, 67,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 73,00.

Cédulas hipotecarias

Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,50; 5 por 100, 83,00; 6 por 100, 95,50; 5 1/2 por 100, 90,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 76,00; 6 por 100, 1920, 89,50.

Efectos públicos extranjeros

Marruecos, 79,25; Maljén, 98,25.

Acciones.—Banco España, 512,00;

idem Exterior, 29,00; idem Central, C. 78,00; idem Hispano Americano, 164,00; idem Español Río de la Plata, C. 75,00; Cooperativa Eléctrica, serie A, 116,00; Eléctrica Madrileña, 126,00; C. Telefónica, preferentes, 100,75; idem ordinarias, 103,00; Minas del Rif, portador, F. C. 240,00; idem nominativas, 205,00; Duro-Figuera, C., 46,00; Guindos, 275,00; C. A. Petróleos, 105,00; Alicante, C., 160,00; Nortés, C., 198,00; F. C., 199,00; F. P., 199,00; Madrileña de Tranvías, C., 100,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 44,00; F. C., 44,00; F. P., 44,25; Española de Petróleos, C., 28,50; Explosivos, C., 588,00; F. C., 588,00; F. P., 591,00.

Obligaciones

Savillana, 90,75; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 190, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 89,25; Norte, primera, 50,00; Alicante, C. 59,25; Española de Petróleos, 89,00; Ciudad Real-Badajoz, 71,50; Metropolitanos, 5 por 100, B. 91,00; idem 5 1/2 por 100, 96,00; Penarroya-Puertollano, 84,00; Azucarera, sin estampillar, 75,00; Compañía Asturiana de Minas, 1919, 86,00; Penarroya, 6 por 100, 85,50.

Moneda extranjera

Francos, 48,00; idem suizos, 235,90; belgas, 169,80; liras, 62,50; libras, 40,00; dólares, 12,21; marcos oro, 2,905; escudos portugueses, 0,3635; pesos argentinos, 3,15; coronas danesas, 2,06; idem suecas, 2,12; idem checas, 36,25; florines, 4,915.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.— Norte,

La Libertad

efecto seis plazas de maestro y cinco de maestra con destino al citado grupo escolar.

Asociación de Maestros de Madrid

Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día 27 del actual, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, en su domicilio social, plaza de la Independencia, número 9, primero, con el siguiente orden del día: Primer. Lectura del acta de la sesión anterior. Segundo. Estado de fondos y cuentas de Tesorería. Tercero. Altas y bajas de asociados. Cuarto. Gestiones de la Junta directiva. Quinto. Cuestión de la Habilitación. Sexto. Régimen interior de la casa. Séptimo. Aplicación del nuevo reglamento; y Octavo. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Información Financiera

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin de mes, al cambio de 596,00.

Volumen de negocios

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.620.500 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en más de pesetas 896.500.

De enseñanza

Creación de escuelas

Se consideran creadas con carácter definitivo las siguientes plazas de maestros y maestras nacionales de Madrid:

Una para niñas en la calle de Lorenza-Alvarez, número 23.

Una para niños en la Casa Albergue (Fuente de la Teja).

Una para niños en el Hospitalillo del Niño, Jesús.

Una de niños y otra de niñas en la casa número 2 de la calle de las Tres Cruces.

Dos secciones para niños en cada uno de los grupos escolares de Calderón de la Barca (Sacramento, número 10) y Ricardo de la Vega (Cava Alta, número 5).

Tres secciones de niñas en el grupo Matilde García del Real (plaza de Puerta Cerrada, número 5); y

Cinco secciones de niños y cinco de niñas, que, bajo dirección única, habrán de instalarse en el nuevo grupo denominado de Gómez de Baquero, creándose al

Los rateros sevillanos no respetan ni a los guardias

Sevilla, 25.—En la madrugada última, unos rateros penetraron en la casa número 15 de la calle de Bejeles, en Triana, donde están alojados cuatro guardias de asalto, y se llevaron varias ropas de païsano, documentos y dinero.

SUCESOS

Un incendio

En la calle particular de Vallehermoso se declaró un incendio en un almacén de maderas. Se produjo alguna alarma entre el vecindario. Acudieron los bomberos y a los pocos momentos sofocaron el fuego.

Substracción de una maleta

Pedro Moreno Rodríguez ha denunciado que de la pensión en que habita, situada en la calle de Sevilla, le han sustraído una maleta con documentos, ropas y alhajas, que valora en 2.000 pesetas.

La Federación del Vestido y del Tocado

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un Congreso de la Federación Nacional del Vestido y del Tocado, con representaciones delegadas de toda España.

Universidades

Por fallecimiento de D. Guillermo Ciriaco Sáez y Muñoz, catedrático de Salamanca, queda vacante un sueldo de 13.000 pesetas, por lo que se dispone que D. Leonardo de la Peña y Díez, de la Universidad Central, cubra el sueldo de 13.000 pesetas y 1.000 más de aumento; D. Eugenio Cuello y Calón, de Barcelona, el de 12.000 pesetas y 1.000 más de residencia; D. Vicente Goyanes y Cedrón, de Santiago, el de 11.000 pesetas; para ocupar su puesto, sin número, D. Manuel Hilario Ayuso e Iglesias, continuando en su situación de excedencia voluntaria, y su número, D. Francisco Alcayde y Villar, de Valencia, el de 10.000 pesetas; D. Juan Sánchez Cózar, de Salamanca, el de 9.000 pesetas, y D. Manuel Jiménez y Fernández, de Sevilla, el de 8.000 pesetas.

Academia Española de Dermatología y Sifilografía

Celebrará sesión hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el Dispensario de Olavide (calle de Sandoval, número 5).

Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Madrid

En junta general celebrada el día de ayer ha sido elegida, conforme a los estatutos de esta Asociación, para el curso de 1932-33, la siguiente Directiva:

Presidente, Luis Cuervo Jaén; vicepresidente, Julián Toledano; secretario, Luis Hortal; vicesecretario, Miguel Jódar; tesorero, Baldomero Martínez; contador, Aniceto Campos; bibliotecario, Emilio Figueroa.

«Lunch» por el tercer aniversario de España Femenina

El día 31 de los corrientes, en el salón local de España Femenina, paseo de Recoletos, 20, y a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar un «lunch» como conmemoración del tercer aniversario de la fundación de dicha entidad protectora de la mujer, y al propio tiempo como inauguración del nuevo domicilio social.

FOLLETON LITERARIO

EN EL CENTENARIO CASTELAR, PERIODISTA

por JOSE SAAVEDRA

fael Coronel y Ortiz, a Nicolás Salmerón, a Juan Uña, a Pedro Pruneda, a Juan Güell y Mercader, y puso en la secretaría a su pariente Antonio del Val y Ripoll. Gran elección fué la del crítico de teatros, un desconocido, un empleado obscuro de Fomento, que al poco iba a dejar cesante el ministro Alcalá Galiano, por negarse a votar al candidato del Gobierno, que se firmaba «Cualquiera», pero que su nombre, en puridad, era el de Federico Balart. Era Castelar a medias propietario de «La Democracia», juntamente con un Sr. Redondo y Franco de Cerdán, que ponía el dinero. Castelar, la inteligencia. Excelente acogida tuvo, tanta, que «La Discusión» llegó a resentirse en sus listas de suscriptores de tal modo, que costó a Nicolás María Rivero separarse de la redacción de este periódico. Había un contrato entre éste y el nuevo propietario, don José Cañizares, según el cual en el momento en que la suscripción disminuyera a determinado número, abandonaría la dirección para que otro la ocupara; aconteció esto en Marzo y Pi y Margall le substituyó en 1 de Abril. La separación de Rivero se hizo pública por motivos de salud, lo que no dejaba de ser cierto también, pues por aquellos días puso en peligro su vida un repentino ataque de congestión cerebral que le sobrevino hallándose en el café Europeo. Continuaba Castelar sus empeños democráticos en el flamante diario, publicando, entre otras cosas, en los primeros meses, las «Cartas a un obispo sobre la libertad de la Iglesia»; había iniciado Pi la dirección del otro con algunos artículos de acusada tendencia socialista. doctrina que Castelar jamás había defendido, pero que tampoco públicamente había atacado nunca. Pi dió en 22 de Abril un artículo titulado «La propiedad», y en él decía que consideraba poco menos que sagrada e inviolable la propiedad de los frutos del trabajo, «objetivación de nuestro yo», y agregaba: «Nos pertenecen los frutos del trabajo como nos pertenece el pensamiento a que deben su existencia». Estudiaba la propiedad de la tierra y exponía: «Ya no la consideramos tan sagrada». «Entregar esa tierra al dominio absoluto del individuo, ¡por qué no decirlo desde luego, nos parecería monstruoso». «La tierra, condición de ser de la colectividad, y los intereses de la colectividad debe estar plena y constante-

mente subordinada.» Estos juicios valieron a Pi el dictado de socialista; más que dictado, la acusación de socialista; con tal encono y pasión arremetieron contra él y motivaron la polémica, hoy, sesenta y seis años después, llena de enseñanzas y sugerencias, del socialismo y la democracia entre Pi y Margall y Castelar. Para éste el socialismo era la reacción, la sumisión del individuo desprovisto de libertades al Estado, una utopía, una demencia. Pi declara que incapaz la vieja economía política de resolver los problemas sociales, porque es la perpetua servidumbre de las clases jornaleras, el socialismo, que viene a refundir la sociedad en nuevos moldes, sin grandes sacudidas, sin violencias, es emancipación lenta y gradual del proletariado. Castelar denuncia a Pi como enemigo de la democracia, y Pi dice que en España todos los programas del partido democrático tuvieron algún contenido socialista, y arguye que democracia y socialismo son hermanos. Como lo fueron Caín y Abel, Eteocles y Polínice, prorrumpió Castelar. Todo lo confía éste a la revolución democrática, al triunfo de las libertades individuales, que las ve aplastadas con el triunfo del socialismo, su negación. Obtenían los jornaleros el sufragio universal y el libérrimo derecho de asociación, y sus cuestiones encontrarían expedita la vía del desenlace satisfactorio, viene a decir con manifiesta ingenuidad y turbia visión de lo por venir. Pi—mayor clarividencia—suelta la gran verdad de que la revolución democrática pasará sobre España como tempestad de verano si no toma para sí la solución de las cuestiones sociales, atendiendo al carácter efímero de las revoluciones políticas que no han buscado en una revolución social su base. Condena Pi todo sistema social que niegue la personalidad del hombre y le convierta en siervo del Estado; pero aun así, Castelar le plantea el dilema de abandonar el socialismo o abandonar la democracia, que juzga términos antitéticos. Pi, claro está, no hace lo uno ni lo otro; mas la polémica levanta tal marejada, que está a punto de producir un cisma en el partido. Desde luego, Pi, aunque lleva la parte más airosa, más firme y más sólida de la polémica en los efectos de opinión, lleva la más precaria; son más los que siguen y aplauden a Castelar, los que ven-

en Pi un mal republicano, que abominan de Pi y reniegan de sus juicios. Se le separan de «La Discusión», entre otros, el viejo Orsen y aquel célebre cura Tristán Medina, excomulgado, sin licencias, que comía carne en Viernes Santo y escribía terribles artículos en los periódicos revolucionarios, mientras que Castelar recibe el diario adhesiones repletas de firmas de todo el país. Ante aquellas demostraciones a su contrincante, Pi, impertérrito, ha de exclamar: «Aunque nos venciera por el número, que es mucho suponer, ¡por ventura es el número el criterio de la verdad?» Sublime torneo entre dos gigantes del pensamiento. Si entonces se hubiera preguntado cuál de ellos poseía la verdad, los más hubiesen respondido que el genio de «La Democracia»; hoy, vencedora en toda la línea, ésta seguiría al coloso de «La Discusión», predicando como en el año 64, porque la democracia triunfante no ha resuelto los problemas sociales. Los fuegos de la polémica se fueron apagando poco a poco, redujéronse a cortos sueltos y gacettillas, con los que aludían ambos periódicos sus posiciones respectivas; únicamente Castelar publicó después unas «Cartas a los trabajadores democratas de Cataluña sobre la democracia y el socialismo», en las que concentraba sus ideas en materia social, procurando convencer a aquellos de la verdad que le asistía. El funesto cien veces político que se llamaba Narváez vióse de nuevo en el Poder el 16 de Septiembre de 1864, y Castelar se aprestó a hacerle la más sana y violenta guerra que jamás se hiciera a Gobierno alguno. Nunca se emplearon más negras tintas para pintar la condición moral de un ministro que las usadas por el director de «La Democracia», cuando en el número de 27 de Octubre hacía la semblanza del presidente del Consejo, comparándole con Sila, para sacar a éste favorecido de la comparación. Bravo artículo en el que lanzaba contra el general que amenazó con enviar a Filipinas a los progresistas por su acuerdo de retraerse y no intervenir en la vida política mientras él gobernara, está inactiva: «General, los destinados a Filipinas juran odiaros siempre, y lo que es peor para vos: no temeros nunca.» «El Gobierno y la Ciencia», apóstrofe a Alcalá Galiano por la célebre circular sobre enseñanza, con la que pretendía convertir en ministeriales forzados a todos los catedráticos, obligándoles a no escribir contra el Gobierno, a no votar contra el Gobierno, a no hablar mal del Gobierno. «El Partido moderado, rebosante de terribles acusaciones, al que llamaba «infame pandilla que nos oprime tanto como nos envilece.» «Don Luis González Bravo», retrato sombrío del ministro de la Gobernación, con todos sus vicios, todas sus apostasias y todas sus infamias. Culminó aquella campaña en el famoso artículo «El rasgo»—25 de Febrero de 1865—, que puso al descubierto una de las grandes farsas, entre las que vivió siempre la política borbónica. No hubiese hecho más el periodismo español

que descubrir aquel ruin amaño—atraco emboscado a la propiedad del pueblo por mano de una reina y unos ministros—y bastara para bendecirle. Aniquiladas las arcas del Tesoro público; más aún las gavetas de la reina, víctimas de orgías y dilapidaciones; retirado por la enemiga que el país le declaró el proyecto de anticipo forzoso de 600 millones, idea del ministro Barzanallana, decidióse traer a la práctica pensamiento que se venía acariciando tiempo ha: la desamortización del Patrimonio real, para sacar de apuros a doña Isabel, a la que nada le bastaba. Se quiso pintar a ésta como la más magnánima, desprendida y liberal de cuantas reinas registra la Historia, con un rasgo que por demás la enaltecía, vendiendo su patrimonio para ceder a la nación gran parte de él, reservándose ella sólo el 25 por 100, que ascendía a 200 millones de reales. Nunca hlovieron sobre ninguna alguna elogio, cánticos y alabanzas como sobre la hija de Fernando VII en esta ocasión. Verdadera apotheosis de su reinado; a todos los rincones de España se comunicó el soberbio rasgo, y en todas partes se bendijo el gracioso nombre. El Parlamento fué el primero en votar un manifiesto de gratitud, y el ministro de la Gobernación en telegrafiar a los gobernadores para que prepararan en sus provincias festejos y regocijos en celebración del soberano arranque. Pero Emilio Castelar, con un artículo de periódico, dió al traste con todo el tinglado de la magnificencia de la reina, demostrando que lo que se ofrecía como un rasgo de liberalidad no era otra cosa que un acto de rapiña. El Patrimonio real era del pueblo, al pueblo le pertenecía, quien galantemente lo dejaba usufructuar a sus reyes, y lo que se pretendía ahora no más que arrebatarlo con engaño y doblez. Cumulo de datos históricos aseveraban lo que Castelar decía y venía a terminar con es-

tas palabras: «Véase, pues, si tenemos razón; véase si tenemos derecho para protestar contra ese proyecto de ley, que desde el punto de vista político es un engaño; desde el punto de vista jurídico, una usurpación; desde el punto de vista legal, un gran desatado a la ley; desde el punto de vista popular, una amenaza a los intereses del pueblo, y desde todos los puntos de vista, uno de esos amaños de que el partido moderado se vale para sostenerse en el Poder, que la voluntad de la nación rechaza, que la conciencia de la nación maldecie.» Lo que ocurrió después es harto sabido: la destitución de Castelar de su cátedra de Historia de la Universidad Central; la sangrienta noche de San Daniel, que alguien entonces llamó «la Saint Barthelémy española»; la muerte de Alcalá Galiano en pleno Consejo de ministros al día siguiente de los sucesos, abrumado por el peso de los remordimientos. Siguió Castelar en «La Democracia» combatiendo a O'Donnell, como antes lo hiciera con Narváez; convirtiéndola en el centro de conspiración más concurrido de Madrid; tramándose allí buena parte de los acontecimientos del día 22 de Junio de 1866, y allí, en la víspera, fecha del último número del periódico, se repartieron con profusión las armas que a la siguiente servirían para batir a las tropas del Gobierno. El movimiento vencido, Castelar huyó; como pudo puso fronteras por medio, y ya en el Extranjero supo que, no por su intervención en la asonada de Junio, sino por sus campañas en «La Democracia» contra los moderados y su artículo desbaratando el chanchullo del Patrimonio real, le habían condenado a morir en garrote vil. Firmaba la sentencia el general Pezuela, quien andando los años, como presidente de la Academia de la Lengua, le recibiría una tarde en el corro de los inmortales.

FIN

LA ENSEÑANZA EN BARCELONA

Diferencia de trato a los niños de las escuelas públicas

Hace varios días publicamos unos comentarios sobre la orientación que da a la enseñanza la Comisión de Cultura de Barcelona. Días después dimos un artículo de D. Antonio Royo Villanova con hechos concretos de que obliga a parvulitos que no conocen otro idioma que el castellano a hablar en catalán.

Algunos diarios de Barcelona comienzan a protestar de la contribución que el Patronato escolar de Barcelona ha puesto a los niños pudientes para mejorar el material. De un artículo que firma D. J. Vilá Ferrán, publicado en un diario, tomamos lo siguiente:

«Tenemos en Barcelona (ciudad) dos clases de escuelas primarias: nacionales y municipales. Las escuelas nacionales son las menos, o, mejor dicho, de menos importancia. Las municipales están integradas por los centros modernos de educación, tales como grupos escolares, patronatos, etc.

Resulta, pues, un dualismo inexplicable.

El futuro ciudadano recibe en las escuelas nacionales la instrucción completamente gratuita a partir de seis a doce años, de acuerdo con la Constitución.

Las municipales, servidas también por maestros nacionales que dependen y cobran igualmente del Estado central, exigen el pago de matrícula a los padres, según la cuantía de su cédula, de acuerdo con la Comisión municipal de Cultura.»

De modo que en Barcelona hay escuelas primarias oficiales «de oficio» y escuelas oficiales «de pago» y ésta es la dificultad con que tropieza el ciudadano. Es un atentado a la Constitución. Precisamente en otro rotativo local—«Las Noticias»—apareció hace unos días el comentario que un renombrado redactor del mismo hacía por su propia cuenta. Decía:

«A tenor de la clase de cédula que pago, tengo que satisfacer 100 pesetas de matrícula para que mi hijo pueda asistir a un curso en un colegio municipal.» De suerte que CIENTOS PESETAS cuesta la matrícula de un hijo en una escuela municipal de primeras letras a un periodista, mientras que la matrícula de su hijo en un Instituto nacional de segunda enseñanza, donde cursará estudios superiores y obtendrá un título académico, le costará mucho menos la matrícula de cada curso. ¿No es esto una aberración?

Por otra parte, la ilustre inspectora de primera enseñanza de Barcelona, doña Leonor Serrano, en un hermoso artículo, que titula «Los hijos de todos», protesta del brazal que la Comisión de Cultura ha colocado a los niños de las escuelas municipales, mientras que deja en abandono a los niños de las escuelas nacionales, sostenidas por el Estado y orientadas por el Patronato.

Entre otras cosas, dice la señora Serrano: «Del brazal de los niños a las camisetas negras y a los cascos de acero no hay más que pequeños

pasos, que los da el tiempo, casi mecánicamente, fatalmente, cuando no se endereza a tiempo el joven arbolito recién brotado torcidamente la joven cultura catalana.

Se gasta demasiado en carteles, en folletos de propaganda, en ruidosos congresos internacionales presentes y por venir, cuando en los magníficos edificios escolares, de impresionantes fachadas, el curso pasado se han sufrido verdaderas angustias, penurias espantosas para adquirir papel, yeso, tinta, plumas, lápices. ¡Para pagar la limpieza!...

«Se quiere hacer un círculo cerrado de las escuelas populares, dividiéndolas en clases; las protegidas por el Ayuntamiento y las no protegidas, las del Estado, con maestros también catalanes, también competentes, también amantes, o al menos—si castellanos—máximamente respetuosos con la cultura catalana. Y todos estos hijos del pueblo, abrumados a su vez con la eterna y profunda «lucha de clases», pugnando frente a la enseñanza privada, que ocupa los dos tercios de la población escolar barcelonesa. ¿Cómo van a luchar? ¿Y por qué crear nuevas luchas?»

«¡Hay que hacer un alto en el camino! ¡Hay que hablar claro! Muchos aciertos y también muchos errores van naciendo de la obra de la cultura popular barcelonesa. Pero... ¡cuidado con los técnicos sin técnica, señores concejales! ¡Cuidado con las pequeñas marcas de fábricas de los brazaletes de los niños protegidos! ¡Cuidado con las apariencias vacías de realidades!...

Hay que proteger a todos, a los hijos de todos. Que el espíritu liberal de la ciudad ampare a todos los niños de alma blanca y rostro inocente como esos del cartel popular; inocentes aún de la lucha de clases, de las divergencias políticas y técnicas, de los encasillamientos de escuelas poco, mucho, o nada dependientes de la cultura municipal.

Los uniformes, los brazaletes, los hábitos son otras tantas marcas de «standardización» impropias de la joven vida libre, que acude a la escuela ciudadana a aprender a vivir su vida y a crearse su propia disciplina: la de dentro afuera; la que no brota de ninguna dictadura, ni grande ni pequeña, sino del propio y supremo afán espiritual del individuo en plenitud; el que busca, anhela de generosidad y desbordamiento, el incorporarse y adaptarse a la vida social. ¡Suprema necesidad del hombre grande en todos conceptos! ¡Con la grandeza del que piensa desde las cumbres!...

Nosotros dejamos el comentario a nuestros lectores, si bien llamamos la atención del ministerio de Instrucción pública para que intervenga en la cuestión escolar de Barcelona. No puede contentarse que el Estado pague el sueldo de los maestros de unas escuelas que dirige y orienta la Comisión de Cultura y una Escuela Normal del Magisterio primario, dependiente de la Generalidad y cuyos profesores cobran del ministerio, aunque han sido nombrados por el Patronato.

una crueldad querer exponer a esas vecindades a una amiga admirada.)

De Antonio G. de Linares

—Enrique Díez-Canedo sería—será—un gran académico. Yo admito sinceramente su finura de espíritu, su amplitud de cultura, su gran inteligencia. Y, sin embargo, en la contemplación del panorama literario de España encuentro una figura de tal magnitud literaria, que me parece fundamental e inaplazable su incorporación a la Academia. Me refiero a D. Ramón del Valle-Inclán, gran señor de nuestras letras, nombre cuyo ingreso en aquella casa debería ser para todos nosotros como un mandato ineludible...

De José María Salaverria

—Ya que quieren ustedes convertir la Academia Española al régimen del sufragio universal, les daré mi voto, completamente puro y completamente inútil en este caso. Por su plenitud de maestría en todos los aspectos de nuestro idioma literario, creo que José Ortega y Gasset debería ser «llamado» cuanto antes a la Academia. Y presidirla, además.

De Benjamin Jarnés

—Como son tantos los compañeros que escriben divinamente y no quiero perder la amistad de nadie por el insulto que supone el considerarlo lo bastante viejo para sentarse junto al doctor Cortezo, perdóneme que no les indique ningún nombre. Ahora bien: yo puedo impunemente zaherirlos. Por eso me atrevo a contestar así: A mi juicio, el escritor que debe sacrificarse y ocupar el sillón vacante en la Academia Española soy yo...

De Angel Lázaro

—Hace poco tiempo escribía Rafael Gansinos Assens—ese magnífico solitario, ejemplo único quizás de pureza literaria en nuestro tiempo, porque no ha querido ser otra cosa que literato—, escribía, digo, que la Academia de la Lengua había substituido en la República al viejo Senado. Me parece exacta la definición. La Academia es una de las cosas que hay que democratizar. Es decir, aristocratizar espiritualmente. Quitarle ese sentido de escalafón y de juego de compadres—muy serios, muy graves, eso, si: el duque de tal, el marqués, el conde de más allá—que se reúnen de vez en cuando a sentenciar sobre cuestiones del idioma y de artes literarias.

Conste que no hablamos así de la Academia ahora que es cómodo meterse con las viejas instituciones. El propio camarada que me interroga recordará cómo hace cosa de tres años declaré en los periódicos que el cacique de la Academia era el obispo de Madrid-Alcalá, y que D. José Francos Rodríguez me relató la batalla que había tenido que reñir dentro de la Academia para lograr que se diera noticia a la Prensa de lo tratado en sus sesiones.

«¡Sigue siendo esto la Academia? ¿Va a seguir siendo? Senado, no. Legítima y abierta representación de la República de las Letras, con sus jabalíes y todo. Para jabalí me parece un gran candidato Valle-Inclán.

Para trabajar con amor, eficacia y finura, juzgo excelente a Díez-Canedo. Pero, ¡cuidado! Luz y taquígrafos.

De Luis de Oteyza

—Pío Baroja. Su personalidad y su obra me parecen sencillamente excepcionales en nuestra literatura. Su nombre no debe ni puede estar ausente por más tiempo de las filas académicas.

De Alfonso Hernández-Cata

—Creo que hay que republicar inmediatamente la Academia. Hace falta crear más sillones para que estén allí todos los escritores que deban estar. Hay que socializar el talento. Los nombres ilustres de Valle-Inclán, de Unamuno, de Baroja pertenecen ya a todos los españoles. Y por esto es deber nuestro, colectivo, hacer que su talento—un talento que es ya de todos los españoles—entre en la Academia. Inútil creo decir lo bien que me parece la candidatura de Díez-Canedo. Pero estimo que es un primordial deber de España hacer académicos a aquellos escritores gloriosos, quieran ellos o no quieran. No debe haber cortapisas ni obstáculos ningunos. A la Academia deben ir cuantos deban ir, sin esa convencional limitación de los sillones, sin esa espera de la puerta franqueada por una muerte...

Una finca destruida por un incendio

Se sospecha que la autora sea la cuñada del propietario

Santander, 25.—Ha quedado destruida por un incendio la casa que en Viérnoles poseía D. Pedro Chachera.

Los vecinos, con grandes esfuerzos, lograron salvar 36 cabezas de ganado. Otras 11 perecieron abrasadas.

Las pérdidas ascienden a más de 15.000 pesetas.

Se sospecha que la autora del incendio es una cuñada de Pedro, llamada Esperanza Revuelta. Por esta causa ha sido detenida. Al ser interrogada incurrió en contradicciones.

HUELLA DE LA SESION

Epidermis caballeresca

Amaba tanto los uniformes el Sr. Méndez Vigo, que encontrándose en Chile de embajador de España, y con ocasión de una revista del Cuerpo de bomberos, se vistió el traje incombustible—casco, charreteras de lata, hasta al cinto y sogas a la cintura—y desfiló con marcialidad jactanciosa ante el asombro de los circunstantes.

Pues de esta misma traza lo vemos aparecer ahora en el salón de sesiones.

Tras él el ejército de duques, marqueses, grandes de España, gentileshombres de S. M., caballeros calatravos, santiaguistas, maestrantes, etc., que componen la tropa diplomática.

Ese uniforme de bombero es significativo. Podría extraerse de él la cifra de toda una clase escrupulosamente seleccionada para que cupiese en el molde previsto. Cerrando los ojos no queda gran trabajo verles desfilar vestidos de bomberos para ir a despararramarse por el Mundo con sus brillantes cascos y su presencia aparatosa. Eran, en efecto, los bomberos de la monarquía. Los de afuera, los que se colocan durante la representación teatral a la vista del público con un fin vagamente decorativo, porque cuando el teatro arde, la primera misión en que se ocupan es en la de llamar al retén para que—con menores galas—acuda a extinguir el fuego.

Pero el teatro ardió tan completamente que todos los uniformes se chamuscaron. Si aquellos decorativos bomberos hubiesen cumplido con su deber se hubieran dejado abrasar en la catástrofe. Prefirieron huir, y ahora con su simple truke de trajes pretenden custodiar también el nuevo edificio con la secreta esperanza de que arda pronto.

«¡Está la República dispuesta a permanecer indefensa en el Extranjero? Esto es lo que quiere dilucidar el Sr. Ortega y Gasset.

«¿Qué hace falta—pregunta—para que dimitan algunos señores?

«¡Dinamita!—responde el señor Pérez Madrigal.

Y es en verdad extraño que esos caballeros de sangre azul, de epidermis tan delicada y sensible, soporten el alud ordinario de la plebeyes republicana. Por lo visto, lo primero que pereció en el incendio fue la altiva dignidad caballeresca. ¡Les enojan los títulos! Pues nada: renunciamos a los títulos. Nos llamaremos Gómez o Pérez. ¡Son los uniformes de nuestros antepasados los que les molestan! Pues de americana, de blusa, como deseen. ¡Por ventura el obstáculo consiste en nuestro juramento de fidelidad al rey? ¡Perjuraríamos entonces!

La República dice: —Ni así nos sirven.

Y ellos: —Se trata sólo de cobrar.

La República: —¡Que se vayan!

Ellos: —¡Qué bromista!

Y siguen. Bueno sería que hiciesen caso de indirectas.— Sirval.

PARIS

Arilla y los franceses

Yo confieso sin pizca de pudor que ignoraba quién es Arilla. Un amigo mío, que es gran aficionado al boxeo, me dijo que era necesario que fuésemos juntos a la sala Wagram, porque en la sala



Arilla

Wagram era posible el triunfo de Arilla, que, al fin y al cabo, es un español.

Pues bien, fuimos.

El excelente público de la sala Wagram y la presencia de los boxeadores, que constituían para los aficionados el mayor interés, me confundió. En primer lugar, el enemigo de Arilla se llama Young Pérez. Al saberlo, supuse que mi amigo estaba equivocado, y que, naturalmente, el español es este Pérez.

Pero no. No se había equivocado Pérez, a pesar de todo, es de Tunes, y Arilla es catalán. Pérez es campeón del Mundo «de su categoría», y, a lo que parece, nuestro compatriota significaba el po-

sible sucesor de Pérez en el campeonato mundial.

Ahora bien; en la «reunión» se produjo un fenómeno que quizá no vuelva a repetirse nunca. El público acogió al tunecino con inequívocas muestras de ruidosa hostilidad. Y a Arilla con un gran afecto. Por un instante supuse que a los aficionados les pasaba lo mismo que a mí. Es a saber: que creían que el verdaderamente español era Pérez. Pero no era eso. Los aficionados siempre están seguros de la nacionalidad de los boxeadores. Saben perfectamente que el español es Arilla. Lo que ocurrió es que su rival se ha resistido durante mucho tiempo a complacer a quienes le solicitaban para nuevos combates. Y, en cambio, Arilla desafió re-



Young Pérez

petidas veces a Young, sin que hasta esta noche le haya sido posible lograr su propósito. Con esto quiere decirse que los espectadores tenían razón en hacer lo que hicieron. Porque si Young Pérez se niega a darles gusto, ¿qué es lo que justifica su existencia? Un boxeador que evita el dar y el recibir puñetazos no tiene derecho a que le estime ningún buen aficionado.

Y esto es lo que pasaba en la sala Wagram.

El combate dió principio en medio de oleadas de nerviosidad. Esa nerviosidad que asimismo rueda sobre los tendidos de las plazas de toros.

A mí, como lo único que me importaba era que venciera Arilla fuera como fuera, me pareció Young, a pesar de su Pérez, un boxeador muy antipático. Cada vez que algún espectador expresaba con sus protestas que coincidía conmigo en esta injustificada animadversión, creíame en el caso de sonreír. En realidad, no me enteraba de lo que ocurría entre ellos. Si hace falta reconocer aquí que, desgraciadamente, ignoro esta ciencia, como tantas otras, que de reconocido. Acepto de antemano la corrección que quieran imponerme los técnicos. Pero mi honradez me obliga a decir que por lo único que me interesaba que venciese Arilla era porque Arilla es español. En cuanto a la calidad de tunecino de Pérez, no tiene para mí importancia alguna. Mi actitud hubiese sido la misma ante otro enemigo de cualquiera nacionalidad.

Pero Arilla no venció. Según dicen los técnicos, «quedó muy bien». Pero no venció. Es lo mismo que le suele pasar a Uzdunov, Y. en definitiva, lo que nos pasa a todos los españoles. En cuanto a «quedar bien», no nos gana nadie. Ahora que vencer, no venceremos nunca.

He aquí por qué al salir de la sala Wagram he de sentirme bajo el recuerdo de los últimos episodios de nuestra Historia contemporánea. Hemos quedado muy bien. Pero, en resolución, ¿quién ha vencido? Pues ha vencido Young. Un africano.

CEFERINO R. AVECILLA

Paris, 1922.

Maleantes detenidos

Gandia, 25.—En una batida dada por la Policía han sido detenidos once maleantes.

Dos de ellos han sido reconocidos como los autores del asalto a un chalet deshabitado en los alrededores.

Han sido puestos a disposición del gobernador.

EN CABRALES

El vecindario clausura el Ayuntamiento

Prevía expulsión de los ediles

Oviedo, 26.—Un numerosísimo grupo de vecinos de Cabrales se presentó en el Ayuntamiento en el momento en que celebraba sesión para designar médico titular del pueblo.

El público invadió el salón de sesiones y arrojó fuera del mismo al alcalde y a los concejales, cerrando el edificio y entregando la llave al cabo de la Guardia civil, después de promover un gran escándalo.

El hecho se comunicó al gobernador civil, quien lo ha denunciado al Juzgado de Llanes, que seguidamente ha comenzado a instruir diligencias.

Al mismo tiempo ha ordenado la concentración de la Guardia civil de los puestos próximos.

LA VIGILANCIA EN LA FRONTERA

Lo que ha podido pasar por la Aduana de Errazu

Hemos venido ocupándonos de la necesidad imperiosa de que se intensifique la vigilancia fronteriza. Los conspiradores, los enemigos de la República, no desperdician ocasión ni dejan de aprovechar ocasión por el cual puedan introducirse en contra del actual régimen.

Han quedado señalados en estas columnas datos suficientes para justificar toda la razón de nuestra insistencia en pedir esa vigilancia.

Pero hoy queremos consignar otro dato, que esperamos merezca la atención del juez especial que instruye el sumario por la evasión de capitales.

La labor realizada por dicho competente funcionario judicial ha sido modelo de actividad y de inteligencia. Pero acaso convenga extenderla más.

«Y vamos a señalarle un objetivo concreto. Se trata simplemente de que se haga una averiguación en la Aduana de Errazu (Navarra), para saber cuánto dinero ha entrado por ella.

«Fíjense bien que decimos cuánto dinero HA ENTRADO por la Aduana de Errazu, porque sabiendo el dinero que haya entrado, puede deducirse fácilmente el dinero que ha podido salir indebidamente.

«Insistimos en que conviene averiguar cuánto dinero se ha declarado que entraban procedentes de Francia. Gentes que habían pasado por el «puerto avanzado» de Izpegui, situado a nueve kilómetros de la Aduana.

«Porque el dignísimo juez especial que instruye el sumario por la evasión de capitales ha señalado los más diversos e ingeniosos modos utilizados por los contrabandistas de dinero; pero ha dejado de señalar un procedimiento ingenioso y sencillo, de perfecta realización en la Aduana de Errazu.

No afirmamos que se haya empleado; pero sí consignamos que es el procedimiento más fácil para lograr la impunidad absoluta.

Y si alguien o algunos han querido aprovechar este portillo, nadie pudo impedirlo. Ni el administrador de la Aduana, Sr. Merlino; ni el capitán de Carabineros de Elizondo, Sr. Sánchez; ni el sargento Sr. Ximena; ni siquiera el agente de Policía situado en la Aduana para visar los pasaportes.

«Es raro y curioso que se vigile por un agente de Policía a nueve kilómetros de la frontera, en vez de hacer se servicio en Izpegui, o sea a la entrada de la carretera; pues realizado en la Aduana, cuando ya ha habido nueve kilómetros de carretera, en los cuales se puede burlar toda la vigilancia, resulta inocente.

«La falta de vigilancia eficaz absoluta, como lo prueba este detalle. Y como lo probarán los muchos que estamos dispuestos a facilitar, y como lo demostraría una información del Juzgado especial.

«Entre Izpegui y Errazu, en nueve kilómetros, la exportación de capitales no ha tenido vigilancia alguna. Bastaba llegar a la Aduana y mostrar un millón o veinte mil pesetas y decir que se venía de Francia para obtener sin dificultad la anotación o el certificado que permitiera sacar luego, perfectamente legalizada la operación, el dinero español.

«Repetimos que no sabemos si esa operación fué practicada. Pero como ha podido practicarse, damos la voz de alarma y señalamos la conveniencia de una investigación.

«Para que el juez especial los conozca, hemos de añadir más datos.

«En el próximo número explicaremos cómo se ha tenido abierta una frontera, cerrada no hace una semana por orden energética del director general de Aduanas.

26 DE OCTUBRE DE 1922

A los diez años de régimen fascista en Italia

Hoy hace precisamente diez años que la facción fascista se apoderó de Roma y del gobierno de Italia.

«Con qué programa? Se dice querer restaurar el orden en peligro, reorganizar el Estado y dar nueva fuerza y vigor a las instituciones democráticas amenazadas.

«Una vez más, como siempre, el despotismo se presenta disfrazado de buenas intenciones.

«El reinado nefasto de Tiberio, el de Nerón, el de Calígula, no tuvieron distinto comienzo.

«En el discurso del 16 del corriente, documento de insigne y presuntuosa inconsciencia, Mussolini no se ha recatado de confesarlo, y se ha expresado del siguiente modo: «Si nos remontamos a lo largo del curso político del tiempo, podemos hoy sorprendernos ante la aparente discrepancia de nuestros objetivos. Pero un ejército, cuando se pone en marcha, debe partir en las mejores condiciones posibles, suscitar el menor número de inquietudes.»

«En 1922 muchos italianos se ilusionaron. El rey invistió a Mussolini del Poder; el Parlamento le otorgó su confianza y le dió plenos poderes; los partidos, excepto el socialista, que en la vida política italiana asumía el cómodo papel de la oposición a todos los Gobiernos, consintieron en la colaboración y dieron sus propios hombres al Gobierno, que se definió como nacional, no ya fascista. Estas, en pocas palabras, la verdadera historia de la pretendida revolución fascista.

«La marcha sobre Roma fué una cómica parada; ningún parecido se advierte con el principio de la dictadura de Cromwell, con el 18 Brumario, con el 2 de Diciembre, que presentaban como característica común la acción violenta de la fuerza armada.

«Una analogía histórica se encuentra, sin embargo, en la República de Florencia: el duque de Atenas. En la siniestra figura de este personaje medieval revive completamente Mussolini. El duque de Atenas, llamado al gobierno de la República florentina, ostentó, al comienzo, las mejores intenciones; mas apenas se apoderó de la fuerza del Estado se arrancó el carter y implantó la más feroz tiranía.

«Cuenta la Historia que los florentinos, oprimidos, perseguidos, se vieron obligados por la necesidad a callar sus mutuas disensiones y a unirse todos contra el tirano común. El duque de Atenas cayó; ninguna tiranía, en efecto, ha podido resistir a la voluntad de un pueblo decidido a reconquistar su libertad.

«Un pueblo es libre desde el instante en que quiere serlo, decía Bailly, alcalde de París, después de la caída de la Bastilla.

«Será el fin de la tiranía mussoliniana distinto del de la del duque de Atenas?

«La Historia lo dirá mañana.

Entretanto, han transcurrido

diez años del gobierno fatal de Mussolini, durante los cuales se ha hecho dueño de Italia.

«En más breve espacio de tiempo, la dictadura de Cromwell aseguró a los ingleses el predominio absoluto de los mares y la hegemonía política de Europa; el despotismo del primer Napoleón, en el transcurso de diez años, rodeó a Francia de una prodigiosa gloria militar, y además del dominio sobre Europa entera; incluso el hombre del 2 de Diciembre, Napoleón III, en tal espacio de tiempo desarrolló formidablemente la prosperidad material de Francia y conquistó, con las guerras de Crimea y de Italia, la posición de árbitro de Europa.

«A cambio de la libertad, que es y será siempre el más precioso de los bienes del hombre, estos tiranos dieron, al menos, la potencia, la gloria militar o el bienestar económico. ¿Qué ha dado Mussolini a los italianos?

«¿La potencia? ¿La gloria? No, ciertamente. ¿Ha asegurado el orden interno? Sin querer recurrir a distinciones ontológicas, no es difícil demostrar que la tranquilidad conseguida en un régimen permanente de estado de sitio no es sino el desorden cristalizado. El orden es la legalidad, la justicia, la humanidad. En un régimen en el cual está todo a merced de un hombre incontrolable e incontrolado; en un régimen en el cual el pensamiento es encadenado y la justicia confiada a un Tribunal que revive entre nosotros la época de Falaride; en un régimen que priva a los ciudadanos de toda garantía jurídica, no existe el orden, sino la arbitrariedad.

«En tiempos de Silla, Quintus, ciudadano romano de ilustre abolengo y de carácter pacífico y prudente, ajeno a todo partidismo, al verse incluido en una lista de proscripción, exclamó: «La propiedad de Alba me ha hecho culpable.» Este ejemplo da una idea de cuál es el orden que puede existir en los regímenes despoticos, en los que nadie está seguro y si todos igualmente expuestos a los rigores del tirano.

«¿La prosperidad económica, acaso? El índice de quiebras puede dar una idea de la desastrosa situación actual.

«El axioma que afirma que el régimen despotico es fatal al comercio y a la economía de una nación tiene hoy en Italia la confirmación más categórica.

«¿Qué ha dado Mussolini a los italianos, a cambio de la libertad? La esclavitud. Nada más.

«La conmemoración del decenario fascista, que se celebra tan ruidosamente en Italia, ¿qué es sino una macabra y ridícula comedia? Todo para magnificar, para exaltar los beneficios de la tiranía; todo para hacer resaltar la construcción de cualquier calle, puente o edificio público.

«En todos los países del Mundo se construye, se progresa, sin que

EL PARLAMENTO

# Interesante debate acerca del personal diplomático y política exterior

Sección del 25 de Octubre

A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Besteiro. En el banco azul, el ministro de Obras públicas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ROMA RUBIES pide al ministro de la Gobernación que ponga los medios para evitar las continuas agresiones de los extremistas en la provincia de Cádiz. Dirige un ruego a los ministros de Obras públicas y de Agricultura para que remedien la situación angustiosa en que se hallan el pueblo de Olvera y otro de la serranía de Cádiz. Para ello deben fomentarse las obras públicas y aplicarse inmediatamente la Reforma agraria en aquella región.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta que, aunque están agotados los créditos para obras, procurará que alguna cantidad del sobrante de obras hidráulicas se destine a remediar la situación de esos pueblos.

El Sr. RODRIGUEZ PINERO se adhiera al ruego.

El Sr. PEIRE se queja de que los niños de Palencia sigan dando clase en edificios en malas condiciones, cuando hay construidos dos grupos escolares, cuya entrega está pendiente de unas diferencias entre el Ayuntamiento y las contratas.

El Sr. ABAD CONDE lee un telegrama de protesta de los radicales de La Coruña, quejándose de la detención de tres correligionarios honorables. Protesta contra las persecuciones de que son objeto los radicales por parte de los elementos de la Orga.

Pide el nombramiento de un juez especial que intervenga en el asunto, y al ministro de la Gobernación que interceda cerca del gobernador.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS promete trasladar el ruego al Sr. Casares.

El Sr. ESCANDELL pide ayuda para la comarca de Chestre, arruinada por una serie de calamidades que han caído sobre ella en los últimos tiempos. Ello se resolvería con las obras de un aprovechamiento de aguas.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta diciendo que está muy bien dispuesto para resolver lo que pide el Sr. Escandell; pero se trata—dice—de un asunto antiguo, sometido a un pleito que creo no podrá resolverse por vía administrativa.

Rectifican ambos.

El Sr. GUALLART lamenta que en el nuevo presupuesto no se consigne cantidad para subsidio de familias numerosas pobres. Pide que, al menos, se pague a los que se les tiene concedido.

El Sr. ALONSO (D. Bruno) solicita que se ponga a discusión una proposición de ley presentada por él hace algún tiempo pidiendo el ingreso de los maestros laicos en el escalafón general del Magisterio.

Se ocupa de la grave crisis de trabajo por que atraviesa la provincia de Santander y pide al Gobierno que adopte medidas para atenuarla.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta que el Gobierno hace lo posible por ayudar a la provincia de Santander. Cree que la crisis podía atenuarse mucho en aquella provincia si la Sociedad Española de Construcciones Navales modificara sus talleres en el sentido a que aspira este Gobierno, y los que le sigan por.

Aunque esta transformación ha empezado, todavía no pueden sentirse sus efectos. Hay un proyecto sobre adquisición de utillaje para puertos, y la factoría de Reinos podrá ir al concurso. Solamente hace falta que la Comisión dictamine antes de que entren en vigor los nuevos presupuestos, porque, si no, podríamos encontrarnos sin consignación.

El Sr. ABAD CONDE contesta en nombre de la Comisión de Instrucción pública, diciendo que no ha encontrado la solución técnica y económica para dictaminar la proposición, aunque la busca con todo empeño porque la cree de justicia.

El Sr. AYUSO pide que se indemnice al Ayuntamiento de Alcubilla (Soria) del dinero gastado en un camino vecinal, que después fué utilizado para la construcción de una carretera.

Solicita que no se convoquen nuevos concursos de guardianes de Prisiones en tanto haya oficiales del Cuerpo sin destino.

Reitera su ruego de que cuanto antes se discuta el dictamen de incompatibilidades.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS contesta al Sr. Ayuso diciendo que no cree que haya que indemnizar al Ayuntamiento de Alcubilla, porque lo que ha hecho el Estado es beneficiarlo.

El presidente de la CAMARA dice, respecto al dictamen de incompatibilidades, que él no puede hacer más que excitar el celo de la Comisión dictaminadora.

El Sr. DE LA VILLA solicita

que se mejore la estación fronteriza de Valencia de Alcántara.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS contesta que si se aprueba el proyecto de mejoramiento de las líneas ferroviarias quedará resuelto lo que se pide.

La diplomacia y la República

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) explana su anunciada interpelación acerca de los funcionarios del ministerio de Estado.

(Toma asiento en el banco azul del ministro de Estado.)

No es verdad—dice—que se haya cumplido el mandato del Parlamento respecto a este problema, porque la primera lista facilitada, aunque es verdad que en ella figuraban nombres muy significativos, era más escenográfica que honda, puesto que la mayoría de ellos estaban ya apartados de la carrera diplomática.

A estos funcionarios no debió aplicárseles la ley aprobada últimamente, sino la de Defensa de la República, ya que quienes ascendieron por servicios particulares prestados a la monarquía no deben gravar el presupuesto de la República.

En esta lista faltan muchos funcionarios que dimitieron por su protesta al advenimiento de la República, y otros que prestaron a la monarquía servicios policíacos fuera de su esfera.

Alude a una nota dada por el ministro de Estado, en la cual se daba por liquidado el asunto, afirmando que los que quedaban eran acoplados a los diferentes servicios de acuerdo con sus facultades.

Examina la labor que se ha hecho en el ministerio de Estado.

En el mes de Enero del año pasado, todavía aparece en la «Gaceta» la ratificación de aquel lamentable Tratado francoespañol elaborado por aquel no menos lamentable embajador monárquico Sr. Danvila, que después, en la Argentina, cuando los sucesos de Agosto, contestaba a los periodistas que no tenía noticias, dando a entender que la situación no estaba clara, cuando todo estaba resuelto.

Cita el caso de un diplomático que estaba a las órdenes del señor Danvila, que llegó inclusive a enviar a la ex reina un ramo de flores, que fué rechazado.

Examina varios nombramientos de ascensos hechos por el señor Zulueta en favor de individuos de conocidas ideas monárquicas, alguno de los cuales ha habido que castigar después.

Se ocupa de la gestión diplomática en Marruecos, de donde fueron trasladados por el Sr. López Ferrer algunos funcionarios por ser francmasones. Ataca duramente al alto comisario, que, por lo visto, cuenta con la confianza del Gobierno, a pesar de los deseos en contra de la casi totalidad de la Cámara.

(Una VOZ: Y de Marruecos.) Refiere que el Sr. Méndez Vigo, siendo embajador en Chile, para mayor prestigio de España desfiló al frente de los bomberos y con este uniforme.

Cita el caso de que hasta el mes de Marzo ha estado cobrando un diplomático su destino en la secretaría particular del ex rey, cuando llevaba cerca de un año proclamada la República.

Minuciosamente va examinando las disposiciones dictadas por el ministerio de Estado.

Elogia la actuación de las personalidades que la República ha designado para ocupar Embajadas, principalmente a los señores Alomar, Araquistain y Alvarez del Vayo. Todos ellos tienen un sentido moderno de la diplomacia, y han cumplido perfectamente sus deberes.

Critica la actuación del subsecretario de Estado.

Censura la creación del Patronato seglar de la Obra Pía, que sirve únicamente para que la República pague gastos de cultos.

Es más cómodo para un ministro dejar las cosas como estaban; pero es preciso que los ministros interpreten el sentido revolucionario del pueblo y que los empleados de la República la sirvan con lealtad y no la desacrediten.

Se ocupa del nuevo reglamento de ingreso en la carrera, y estima que, como se modificaba una ley, debió traerse al Parlamento.

Este decreto está calcado de un proyecto que fué rechazado por la Cámara francesa. En él se impone como condición que los aspirantes han de ser abogados, en vez de buscar que concurren todas las representaciones de la actividad nacional.

Pasa a ocuparse de la actuación de España en Ginebra. El Sr. Madariaga ha preferido, a lo que se ve, ser cabeza de ratón a cola de león; pero es lo cierto que ni siquiera tal cosa ha logrado al frente de las pequeñas potencias. Con ello pretendía ser designado secretario general adjunto de la Sociedad, o en todo caso desempeñar una de las tres subsecretarías creadas allí.

Lee textos de periódicos franceses para demostrar sus aseveraciones.

Asigura que los intereses españoles en Francia están completamente abandonados, pues por sus cargos el Sr. Madariaga tiene que permanecer en Ginebra, con perjuicio notorio para la Embajada. Desde que es embajador el señor Madariaga no se ha concertado ningún Tratado en favor de los obreros, ni en beneficio de los emigrados, ni en los de esos niños que se nos llevan de aquí para explotarlos. No se ha logrado la validez de las sentencias españolas. En definitiva; en un país donde hay gran número de españoles, éstos no tienen el menor contacto con España. Por falta de Tratado de reciprocidad, en Francia no pueden ingresar en sus hospitales los españoles.

Alude al incidente que se ha producido en la Sociedad de Naciones y que ha dado lugar a que el Japon retire de Madrid a su representante y deje solamente a los secretarios.

Culpa de ello al Sr. Madariaga, que adoptó una posición en favor de China.

Un incidente

El Sr. PASCUA defiende con intersecciones las gestiones del señor Madariaga y ensalza su actuación en Ginebra.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El Sr. ORTEGA Y GASSET afirma que el Sr. Madariaga fué funcionario en Ginebra.

El Sr. TENREIRO: Y su señoría fué director general en la monarquía.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: A mucha honra.

El Sr. ALBERCA MONTOYA: ¡Y ahora es republicano honroso, y no como muchos que no lo son más que comprando periódicos «trust» para hacer negocios! (Rumores.)

El Sr. ORTEGA Y GASSET hace protestas de republicanismo y justifica cómo fué monárquico cuando todos lo eran. (Rumores.) Bueno, cuando se podía serlo.

Habla de su expatriación, y dice que, en cambio, todavía no se ha enterado cómo el Sr. Zulueta es republicano ni por qué es ministro. Porque hasta ahora le hemos visto de reformista y no sabemos que represente ningún grupo parlamentario.

(La PRESIDENCIA corta el incidente.)

El orador explica las clases de

republicanos que existen, y alude a los que iban a Francia y le pedían que no les saludara para que no les comprometiera.

Sigue su discurso de censuras para el Sr. Madariaga y la actuación del ministro del ramo.

El Sr. BARRIOBERO: ¿Ya acabó el incidente? ¿Que le pregunten al Sr. Tenreiro quién le dió el dinero para comprar las acciones de «El Sol»?

El Sr. TENREIRO: Serán los enchufes que yo tengo.

El Sr. BARRIOBERO: Hay distintas maneras de tener enchufes.

El Sr. ORTEGA Y GASSET se ocupa de Bernardino Machado, y dice que le consta que la Policía le va a molestar, y, por tanto, debe estar avisado el Gobierno.

La Embajada de París está integrada por monárquicos, y aquí nadie me ha demostrado lo contrario. El Sr. Madariaga convive con gentes que no sienten el fervor republicano.

Denuncia que en París se está iniciando una nueva conspiración y la Embajada permanece sin enterarse.

Alirra que el general Barrera ha estado en Madrid quince días. Estuvo también en Sevilla. Trabajó y labora, y escapó por Jaca. Posee medios económicos, y hasta asegura que el nuevo golpe se dará en Diciembre.

Dice que el Sr. Madariaga permanece a un funcionario, al único republicano, por creer que le ha informado de todo para explicar la interpelación. Protesta contra esto, y dice que no se debe tolerar que le forme expediente, como se propone.

Pasa a tratar del asunto de los agregados comerciales. También arremete contra quienes desempeñan tales cargos, que nada dicen en favor de nuestro comercio.

Señala que con la naranja, pronta a recogerse la cosecha, tendremos dificultades para la exportación y pide medidas.

Finalmente se ocupa de la organización del turismo en París, y dice que después de las denuncias que formuló a su tiempo nada se ha hecho.

Denuncia hechos antirrepublicanos del jefe de la Oficina española en París, y contra el señor Sangroniz, que fué director del Patronato en Madrid, hizo infinidad de negocios y como premio la República le destina a una Embajada de categoría. Pide que se acabe con este gran escándalo.

Otro incidente

Pasa a ocuparse de Marruecos, y desde el alto comisario al último funcionario tienen aquello en pleno abandono. Allí se hace una propaganda antirrepublicana intolerable.

Por allí circulan profusamente hojas, que se leen en público, arremetiendo contra las personas de la República.

Yo pido al ministro de Estado que acabe con el Sr. López Ferrer, que tolera esto y aun lo protege.

El jefe del GOBIERNO: Eso es absurdo, Sr. Ortega.

El Sr. ORTEGA: Tengo testimonios que me inducen a creerlo.

El Sr. AZAÑA: Ni S. S. ni nadie puede ni está autorizado para lanzar acusaciones de esa naturaleza.

El Sr. ORTEGA: Pues yo le digo que estoy en la obligación de prevenir y lo hago sin titubeos.

El Sr. AZAÑA: Pues si S. S. está seguro de que tomó parte en el movimiento de Agosto, vaya al fiscal de la República, denunciélo y demuéstrelo. Es de pésimo gusto hacer lo que S. S. hace. Ni es patriótico, ni es republicano, ni democrático.

El Sr. ORTEGA: Su señoría no tiene derecho a calificarme a mí de esa forma, y, además, por muy alto que esté S. S., no estoy dispuesto a tolerarlo. Igual me dijo S. S. cuando habló de Sanjurjo, y con ese gesto tranquilo, elegante y displicente lo desmintió. Si el día de mañana se comprobaran mis denuncias, ¡qué diría S. S.?

¿Se limitaría a fumar unos cigarrillos en unas horas trágicas? Hace muy mal S. S. en confundir la República con los hombres del Gobierno, a quienes se puede censurar en todo momento y siempre que lo merezcan.

El Sr. AZAÑA: ¿Y quién dijo lo contrario?

El Sr. ORTEGA insiste en que precisa acabar la situación que ha descrito.

Robusteciendo los cargos

Interviene el Sr. ALBERCA MONTOYA para apoyar las manifestaciones del Sr. Ortega contra el Sr. Madariaga y el Sr. López Ferrer. Yo pregunto: Ante las denuncias hechas aquí, ¿qué necesitan algunos cargos de la República para dimitir?

Censura las frases de menosprecio y de desdén del jefe del Gobierno con que contesta a las advertencias que se le hacen. Hay que ser diputados de la nación y no diputados del Gobierno. Porque lo primero es defender a la República y lo segundo defender a un grupo de hombres.

(El jefe del GOBIERNO lee un proyecto.)

Contestación del ministro

El ministro de ESTADO: El problema no consiste en tales o cuales casos. Esto lo dije aquí no hace mucho tiempo. Estos casos de infidelidad no son muy frecuentes, y cuando se producen son sancionados fulminantemente.

El problema, por un cúmulo de circunstancias, influencias palatinas, etc., la diplomacia es un organismo dominado esencialmente por un carácter derechista. El señor Ortega ha cometido muchos errores en ese relato impresionante que ha hecho. Muchos nombres de los aquí citados no están hoy en el servicio de la República. Son escasísimos los que tienen puesto en activo. No es labor casuística prescindir de estos elementos. Es labor política de envergadura. En otros Cuerpos y en otros organismos ocurre igual. No es problema exclusivo de nuestro país. Hay que buscar la transformación de la diplomacia al servicio de la democracia. En pocos meses hemos de realizar una labor depuradora, y el ministerio de Estado ya se realiza. La primera lista se publicó hace muchos días. Dije que no era completa y que había zonas en las que precisaba entrar. La labor es difícil y delicada. Los resultados se irán conociendo en la «Gaceta de Madrid». No creo que se me pueda acusar de lentitud. La ley me concede un plazo de seis meses y no han pasado seis semanas todavía. Los funcionarios de Estado están distribuidos por todo el planeta y la tarea resulta más difícil. Yo no puedo recoger todas las denuncias de un golpe. He de proceder con seguridad. No puedo caer en injusticias. No caben más que dos caminos: o destruirlo o reformarlo. Creo que el mejor es transformarlo, ya que permitirá utilizar elementos valiosos e incorporar otros nuevos. Continuamos, pues, el trabajo de selección y depuración.

No puedo recoger uno a uno los casos denunciados por el Sr. Ortega. Recogeré alguno: el del subsecretario.

Hace un elogio de éste y dice que merece la gratitud de los diputados.

El ascenso de su pariente fué automático.

El Gobierno se propone nombrar embajadores y ministros entre personas ajenas a la carrera. De esto me ocupo y de ir aplicando las modificaciones de ingreso en la carrera. Con nuestro decreto vamos a seleccionar jóvenes con cursos en España y en el Extranjero para que el día de mañana puedan representarnos con arreglo al siglo que vivimos. A estas prácticas se proponen concurrir jóvenes que jamás hubieran soñado con tal cosa: alumnos de la F. U. E. y de la Institución Libre de Enseñanza.

Cuando pase el tiempo se verá que no he desatendido lo preciso para lograr una diplomacia moderna.

Explica su actuación con respecto a la Obra Pía, de un lado de tipo religioso y de otro de alcance político de altura, en zonas del Mediterráneo.

Extremo Oriente. El Gobierno no podía prescindir de esto. Yo me propongo prescindir de la parte religiosa, y nada subvencionamos en España y en el Extranjero para que el día de mañana puedan representarnos con arreglo al siglo que vivimos. A estas prácticas se proponen concurrir jóvenes que jamás hubieran soñado con tal cosa: alumnos de la F. U. E. y de la Institución Libre de Enseñanza.

Cuando pase el tiempo se verá que no he desatendido lo preciso para lograr una diplomacia moderna.

Explica su actuación con respecto a la Obra Pía, de un lado de tipo religioso y de otro de alcance político de altura, en zonas del Mediterráneo.

Extremo Oriente. El Gobierno no podía prescindir de esto. Yo me propongo prescindir de la parte religiosa, y nada subvencionamos en España y en el Extranjero para que el día de mañana puedan representarnos con arreglo al siglo que vivimos. A estas prácticas se proponen concurrir jóvenes que jamás hubieran soñado con tal cosa: alumnos de la F. U. E. y de la Institución Libre de Enseñanza.

Cuando pase el tiempo se verá que no he desatendido lo preciso para lograr una diplomacia moderna.

Explica su actuación con respecto a la Obra Pía, de un lado de tipo religioso y de otro de alcance político de altura, en zonas del Mediterráneo.

Extremo Oriente. El Gobierno no podía prescindir de esto. Yo me propongo prescindir de la parte religiosa, y nada subvencionamos en España y en el Extranjero para que el día de mañana puedan representarnos con arreglo al siglo que vivimos. A estas prácticas se proponen concurrir jóvenes que jamás hubieran soñado con tal cosa: alumnos de la F. U. E. y de la Institución Libre de Enseñanza.

Cuando pase el tiempo se verá que no he desatendido lo preciso para lograr una diplomacia moderna.

Explica su actuación con respecto a la Obra Pía, de un lado de tipo religioso y de otro de alcance político de altura, en zonas del Mediterráneo.

Extremo Oriente. El Gobierno no podía prescindir de esto. Yo me propongo prescindir de la parte religiosa, y nada subvencionamos en España y en el Extranjero para que el día de mañana puedan representarnos con arreglo al siglo que vivimos. A estas prácticas se proponen concurrir jóvenes que jamás hubieran soñado con tal cosa: alumnos de la F. U. E. y de la Institución Libre de Enseñanza.

Cuando pase el tiempo se verá que no he desatendido lo preciso para lograr una diplomacia moderna.

Explica su actuación con respecto a la Obra Pía, de un lado de tipo religioso y de otro de alcance político de altura, en zonas del Mediterráneo.

Extremo Oriente. El Gobierno no podía prescindir de esto. Yo me propongo prescindir de la parte religiosa, y nada subvencionamos en España y en el Extranjero para que el día de mañana puedan representarnos con arreglo al siglo que vivimos. A estas prácticas se proponen concurrir jóvenes que jamás hubieran soñado con tal cosa: alumnos de la F. U. E. y de la Institución Libre de Enseñanza.

Cuando pase el tiempo se verá que no he desatendido lo preciso para lograr una diplomacia moderna.

Explica su actuación con respecto a la Obra Pía, de un lado de tipo religioso y de otro de alcance político de altura, en zonas del Mediterráneo.

Extremo Oriente. El Gobierno no podía prescindir de esto. Yo me propongo prescindir de la parte religiosa, y nada subvencionamos en España y en el Extranjero para que el día de mañana puedan representarnos con arreglo al siglo que vivimos. A estas prácticas se proponen concurrir jóvenes que jamás hubieran soñado con tal cosa: alumnos de la F. U. E. y de la Institución Libre de Enseñanza.

Cuando pase el tiempo se verá que no he desatendido lo preciso para lograr una diplomacia moderna.

Explica su actuación con respecto a la Obra Pía, de un lado de tipo religioso y de otro de alcance político de altura, en zonas del Mediterráneo.

Extremo Oriente. El Gobierno no podía prescindir de esto. Yo me propongo prescindir de la parte religiosa, y nada subvencionamos en España y en el Extranjero para que el día de mañana puedan representarnos con arreglo al siglo que vivimos. A estas prácticas se proponen concurrir jóvenes que jamás hubieran soñado con tal cosa: alumnos de la F. U. E. y de la Institución Libre de Enseñanza.

Cuando pase el tiempo se verá que no he desatendido lo preciso para lograr una diplomacia moderna.

Explica su actuación con respecto a la Obra Pía, de un lado de tipo religioso y de otro de alcance político de altura, en zonas del Mediterráneo.

Extremo Oriente. El Gobierno no podía prescindir de esto. Yo me propongo prescindir de la parte religiosa, y nada subvencionamos en España y en el Extranjero para que el día de mañana puedan representarnos con arreglo al siglo que vivimos. A estas prácticas se proponen concurrir jóvenes que jamás hubieran soñado con tal cosa: alumnos de la F. U. E. y de la Institución Libre de Enseñanza.

ideal que perseguimos es tan grande que un solo paso que nos acerque a él tiene un valor extraordinario. Estos esfuerzos por la paz y por una organización internacional son algo que no tiene precedente en la historia actual.

Yo afirmo que España tiene un crédito, un respeto y un valor positivo.

Yo soy republicano—añade—desde joven. Tomé parte en el movimiento reformista. Cada uno que lo juzgue como quiera. Pero un movimiento que fué dirigido por Azcarate, Cimarro, etc., no creo que sea desdoro. A mí ser reformista no me ha impedido jamás defender los principios más avanzados. A estas Cortes vine como republicano independiente y con votos socialistas que nunca agradeceré bastante. Defendí aquí la posición de izquierda radical.

Las rectificaciones

El Sr. ORTEGA rectifica. Dice que jamás pensó que la República arriesgara nada con el señor Zulueta. Se refiere tan sólo a la posición.

Recordaré, sin embargo, a S. S. que durante la Dictadura me visitéis en París y no quisó S. S. que nos reconocieran juntos. Entonces nos citamos en sitio reservado, como dos enamorados.

Por lo demás, S. S. no ha contestado a nada de lo que aquí dije. Se ha escudado, y nada más. Yo reconozco la eficacia de la Sociedad de Naciones; con lo que no estoy de acuerdo es con la conducta del Sr. Madariaga.

Insiste en que éste aspira a un cargo y es lo que busca en Ginebra.

Su discurso me ha producido desánimo y desesperanza. Veo que todo va a seguir así. Las organizaciones monárquicas preponderan, porque en S. S. no he visto más que evasivas.

Combate de nuevo el decreto de reorganización de la carrera diplomática, insistiendo en sus puntos de vista. Cree que ese decreto debe traerlo al Parlamento para que se discuta.

Es lamentable que venga S. S. con paños calientes a cubrir una llaga que no curará nunca.

Por todo ello protesto ante el país contra la falta de sinceridad y justicia. No encuentro más que gobiernos con buenas palabras.

El ministro de ESTADO rectifica. Dice que no recuerda que en París se negara a verle en público. Estuvo, en efecto, con una pensión de la Junta de Ampliación de estudios y no recató mis visitas a Unamuno y a D. Santiago Alba.

Hace luego algunas declaraciones sobre el tan discutido decreto.

En los diez meses que llevo en la cartera he tratado de servir al Gobierno y a la República, y el balance es una excelente situación de relaciones con todos los países; aumento de simpatía internacional. De ello me siento no orgulloso, pero tampoco descontento.

Se suspende la discusión. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## La fiesta nacional checoslovaca

Con motivo de la fiesta nacional de su país, el ministro de Checoslovaquia y señora de Kybal recibirán el viernes próximo, día 23, a las cinco y media de la tarde, a la colonia y a los amigos de Checoslovaquia.

## Banco de España

El Consejo general, de acuerdo con el excelentísimo señor ministro de Hacienda, ha resuelto que, a partir del día 26 del actual, se reduzca del seis y medio al seis por ciento el tipo de interés para las operaciones de descuento; quedando subsistentes los demás tipos que actualmente rigen para las restantes operaciones.

Madrid, 24 de Octubre de 1932.—El secretario general, Francisco Belda.

## Vida madrileña

Petición de mano

Por el general D. Emilio Serrano, y para su hijo el capitán de Caballería D. Manuel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Herrero, hija del gerente de nuestro querido colega «El Diario Español», D. Arturo.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes.

## Cosas de toros

Banquete a Victoriano de la Serna

El lunes por la noche, en el Hotel Inglés, fué obsequiado con un banquete el diestro Victoriano de la Serna.

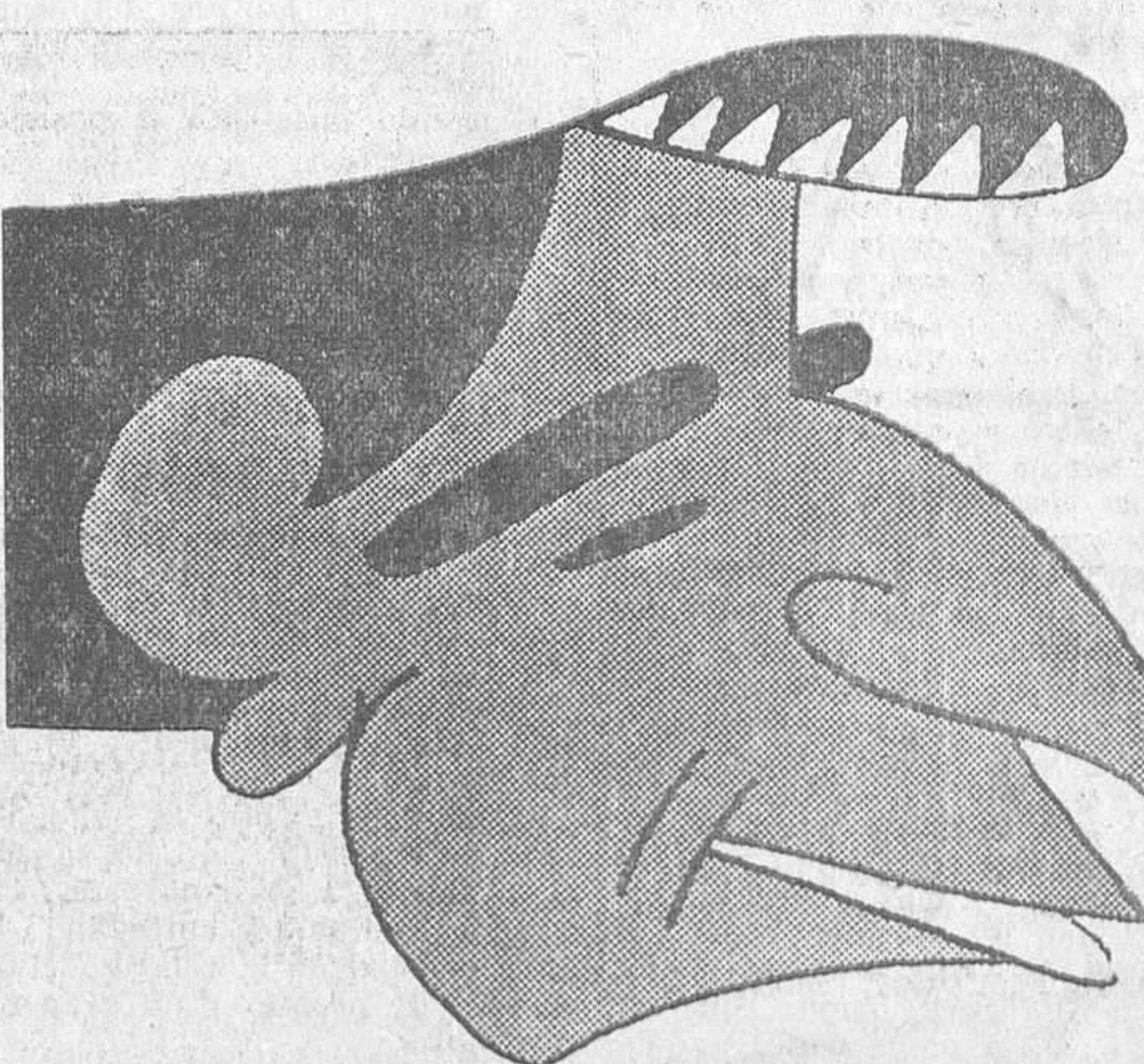
Más de un centenar de amigos y admiradores se reunieron en torno del genial torero, que ayer salió de Madrid para La Coruña, donde embarcará con rumbo a Méjico.

En el banquete se hicieron votos por que tenga muchos triunfos en la plaza mejicana, y sus compañeros los estudiantes de Medicina le hicieron entrega de un pergamino de salutación para sus compañeros de Méjico.

## LAS MADRILEÑAS, DE ENHORABUENA

CINCUENTA PARES DE MEDIAS DE SEDA, de la acreditada marca BUDA, de los ALMAGENES QUIROS, serán sorteados con cincuenta premios entre las que guarden LOS BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS, Pida detalles en las casas anunciadas.

## FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del aico  
S

DE ACTUALIDAD

La Memoria de la Unión General

En estos días hemos visto, recordadas por «El Socialista», las palabras con que el nunca bastante exacerado Sr. Cánovas del Castillo manifestó su opinión acerca de la reducción «legal» a ocho horas de la jornada de trabajo. «Eso es soñar con paraísos de Mahoma», vino a decir.

Ocurría esto hacia 1891, alrededor de los días en que el «pulquérrimo» Sr. Silvela, ministro de la Gobernación, convertía las pocas centenas de votos que habían entrado en las urnas electorales madrileñas en cuarenta y cuatro o cuarenta y seis mil papeletas, depositadas por el sufragio universal «recién estrenado» a favor de unos señores tan insignificantes, que la enunciación de sus nombres nada diría hoy, ni aun al erudito...

Fué costumbre entonces, y lo siguió siendo después, esto de considerar los anhelos de los obreros, cuando no como ilusiones acaso perniciosas, como algo vituperable, incluso por la ausencia de «idealismo», de «espiritualidad».

Así, un ministro de Fomento de aquellos días—padre de un autor de comedias—, ante cierta huelga de mineros de Vizcaya, declarada para evitar la forma de agravación del trabajo que suponía cargar a la rodilla las espaldas de mineral, en vez de hacerlo al hombro, emitía el juicio de que, en resumidas cuentas, se trataba de «apetitos concupiscentes».

Esto de los «apetitos concupiscentes», que dijo el Sr. Linares Rivas, tuvo eco hasta hace muy pocos lustros.

Cada año, al entregar el premio a la virtud como presidente de la Academia de la Lengua don Alejandro Pidal, presidente con pingües retribuciones de todos los Consejos de administración de todas las grandes Compañías y Empresas y negocios de España y Ultramar, establecía muy bellos y aleccionadores parangones entre la conducta de los agraciados con el premio de San Gaspar y la vil, fementida, grosera, etc., etc., ansia de nauseabundos focos materiales de las torvas masas sinterizadas, y émulos del Sr. Pidal fué el Sr. Ugarte, que escribió una colección de poesías con el nombre genérico de «Ascéticas», revelador, claro está, de la alta idealidad del autor, que condenaba también, implacable, el consabido apetito, o sed, o deseo de goces materiales cenagosos, y tuvo el dolor de ver que algún cliente desconsiderado llevaba al Colegio de Abogados minutas suyas de honorarios por estimarlas excesivas...

Aunque envueltos en la vaguedad de una generalización muy excesiva—e inevitable—, la Memoria de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores inserta noticias de salarios y de jornales indicadoras de que el «sueño» se realizó, y que las predicciones de los piadosos y bien acomodados ascetas nada pudieron contra los apetitos concupiscentes.

Salvo en la agricultura y en profesiones que no son realmente de un trabajo continuado—barberos, camareros, cocineros, servicios sanitarios, transportes marítimos—la jornada es de ocho horas.

Pero hasta en el campo la disposición del Ordenamiento de Pedro I para que se saliese al trabajo «en quebrando el alba» y se dejase al ponerse el sol, dejó de estar vigente de hecho.

Y lo mismo el monorrimo que estaba escrito en la tienda de Don Alexandre:

Compiézen al crisuelo velar los [avezantes, ca son las noches cortas, los días [non tan grandes.

El antiquísimo monorrimo del siglo XIV, o de antes, que el viejo refranero de taller llegado hasta nuestros días cambió en:

San Francisco trae la vela y San José se la lleva. La Memoria habla también de

jornales, con el aumento que hayan podido tener desde el advenimiento de la República.

Van los aumentos desde cincuenta céntimos de peseta por jornada—sólo 503 Secciones—hasta cinco pesetas—dos Secciones no más.

Sin aumento aparece una Sección de 200 federados, que por la clasificación—«metales finos»—debemos considerar como incluida en las arries suentarias. Esta industria ha de estar ahora «boicoteada», o quizá «saboteada», por la clientela habitual. Recordemos que los obreros joyeros fueron los primeros que pudieron elevar sus jornales casi no bien se inició la monstruosa guerra en el verano de 1914.

El aumento de jornal más extendido es el de 1,50 pesetas, que comprende 3.900 Secciones, de ellas 1.969 de obreros del campo.

Cuando hablaba el Sr. Cánovas, la Unión General de Trabajadores sólo contaba unas sesenta Secciones, con 5.500 federados; eso sí, contando con núcleos de hombres firmemente persuadidos de la necesidad de conquistar mejoras del patrono directamente; pero también de lograr leyes que hicieran indestructibles las mejoras, que muchos sociólogos consideran como protección al obrero y que no son realmente sino parcelas pequeñas de «menor malestar».

Naturalmente, la guerra trajo al terminar la carta del trabajo; pero convengamos en que ello no fué por donativo gracioso, sino para evitar sucesos temerosos.

La Memoria de la Unión General indica que hay acopiados datos muy interesantes, que piden ser estudiados y clasificados despacio y minuciosamente, y algo ha hecho el Congreso para proveer a esta necesidad, a la que no puede atender bien la Ejecutiva, ocupada en el trajín del movimiento.

El proletariado militante en la Unión General y en el partido socialista va ahora a contribuir al conocimiento íntimo de España, de nuestra recóndita y extraña economía, y no es este uno de los más deseables frutos del laboriosísimo Congreso.

J. J. MORATO

PARA HEREDARLO

Mata a un conventino de un hachazo

Entierra el cadáver en el monte. Lo desentierra y lo arroja a una torca

Santander, 26 (dos madrugada). En el pueblo de Lafusta, del Ayuntamiento de Alfes Lloredo, desapareció el sábado Jesús Gómez, de cuarenta y cuatro años, que vivía divorciado. Ese día había salido al monte a cortar leña con su vecino José Conde Vega, de veinte años, casado, que hace tres meses vivía en su propia casa y al que había ofrecido a su muerte el heredero, si el joven matrimonio le atendía.

El lunes por la tarde, los vecinos, alarmados, hicieron un reconocimiento en los alrededores, y encontraron un gran charco de sangre, señales de haberse encendido una hoguera y restos de ropas quemadas.

José Conde fué detenido esta mañana, y después de una declaración que duró nueve horas se confesó autor del crimen.

Dijo que el sábado por la mañana salieron al monte, riñeron y él, con un hacha, le dió un tremendo golpe en la cabeza a Jesús, que murió en el acto. Después hizo un hoyo, enterró el cadáver y tapó el hoyo con piedras. Hizo una hoguera para quemar la gorra y hacer desaparecer las huellas de sangre. Hecho esto marchó a su casa. Por la tarde volvió al monte, desenterró el cadáver, lo subió dos kilómetros monte arriba y lo tiró a una torca de 15 metros de profundidad.

El criminal declaró serenamente; pero incurrió en algunas contradicciones. Como se cree que tiene algún cómplice, se hacen averiguaciones en este sentido.

REUNION DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA O. I. T.

En la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933 se estudiará la implantación de la jornada de cuarenta horas

Antecedentes

El pasado mes de Septiembre, a propuesta del Sr. D. Micheli, representante del Gobierno italiano, el Consejo, «reconociendo que es indispensable y urgente la intervención de la Oficina Internacional del Trabajo, no solamente en razón de la inminencia de la Conferencia económica mundial, sino también de las consecuencias económicas y sociales que podría originar un posible aumento del paro», decidió convocar para el mes de Enero próximo una Conferencia preparatoria tripartita encargada de examinar los problemas técnicos que plantea la cuestión de la reducción de las horas de trabajo.

Todos los Estados miembros de la organización serán invitados a enviar una representación, compuesta de tres delegados gubernamentales, patronal y obrero, respectivamente, que podrán ser acompañados eventualmente de consejeros técnicos a esta reunión, cuyas conclusiones podrán ser sometidas a la Conferencia económica mundial.

Se ha convenido que el trabajo marítimo y la agricultura no figurarán en los estudios de la Conferencia preparatoria; pero que ésta deberá ocuparse de los mineros y empleados, así como del conjunto de los trabajadores de la industria en general.

Queda por fijar la fecha exacta de la Conferencia de Enero y por establecer el programa de sus tareas. Sobre este particular, pues, el Consejo tiene que tomar nuevas decisiones.

Debe pronunciarse, igualmente, sobre la inscripción de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la reunión de 1933 de la Conferencia Internacional del Trabajo, a los fines de la adopción de convenios o de recomendaciones.

Esta es la cuestión con que ha iniciado sus trabajos el Consejo de Administración.

SESION DE LA MAÑANA

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se reunió a las diez de la mañana, y en la sesión se planteó el problema de la reducción de las horas de trabajo en la industria.

El Sr. Hammarskjöld, representante del Gobierno danés, y el señor Larsen, representante del Gobierno sueco, apoyaron la proposición favorable a que se decidiera ahora la inclusión del problema de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

El Sr. Oersted, representante patronal danés, pidió que antes de tomar una decisión sobre este punto se defina con precisión la cuestión que habría de someterse a la Conferencia Internacional del Trabajo. «Se trata de una reducción provisional de las horas de trabajo durante la crisis o de una medida permanente análoga al convenio de 1919 sobre la jornada de ocho horas? ¿Cuál es la situación jurídica que resultaría de la coexistencia de un convenio sobre la semana de cuarenta y ocho horas y un convenio sobre la semana de cuarenta horas?»

El Sr. Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, insistió sobre la oportunidad de inscribir ahora en el orden del día de la Conferencia Internacional de 1933 la reducción de las horas de trabajo, de manera que los países extraeuropeos puedan participar en sus deliberaciones.

Opinó que la cuestión debe ser considerada con carácter general; por ejemplo, reducción de las horas de trabajo en la industria. Informe de la Conferencia técnica preparatoria.

El Sr. Jouhaux (obrero francés),

en nombre del grupo obrero, que tiene opinión unánime, se opuso a toda decisión de diferir el aplazamiento.

En todos los países—dijo—la opinión pública se inquieta de la prolongación y agravación del paro. Es preciso actuar sin más espera. Es preciso llevar a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933 el problema de que se trata. No es ahora el momento de determinar el carácter del convenio, pues esto compete a la Conferencia. Actualmente debe el Consejo decidir que se inscriba la cuestión en el orden del día.

Inglaterra se opone a que en el orden del día de la Conferencia del Trabajo se incluya la reducción de las horas de trabajo

El Sr. Norman, representante del Gobierno británico, presentó una resolución que tiende a que el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo no tome una decisión sobre la inclusión del problema de la reducción de las horas de tiempo en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo hasta que se hayan podido examinar los resultados de la Conferencia preparatoria tripartita de Enero próximo.

El Sr. Yoshisaka, representante del Gobierno japonés, indicó que su Gobierno no podrá enviar una Delegación completa a la Conferencia preparatoria tripartita de Enero por razón de la distancia que separa al Japón del lugar de la Conferencia. No se opuso a que se inscriba la cuestión de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la Conferencia de 1933, siempre que sean observados los plazos que fija el artículo 401 del Tratado de paz.

El Sr. Picquernard, en nombre del Gobierno francés, se opuso a la resolución del Sr. Norman e insistió en que se decidiera ahora por el Consejo la inscripción de la reducción de las horas de trabajo, considerada como medio de prevenir y de luchar contra el paro, en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

A su juicio, no debe ser limitada esta cuestión a la crisis actual; debe ser planteada de una manera más general e inmediatamente en la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. En el momento en que existen en el Mundo más de 25 millones de parados, y cuando la opinión pública de todos los países está justamente alarmada con la agravación de la crisis, no se comprendería que la organización internacional del Trabajo aplazara el examen de tal problema.

El Sr. Kirkaldy (patrono de Gran Bretaña) estimó que el Consejo de Administración no puede tomar una decisión sobre la cuestión de inscribir en el orden del día la reducción de las horas de trabajo sin conocer los resultados de la Conferencia preparatoria tripartita de Enero.

El Sr. Tom Moore (obrero del Canadá) combatió la resolución de aplazamiento del Sr. Norman.

Si se aplaza la decisión—dijo—que hay que tomar sobre inscripción de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo se aumentarán las dificultades que tienen los países extraeuropeos para estar representados en esa Conferencia.

El Sr. Vogel (patrono de Alemania) insistió en la necesidad de obtener una participación activa de los países de Ultramar en las Conferencias que examinen la reducción de las horas de trabajo.

Si estos países quedan fuera de las decisiones tomadas—dijo—se tropezará con graves dificultades. El Sr. Guimaraes (representante del Gobierno del Brasil) apoyó la proposición favorable a que se inscriba la cuestión de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

El debate se suspendió a la una y media.

REUNION DE LA TARDE

El Consejo de Administración continuó por la tarde la discusión iniciada por la mañana.

El Sr. Weigert, representante del Gobierno alemán, apoyó la proposición de que se decidiera ahora incluir el tema en el orden del día de la próxima Conferencia. La crisis de paro—dijo—exige una acción tan rápida como posible. En Alemania se emplean cada año 3.000 millones de marcos en socorrer a los parados. Los presupuestos de muchos otros países están gravados con gastos de esta naturaleza. No se debe desdiseñar ningún esfuerzo para resolver la situación.

El Sr. Anselmi, representante del Gobierno italiano, se declaró también en contra de la propo-

sición británica que tiende al aplazamiento y pidió al Consejo que decidiera inmediatamente la inscripción de la cuestión de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

El Sr. Lambert Ribot (patrono francés) apoyó las observaciones hechas por el Sr. Oersted en la sesión de la mañana. Dijo que le parecía muy peligroso entrar por la vía de la reducción general legal y obligatoria de las horas de trabajo sin tener elementos de juicio. Sería—añadió—un experimento peligroso, del cual podía salir, no ya una atenuación, sino más bien una agravación de la crisis de paro.

El Sr. Oersted (patrono, Dinamarca) hizo resaltar la diferencia fundamental que existe entre la cuestión de las horas de trabajo como se presentaba en Washington en 1919 para el convenio de ocho horas y la cuestión que el Consejo ha de resolver hoy. En 1919 se trataba de un problema social; se quería reducir las horas de trabajo para aliviar la fatiga del obrero; hoy se trata de un problema económico: se quiere disminuir las horas de trabajo para aumentar las posibilidades de empleo y remediar así la crisis. El Sr. Oersted se mostró completamente de acuerdo con el grupo obrero, y afirma que es preciso hacer algo para atenuar el paro; pero dijo que no se llegará a un resultado reduciendo las horas de trabajo y manteniendo los mismos salarios. Antes al contrario, estas medidas aumentarían el costo de la producción y por consecuencia el precio de la vida. Según su opinión, esa medida no es buena. En nombre del grupo patronal, el Sr. Oersted se opuso a la inscripción inmediata de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

El Sr. Negrín, representante del Gobierno español, apoyó la proposición para que se decidiera ahora la inscripción en el orden del día de la Conferencia de 1933.

El Sr. Gemmill (patrono, Africa del Sur) opinó que los Gobiernos de los países de Ultramar se desinteresarán en cierto modo de la Conferencia sobre la reducción de las horas de trabajo.

El Sr. Niedussynski, representante del Gobierno polaco, se declaró en favor de la inscripción inmediata.

El Sr. Riddell, representante del Gobierno de Canadá, dijo que, a pesar de las dificultades que pueden encontrar los países de Ultramar para asistir a las deliberaciones, se declaraba partidario de que se inscriba la reducción de las horas de trabajo en el orden del día en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

Sr. Atul Chaerjjo, representante del Gobierno de la India, declaró que la actitud de su Gobierno es idéntica a la del Gobierno japonés. No teniendo instrucciones concretas se abstendrá de votar.

Se rechaza la proposición británica

Se puso a votación, y por 14 votos contra 7, el Consejo de Administración desechó la proposición británica relativa al aplazamiento de la decisión sobre la inscripción de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933 hasta que se conozcan los resultados de la Conferencia preparatoria tripartita de Enero próximo.

También se desechó, por 17 votos contra 4, lo propuesto por el Sr. Piquernard, y el Consejo decidió, por 16 votos contra 6, inscribir en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933 la cuestión siguiente: «La reducción de las horas de

trabajo.—Informe de la Conferencia preparatoria tripartita».

Convoocatoria de la Conferencia preliminar tripartita

Después decide el Consejo convocar la Conferencia preparatoria tripartita sobre la reducción de las horas de trabajo para el martes 10 de Enero de 1933, en Ginebra.

El Consejo de Administración encarga, por 18 votos y 6 abstenciones, al director de la Oficina Internacional del Trabajo que entable negociaciones con los Estados no miembros de la organización para que participen en la Conferencia preparatoria. Se levanta la sesión a las siete menos cinco.

EL JAPON Y EL DESARME

Tokio, 25.—El Gobierno ha aprobado una serie de proposiciones relativas a la reducción de los aumentos navales. Hasta ahora no ha sido revelado el alcance de estas proposiciones; pero se asegura que ni rechaza ni acepta las proposiciones del presidente Hoover ni las de Inglaterra relativas al mismo asunto.

Se cree que las proposiciones japonesas serán presentadas al mismo tiempo que las inglesas y americanas, como plan separado, encaminado a dar el primer paso en la reducción de los armamentos agresivos.

Trágica muerte de Elías Cerdá

Alicante, 25.—Ha sido identificado el cadáver del hombre que se arrojó o fué arrojado anoche, a las diez, por un tren en el muelle. Como se sospechaba, ha resultado ser D. Elías Cerdá, director de la Cooperativa Hipotecaria de Madrid. Era autor, con Maximiliano Thous, de varias zarzuelas muy aplaudidas, entre otras, «Moros y cristianos». El miércoles llegó a esta población para solventar asuntos de negocios.

Los agentes de la Cooperativa que lo acompañaban con frecuencia afirman que no pudo inducirlo a la muerte ningún asunto de negocios, y sospechan que la causa del suicidio, si no fué accidente, ha debido ser una enfermedad que padecía y que le obligó hace algunos meses a venir a esta capital con objeto de reponerse.

Elías Cerdá fué un notable periodista y autor cómico.

Solo, o en colaboración con Maximiliano Thous, escribió varias obras teatrales, entre las que recordamos: «Ya están ahí!», «Foc en l'era!», «Les enramaes», escritas en valenciano; «La palanca», drama en tres actos; «Pelant la pava», «La casita blanca», «Moros y cristianos», «La banda nueva», «Pecado venial», «Las molineras», «Libertad y amor», «La siciliana», «La montaña de oro», «Don Quijote en la guerra», propósito compuesto el año del tercer centenario del Quijote (1916), y «El carro del sol». De las obras líricas, salvo una o dos, a las que puso música el maestro Giner, las demás fueron musicadas por su ilustre paisano el maestro Pepe Serrano.

Había nacido en Alberique (Valencia) el año 1874, y de joven se dedicó al periodismo, habiendo figurado en las Redacciones de «La Correspondencia de España», en la de «El Noticiero Turulense», fundado por él en 1898, y en las de «La Correspondencia de Valencia» y «El Correo» (también de Valencia), periódicos que él dirigió.

En política figuró en el partido republicano que acudió a Blasco de Ibañeta.

Actualmente vivía alejado de toda actividad teatral y se dedicaba a empresas financieras. Desconfianza en paz.

EN EL CONGRESO

La Comisión de Responsabilidades

El Sr. March, enfermo

Ayer, a última hora de la tarde, se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades para tomar acuerdo acerca de si había de concederse prisión atenuada o libertad provisional al Sr. March, en atención a su delicado estado de salud y a la falta de elementos en la cárcel para su asistencia y curación.

Anteriormente, a la vista de un informe médico de los Sres. Marañón y Sánchez Covisa señalando la enfermedad que padece el señor March, la Comisión dispuso que dos forenses reconociesen al enfermo. Parece ser que el dictamen de estos médicos coincide con el emitido por las eminencias mencionadas.

La Comisión de Responsabilidades deliberó ayer sobre el caso y acordó denegar la petición de prisión atenuada o libertad provisional.

Así se lo comunicó el presidente de la Comisión, Sr. Cordero, a los periodistas. Añadiendo que, para el caso de que el estado de salud del Sr. March no mejorara, la Comisión se ha dirigido al director de la cárcel recomendándole que se le atienda convenientemente, como a los otros presos.

Tratándose, como se trata, de un funcionario que sabe cumplir sus deberes, la recomendación nos parece ociosa.

El Sr. Cordero terminó su referencia a los periodistas diciendo que el trato tiene que ser igual para todos los detenidos.

Y comentando después el acuerdo de la Comisión de Responsabilidades en el caso del Sr. March, y las últimas palabras del señor Cordero a los periodistas, que parecían querer ser una justificación de lo acordado, no faltaba quien recordara, en las conversaciones sostenidas en los pasillos de la Cámara, que había sido muy otro el criterio seguido con los generales que trajeron la Dictadura o colaboraron en ella.

Don Nicolás Pérez Serrano, catedrático de Derecho político de la Universidad Central

Después de reñidas oposiciones ha ganado la cátedra de Derecho político de la Universidad Central el funcionario de la secretaría del Congreso D. Nicolás Pérez Serrano.

Dicha cátedra estaba vacante por haber sido jubilado el sabio profesor D. Adolfo Posada.

Dos heridos en riña

Ayer, en la Casa de socorro de la Universidad, los doctores Piñero y Marcos San Segundo asistieron a Hipólito Alvarez Aguado, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle de María López, 4, y a Concepción Pérez Lozada, en Blasco de Garay, 63, portera.

Al primero le fueron apreciadas dos heridas incisopunzantes en la parte inferior del muslo derecho, pronóstico reservado, y a la mujer, dos heridas incisas en el interior del brazo izquierdo y tórax, pronóstico leve, salvo accidente.

Concepción es portera de la casa citada, adonde llegó Hipólito preguntando por José Miravel Baños, de cuarenta y siete años, con quien se hallaba enemistado. Los dos hombres discutieron y llegaron a agredirse. José, con una lima triangular, infirió las lesiones que sufre Hipólito. La portera, al ver la riña, se interpuso para evitarla, y en tal momento fué herida también.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.



Banquete celebrado por la Unión de Empleados del Monte de Piedad en honor de su Directiva y de los consejeros Sres. Guevara y Cubillo (Fot. Alfonso.)



Concurrentes a la fiesta celebrada en Villalba con motivo de la inauguración de las obras para la conducción de aguas

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

# LA VIDA DEPORTIVA

## FUTBOL

### Recuerdos de los partidos del sábado y domingo

Se está en off-side a partir del momento justo en que la pelota sale de los pies del compañero de equipo. ¿Dónde se encontraba Marín cuando el tiro a goal de Buiria rozó al defensa blanquiverde?

Decididamente no se asimila el fútbol en su parte eficaz. Aún hay quien aplaude los despejes de defensa que rozan la estratofera.

¿Y para luego no saber ayudar a Bermúdez a detener los tres tantos se ha desgastado tanto el Morse con telegramas para la Federación Francesa?

Tres tantos en los cinco postres minutos del partido y once lesionados del Deportivo, por el suelo, a raíz del último. Uno en la cabeza, por golpe, y los restantes en el sistema circulatorio, por desesperación.

Para evitar los goles que el Madrid pueda encajar debido a la influencia de los rayos solares sobre Zamora, puede intentarse colocar dos altos postes, con la necesaria separación, en la esquina de la tribuna que corresponde a la portería de general. Una lona deslizando sobre alambres produciría la sombra apetecida; claro que este telón sólo sería levantado cuando el keeper de casa actuase en aquel lugar; si se trababa del visitante, no sólo bajarlo, sino que, aprovechando el armazón, hacer que el sol atravesase una lente de aumento para que entorpeciera más su labor.

El termómetro de la moral del equipo no debe estar influenciado por el marcador. Un mercurio siempre en los mismos grados y pese a los empates en el transcurso del match.

Del juego que el Sevilla posea cuando en el suprimido campo racingista del paseo de Martínez Campos trajo de cabeza a la famosa línea intermedia bilbaína, con el eje en Balausta, sólo quedan atisbos en su interior izquierdo. La modalidad creada por un catalán, Kinké, y a ratos mantenida por un canario, Padrón.

Eizaguirre salió descoyuntado. El quinteto atacante, con racha de aciertos en el tiro, y el excelente portero toda la tarde flexionando y alargando los músculos; hubo, sobre todo, un plongeón con levantamiento sobre la nuca, que para sí quisiera el hombre de goma de los circos.—Suárez-Marcéolo.

**Diversos resultados**  
En segunda categoría preferente, Leganés empató a uno con el Patria; en la copa Alvarez, Imperio (2-0) Guindalera; en segunda ordinaria, Carabanchel (3-1) Peña Mariana; Bencarlo (3-2) Olímpica; Toledo (2-0) Ancora de Cuenca; C. D. España de Alcázar (3-0) C. D. Consaburensis.  
—Ha comenzado el campeonato obrero para los equipos de primera y segunda categoría.  
Los resultados fueron: Danat Bak (2-1) M. D. Carmen; C. D. Negro (5-1) Amal; Girod (3-0) P. Lillo; Stadium (2-0) Comillas; P. Benito (6-0) Ideal; C. Paloma (4-2) Rayo.

### El Madrid F. C. contra el Castilla F. C.

Mañana jugarán un partido el Castilla y un equipo del Madrid F. C. en el campo de la calle de Torrijos, empezando la lucha a las tres y media de la tarde.  
La probable composición de los equipos será la siguiente:  
Madrid F. C. — Vidal; Gómez, Quesada; Prats, Ordóñez, Bonet; Lazcano, X. Besuit, X. Aja.  
Castilla F. C. — Guillermo; Naval, García Vaso; Guerra, Moro, Barrios; Pepin, Gómez, Cuesta, Vázquez, Navarro.

### El Logroño, amonestado

San Sebastián, 25.—Se ha reunido hoy la Federación Guipuzcoana de Fútbol, despatchando diversos asuntos de trámite. Después se trató de una reclamación presentada por el Donostia con motivo de una agresión y de la invasión del campo en su partido con el Logroño, acordándose amonestar al Club riojano.  
Como para el domingo próximo había señalados dos partidos, uno entre el Donostia y el Zaragoza, y otro entre el Irún y el Logroño, y como el martes es fiesta, se acordó hacer un sorteo, correspondiendo jugar el domingo en Atocha y el martes en Irún.

### Italia prepara su equipo contra los checos

El día 28 está señalado para el partido internacional Italia - Checoslovaquia.  
Pero aún no se sabe si tendrá lugar, porque los incidentes del partido Juventus-Slavia tiene muy alterada a la afición checa y su Prensa hace estos días una fuerte campaña contra Italia.  
Entretanto, el Sr. Del Pozo ha convocado a los siguientes jugadores:  
Rossetti (Torino F. C.); Bertolini, Orsi, Ferrari (Juventus F. C.); Gianni, Monzeglio, Gasperi (Bologna Sportiva); Bancho, Ferraris, Bernardino, Dugoni, Costantino (A. S. Roma); Colombari (A. C. Napoli); Mosele y Scagliotti (Alessandria U. S.); Scavi (S. S. La

zio); Allemandi y Meazza (A. S. Ambrosiana-Inter); Santillo (Palermo).

Hay entre ellos elementos nuevos. Pudiera ser que para tranquilizar a los checos prescindiera Italia de los jugadores del Juventus.

### Austria, 3; Suiza, 1

Viena, 25.—Ayer se jugó el partido internacional Austria-Suiza para la copa de Europa.

### NATAJÓN

**Gran campeonato infantil**  
El Canoe Natación Club organiza para el día 6 del próximo Noviembre un campeonato de natación reservado para niños menores de doce años, en el que se disputará, entre los numerosos premios recibidos de Sociedades y personalidades deportivas, el trofeo Weissmuller.

La inscripción para este campeonato es libre, pudiendo tomar parte todos los niños que lo deseen, pertenecan o no a Sociedades de natación.  
Detalles e inscripciones, en las oficinas del Canoe, Pl y Margall, número 7.

### Campeonato Internacional

El Canoe, aprovechando la oportunidad de la visita que el Sport Algés y Dáfundo hace a España con motivo del XXV aniversario del Club Natación Barcelona, se enfrentará los días 12 y 13 del próximo Noviembre con el equipo de nadadores y water polistas de dicho Club portugués.

Oportunamente se anunciará el detalle de las pruebas de esta primera competición internacional que hace un equipo castellano de natación.

### CICLISMO

**Una prueba en las Ventas**  
Organizada por el Club ciclista Ventas, se ha celebrado una carrera. Participaron 38 corredores. Ganó Justo Alonso, en 1 h. 57 m. 10 s. Después, Mariano Aguado, 1 h. 57 m. 30 s.; J. Arroyo, Catalán, Del Alamo, etc., hasta 24. La prueba de la cuesta de Zuleta la ganó M. Aguado, y la de Canillejas (regreso), J. Alonso.

### Después del campeonato de España

San Sebastián, 25. — Luciano

Montero declaró, después de su llegada, que no estaba satisfecho por la victoria conseguida, pues esperaba conseguir un mejor tiempo. «Prueba de este convencimiento—dijo—es que pienso hacer próximamente una salida con el exclusivo objeto de rebajar la marca de los 150 kilómetros contra reloj.»

### ATLETISMO

#### Reunión en Badalona

En Badalona se ha celebrado una reunión entre atletas regionales y algunos franceses, no acudiendo Sera Martín y Keller, como habían prometido.

Resultados:  
100 metros, obstáculos.—1, Comegal (Badalona), 16 s. 4/5. El francés Larroche, segundo concursante, no se clasificó por no saltar el último obstáculo.

Pértiga.—Solamente participó Comegal, que alcanzó los 3,30 metros.

Peso.—1, Tugás (Badalona), 11 metros 52 cm.; 2, Pezous (Albigois), 11 m. 9 cm.; 3, Estalella (Badalona), 10 m. 15 cm.; 4, Alfred (Albigois), 9 m. 17 cm.

3.000 metros, marcha atlética.—1, Cadilhac (Albigois), 11 s. 1/5; 2, Arévalo (Badalona), 11 s. 2/5; 3, Rocca (Badalona), 11 s. 4/5; 4, Villeneuve.

800 metros lisos.—1, Montfort (Badalona), 2 m. 11 s.; 2, Palret (Badalona), 2 m. 14 s. 4/5; 3, Parot (Albigois), 2 m. 18 s.; 4, Mourlon (Albigois); 5, Cebrían (Badalona).

Lanzamiento del peso (femenina).—Participó únicamente Ana Tugás, alcanzando 9 m. 37 cm.

### RUGBY

#### La F. U. E. de Madrid vence a los de Valencia

Valencia, 25.—Un encuentro muy disputado, que se llevó con mucho entusiasmo por ambas partes. Triunfó la F. U. E. de Madrid por 8-5. Vencedores y vencidos fueron muy felicitados. El partido se celebró a beneficio de las colonias escolares.

### AJEDREZ

#### El torneo nacional de Valencia

Ha terminado la prueba preliminar del campeonato de España, jugada en el torneo nacional de Valencia 1932. El Sr. Casas, subcampeón de Cataluña, ganó en re-

ñida lucha el título de «challenger», y con este motivo, dentro de pocos meses discutirá en Madrid el más alto puesto entre los jugadores españoles con el doctor Rey, que es actualmente quien posee el preciado título de campeón de España.

La puntuación del torneo es la siguiente:  
1.º (Challenger), Sr. Casas, de Barcelona, 10 puntos.

2.º (Maestro), Sr. Fuentes, de Sevilla, 9 puntos y medio.  
3.º y 4.º (Maestros), Sr. Villardebato, de Barcelona, y Sanz, de Madrid, 8 puntos y medio.

5.º Sr. Espinosa, de Valencia, 8 puntos.  
6.º Doctor Valivé, de Barcelona, 7 puntos y medio.

7.º Sr. Sola, de Barcelona, 7 puntos.  
8.º Sr. Marín, de Barcelona, 6 puntos y medio.

9.º y 10. Sres. Gutiérrez de Soto, de Santiago de Galicia, y Tremoyeres, de Valencia, 6 puntos.

11. Sr. Domínguez, de Huelva, 4 puntos y medio.  
12. Sr. Groves, de Vigo, 4 puntos.

13. Doctor Fernández, de Zaragoza, 3 puntos y medio.  
14. Sr. Martínez Puente, de Gijón, un punto y medio.

A continuación reproducimos una partida jugada en el torneo nacional de Valencia entre el señor Groves (blancas) y el doctor Fernández Avellan (negras), publicada en «La Vanguardia», de Barcelona, con notas del doctor Rey, campeón de España:

«Apertura de peón dama. Defensa india.—1, C 3 AR, C 3 AR; 2, P 4 D, P 3 R; 3, P 4 A, D 3 CD; 4, P 3 TD, A 2 C; 5, C 3 A, A 2 R (en esta misma posición, a la que se llegó en la partida Sultán Khan-Capablanca, Hastings, 1930, continuó el negro 5... P 4 D, entrando en una variante de la defensa ortodoxa no muy favorable para el segundo jugador); 6, D 3 D (una maniobra original, sobre cuyo valor es muy difícil pronunciarse, ya que siempre es «sospechosa» toda salida de la dama en las primeras jugadas de la apertura); P 3 D (era más energética 6... P 4 D); 7, P 5 D, P 4 R; 8, P 4 R, Enroque; 9, C 1 D, CD 2 D; 10, P 4 CD, P 4 TD; 11, A 2 C, P x P; 12, P x P, T x T; 13, A x T, D 1 T (una idea desgraciada con la cual el negro tan sólo consigue desplazar su dama y favorecer el que las blancas coloquen en sitio seguro su AD). Las negras debían preparar con toda urgencia el avance P 4 AR, y para tal objeto podían haber jugado, por ejemplo, 13... C 1 R, seguido de P 3 CR y C 2 CR; 14, A 3 A, T 1 R (síntoma grave de desorientación. En posiciones como la que tienen ahora las negras, la defensa pasiva está siempre condenada al fracaso); 15, A 2 R, C 1 A; 16, Enroque, C 3 C; 17, P 3 C, D 1 A; 18, C 3 R, D 2 D; 19, T 1 T, T 1 T; 20, P 5 C, D 1 A; 21, T x T, D x T; 22, C 5 A, A 1 AR; 23, C 5 C, C 2 D? (otro error, y esta vez sin reparación posible. Se imponía 23... P 3 TR. Desde este momento el jugador gallego va a conducir el ataque con imparable energía); 24, D 3 A, P 3 T (demasiado tarde); 25, C x PT, jaque, R 1 T (si 25... P x C seguirla mate en dos jugadas); 26, C (6 T) x P, jaque, L 1 C; 27, C 6 T, jaque, R 1 T; 28, D 7 A, C 3 A; 29, D 8 C, jaque. Abandonan, pues si

29... C x D el blanco daría mate por medio de 30 C (6 T) 7 A.»

### Partidas de ajedrez a distancia

Es curioso notar que el juego de ajedrez, cuyo invento se pierde en la más remota antigüedad, es precisamente el deporte que puede adaptarse para recreo de sus aficionados a inventos tan modernos como son el telégrafo y el teléfono.

El ajedrez a distancia tiene muchos admiradores, especialmente en los Estados Unidos, y puede predecirse que cada vez aumentarán más. Lo más común hasta ahora en el juego a distancia ha sido utilizar el correo como medio, habiéndose efectuado interesantes torneos por correspondencia; pero los procedimientos más modernos para la transmisión de la palabra serán preferidos dentro de poco tiempo por los ajedrecistas al lento sistema de la vía postal. El telégrafo no podrá competir con el teléfono en la transmisión de las jugadas, aunque hasta ahora el cable submarino es el que conserva el record más importante en juegos de esa índole, habiéndose efectuado por su conducto el famoso cable-match entre Steinitz y Tschigorin, motivo principal de que se juegue el campeonato del Mundo entre estos dos jugadores en la ciudad de La Habana.

Publicamos en lo que sigue un juego del mencionado campeonato mundial, que no por antiguo resulta menos interesante.

### HABANA, 1892

#### Apertura Ruy López

Blancas	TSCHIGORIN	Negras
P4R	P4R	
C3A	C3AD	
A5CD	C3AR (1)	
P3D	P3D	
P3AD	P3CR	
CD2D	A2CR	
CIAR	0 0	
(2) A4TD	CD2	
C3R	CA4D	
A2AD	C3R	
(3) P4TR	C2R	
P5TR	P4D	
P de T x PC	PA x P	
P de R x P	C2R x P	
C x C	D x C	
(4) A3CD	D3AD	
D2R	A2D	
A3R	RIT	
0-0-0	-TDIR	
(5) DIAR	P4TD	
P4D	P x P	
CR x P	AR x C	
(6) T x A	CR x T	
TR x PT+	R x T	
D1TR+	R2C	
A6TR+	R3A	
D4TR+	R4R	
D x C+	Abandona.	

Hermosa partida donde se manifiesta el genio del gran Steinitz, que indudablemente ha sido el técnico más profundo del juego-ciencia.—Armas.

### Notas al juego:

- (1) «Defensa Berlínese»
- (2) El alfil en 5 CD estaba expuesto al cambio en futuros movimientos.
- (3) Ataque de flanco, favorito de Steinitz.
- (4) Posición fuerte del alfil.
- (5) Principio de una combinación.
- (6) Las blancas tienen ganada la partida brillantemente.

**COMA USTED EN EL CAFE MARIA CRISTINA TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID CARTA AMPLIA Y MODERADA. GRANDES CONCIERTOS DURANTE LAS COMIDAS. ATMOSFERA LIMPIA.**

## Informes de Cataluña

### La reunión del Parlamento catalán

Barcelona, 25.—El presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, recibió a los periodistas y les entregó el texto del decreto de convocatoria de las elecciones para el Parlamento catalán.

Dispone su reunión en el palacio de la Ciudadela el día 6 de Diciembre. Inmediatamente que esté constituido resignarán sus poderes el actual presidente y el Consejo de la Generalidad, dando cuenta previamente de su gestión anterior. Después de la resignación de poderes el Parlamento procederá a la elección de presidente de la Generalidad.

Las elecciones se celebrarán en toda Cataluña el 20 de Noviembre, de acuerdo con el Gobierno de la República.

### El decreto creando la Comisión Jurídica Asesora

También se facilitó el decreto de creación de la Comisión Jurídica Asesora.

Dependerá del departamento de Justicia y Derecho.

El Gobierno, dentro de un corto plazo, presentará a la Comisión una relación de los proyectos de ley que habrán de ser preparados con carácter urgente.

La Comisión Jurídica Asesora constará de presidente y vocales en número total de 21 miembros, y del Secretariado técnico. El Gobierno designará libremente la persona o personas que hayan de formar el Secretariado técnico.

### Un pocero mata a un compañero y hiera a otro

En Sabadell ocurrió esta tarde un sangriento suceso. Junto a la fábrica Manufacturas Carol, en la calle de Riera, se hallaban discutiendo tres obreros poceros acerca de la distribución de un

trabajo. Uno de ellos, llamado Saturnino Nicolás Antón, disparó varios tiros contra sus compañeros, hiriénolos gravemente. Poco después falleció uno de los heridos, Francisco Fornier Casas, de treinta y cinco años, por haberse alojado el proyectil en la masa encefálica. El otro herido, llamado José Esparza Olmedo, ha resultado con lesiones graves.

Las dos víctimas pertenecían a la organización afecta a la F. A. I., y el agresor a la Federación de Sindicatos, que recientemente se separó de la C. N. T.

El Juzgado ha ordenado la práctica de las oportunas diligencias, así como la busca y captura del agresor.

### Llegada del novelista Marcel Prevost

Esta noche, a las siete, ha llegado en automóvil, procedente de Aix-les-Thermes, el célebre novelista francés Marcel Prevost, que se hospeda en el Hotel Ritz.

Mañana visitará, en el Palacio de la Generalidad, al presidente, Sr. Maciá.

### Los espectadores inoendian la plaza de toros de Lérida

Lérida, 24.—En la plaza de toros, sita en Iris Park, se celebraba ayer una novillada. El público protestó contra el novillo lidiado en cuarto lugar y exigió la devolución del importe de las localidades. El presidente ordenó la devolución de la cuarta parte de dicho importe; pero el público, excitado, comenzó a destrozar la plaza, que es de madera, y a incendiarla.

Acudieron los bomberos, que lograron sofocar el incendio. No obstante, las pérdidas son de considerable.

La Guardia civil tuvo que matar el novillo.

## Banquete en honor del doctor Puig de Asprer

La Junta directiva del Colegio de Doctores de Madrid nos ruega que publiquemos la siguiente nota:

«Esta Corporación doctoral organiza un banquete íntimo en honor del doctor D. José Puig de Asprer con motivo de su elección unánime para la presidencia de la misma.

Dicho banquete se celebrará en el Hotel Ritz el sábado próximo, día 29 del presente mes, a las nueve de la noche. El precio de la tarjeta se ha fijado en veinte pesetas, y los que concurrán podrán hacerlo en traje de calle.

Las adhesiones se reciben en la Tesorería del Colegio (Zurbano, 20, 1.º), donde se entregarán las correspondientes tarjetas.

Quiere el Colegio no vincular exclusivamente en los miembros que lo integran la demostración de simpatía, admiración y cariño a su ilustre presidente. La intimidad de este homenaje no significará, por tanto, su limitación a uno de los múltiples sectores de actividad en que se aplican y difunden las altas dotes de prudencia, sabiduría, rectitud y bondad del doctor Puig de Asprer.

Esa intimidad habrá de basarse en la común y fervorosa estimación de sus grandes merecimientos.

Pueden inscribirse o adherirse, por tanto, cuantos particulares y colectividades lo deseen, pues los doctores colegiados anhelan y esperan confraternizar con los demás amigos y admiradores del doctor Puig de Asprer en esta efusiva expresión de afecto.»

### UNA PREGUNTA, LECTOR...

## ¿Qué vio usted ayer?

### Queja contestada

El concejal delegado de Vías y Obras, D. Manuel Muñoz, nos remite una carta, en la que dice: «Contesto con mucho gusto a la queja formulada por D. Jesús Alvarez, publicada en el importante diario de su digna dirección, sobre las aceras de la plaza del Conde de Miranda, y le participo que, encontrando justa la queja de dicho señor, he dado orden para que dichas aceras sean arregladas a la mayor brevedad.»

### Demasiados humos

Los vecinos de la calle de Leganitos, número 26, antes números 30 y 32, estamos condenados a no abrir los balcones que dan a la calle de la Flor, pues en la esquina existe una casa vieja de poca altura que tiene las chimeneas sin las condiciones requeridas por las Ordenanzas municipales, y las habitaciones al menor descuido se nos llenan de humo, haciéndonos la atmósfera irrespirable. Parece que hace tiempo fué denunciada esa finca; pero su propietario no sabemos qué privilegio tendrá cuando no hace caso de requerimiento alguno.—María Sánchez.

### La asistencia en las Casas de socorro

Hace aproximadamente veinticinco años un carro atropelló a una niña, hermana del que suscribe, y se la trasladó a la Casa de socorro del distrito de la Universidad, en la que se dictó el parte de «leve», falleciendo a las veinticuatro horas aproximadamente, caso que dió lugar a iniciarse proceso, que se anuló por voluntad de la familia de la atropellada. Y allá va otro botón de muestra: el viernes, 14 del actual, un hijo del interesado y sobrino, por tanto, de la difunta, fué también asistido en la misma Casa de socorro, hoy sita en la calle de Alberto Aguilera, de una herida profunda en el labio superior, y al darle dos puntos de sutura, al doctor se le escapó la hebra, después de suministrarle dos pinchazos, y le dejó con la herida abierta, probablemente para bien suyo, pues de continuar hubiera puesto al paciente hecho una criba.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se pongan los medios de tener personal facultativo bien retribuido, sí, pero eficiente, no sencillos enfermeros, y más aún si se tiene en cuenta que se trata de la capital de España.—Félix Heródes.

### Neologismos

He visto que a los lugares destinados a los baños de sol los llaman «solariums», y como existe palabra castellana típica y muy usada en Castilla, donde el sol dura el trigo y madura la vid y curte la tez, creo un deber sugerir la idea de que en España al «solarium» se le llame «si le parezca bien a los autorizados en esta materia) de un modo más castizo: «la solana».

También los críticos deportivos dicen en natación al lanzamiento del nadador al agua «plongeo», y también existe palabra en español, típica y usual: «zambullida» (chapuzón del nadador).

Ahora, si se pretende que el deporte nos llene el idioma de barbarismos, adelante con la «reprise» del motor, y con el «outboard» y con la «performance» y el «record». La cuestión es no entenderse.—Constante de Madrid.

## El reconocimiento legal de los Sindicatos Postales

Organizado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Postales, tendrá lugar el próximo día 27, en el local de La Unica, Barceló, 7, a las siete de la tarde, un mitin de afirmación sindical para pedir al Gobierno de la República el reconocimiento legal de las organizaciones profesionales de empleados de Correos.

Harán uso de la palabra en este acto los camaradas Miguel Ciu-rana, Francisco Calvo, Antonia Díaz de Guzmán, Lorenzo Puertas, Ricardo Alba y Antonio Moral.

Quedan invitadas al acto todas las organizaciones de empleados públicos.

## Gobierno civil

### El caso del Sr. Sacristán Fuentes

Al hablar ayer con los periodistas dijo el gobernador civil que había remitido un oficio al alcalde, Sr. Rico, en contestación al expediente que, incoado contra el concejal Sr. Sacristán Fuentes, le había sido remitido para su resolución.

En dicho documento se hace un estudio de los extremos más interesantes del expediente y se aprecia como bueno el acuerdo municipal por el que el Concejo estima poco grata la presencia del Sr. Sacristán en el Ayuntamiento, declarando su incompatibilidad moral con los demás concejales.

No obstante, entiende el gobernador improcedente la actitud del Concejo al abandonar el pasado viernes el salón de sesiones, pues no puede justificar un motivo de índole moral la suspensión de la vida municipal.

Por otra parte, el gobernador, en su oficio, requiere al Ayuntamiento para que se averigüe si en lo actuado contra el Sr. Sacristán hay comisión de delito, para que, en caso afirmativo, se pase el tanto de culpa a los Tribunales; igualmente ordena que se fiscalicen las irregularidades denunciadas respecto a la Casa de Baños de la Guindalera.

Se deduce del oficio que en tanto los Tribunales no declaren al señor Sacristán incurso en delito, dicho señor continuará ejerciendo su cargo con un perfecto derecho.

De todas maneras, el gobernador pone en conocimiento del alcalde su incompetencia dentro de las prescripciones legales para resolver este enojoso asunto, cuya solución estima que es de la potestad del alcalde.

**GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.**

## COMICOS Y AUTORES

### La compañía de Romea

El próximo sábado presentará Campúa su compañía en Romea. Figuran en la lista elementos tan destacados como Margarita Carbajal, Liana Gracián, Amparito Sara, Jenny Fallinsky, Leonor Torrecilla, Amartito Cortés y Rosalía Ortega, y Joaquín Valle, Carlos Garriga, José Alvarez (Lepe) y Carlos Casaravilla.

El conjunto de vicetriples se anuncia magnífico.

## Información municipal

### Reunión de Comisiones

Ayer se reunió la Comisión que entiende en la redacción de la Carta municipal de Madrid, que estuvo estudiando distintos puntos de este extremo. A dicha reunión asistió el Sr. Ossorio y Gallardo.

—También, bajo la presidencia del Sr. Sabariti, se reunió la Comisión de Hacienda, que trató de los próximos presupuestos. Se acordó requerir a las Compañías de seguros para que hagan efectiva la quinta parte de las primas con que han de contribuir al Ayuntamiento, cuyo importe anual supone más de 240.000 pesetas.

### Decomiso de pan

Por el teniente de alcalde del distrito de la Latina, Sr. Alvarez Herrero, han sido decomisados catorce kilos de pan faltos de peso en el despacho de la calle del General Ricardo, 11, procedente de la tahona establecida en la calle de Calatrava, 37, y otros 39 kilos en otro despacho de la calle de Antonio López, 37, que procedían de la tahona situada en Rosario, 17, que han sido repartidos entre los necesitados.

### Casa de socorro del Congreso

El día 3 del próximo mes de Noviembre vence el plazo para el concurso anunciado por el Ayuntamiento entre propietarios de fincas y solares del distrito del Congreso, con preferencia en las proximidades de la plaza de Manuel Becerra, con objeto de instalar la Casa de socorro de dicho distrito, advirtiéndose que los propietarios deberán indicar en las propuestas los precios y circunstancias que concurrán en el edificio o en el solar

LA POLITICA

El Comité ejecutivo del P. R. R. S. se pronuncia por la estrecha colaboración de los socialistas con todos los grupos republicanos de izquierda

Para continuar la obra revolucionaria de la República

El Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros, que duró hasta las tres menos veinte de la tarde.

Nota oficial

Justicia.—Decreto sobre nombramiento y provisión de vacantes y ascensos en el secretariado de las Audiencias y Tribunal Supremo.

ESTADO

Clases de español en Budapest Informa el ministro de España en Budapest que se han inaugurado las clases de español en aquella Universidad, a cargo del lector de la Universidad Sr. Dollerul.

OBRAS PUBLICAS

Abramientos de jefes El ministro de Obras públicas ha firmado los siguientes nombramientos: Jefe de Obras públicas de Alicante, D. Miguel Romero de Tejada.

En el Parlamento

Manifestaciones del Sr. Companys sobre política catalana

Los periodistas hablaron ayer por la tarde en la Cámara con el Sr. Companys, a quien pidieron que les diera algunas impresiones respecto a la política catalana, en vista de que las elecciones para constituir el Parlamento de aquella región autónoma empezarán el día 1 del mes próximo.

Dijo el Sr. Companys que se había facilitado a la Prensa de Barcelona el decreto de convocatoria y que seguramente esta noche o mañana se facilitaría la candidatura de la Esquerra.

Se interrogó acerca de las personas que formarían esta candidatura, y contestó que en la de la capital irían, entre otras personas que no recordaba, los Sres. Maciá, Lluhi, Xirau, Serra Hunter, Corrocher, Ribas y Tarradellas.

También fueron designadas las personas que han de representar a los ministerios a que mas afecta la aplicación, o sean Justicia, Obras públicas, Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

Por lo que respecta a la representación del Gobierno de la Generalidad, no se saben aún los nombres y si sólo que serán técnicos.

Gobernación.—Decreto disponiendo de las especialidades farmacéuticas italianas importadas se sometan a los mismos requisitos y preceptos reglamentarios que las nacionales.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a D. Wenceslao Carrillo; asimismo fué aprobado otro por el que se concede a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga la sección de Estudios actuariales, y, por último, leyó y fué aceptado el proyecto de decreto a virtud del cual la Escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona y convierte en una sección de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Madrid.

Obras públicas.—Se aprobaron expedientes autorizando los gastos para dragado y ampliación del puerto de Navia (Oviedo), prolongación del dique de Levante y construcción del dique de Poniente en el puerto de Burriana (Castellón) y dragado del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Agricultura.—Decreto creando la Junta Pesquera y Conservera, como organismo representativo de la industria y comercio pesquero y conservero considerados en el aspecto económico.

La Comisión mixta para la aplicación del Estatuto

En el Consejo quedó aprobado el decreto de constitución de la Comisión mixta para aplicación del Estatuto de Cataluña.

También fueron designadas las personas que han de representar a los ministerios a que mas afecta la aplicación, o sean Justicia, Obras públicas, Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

Por lo que respecta a la representación del Gobierno de la Generalidad, no se saben aún los nombres y si sólo que serán técnicos.

En los Centros oficiales GUERRA

El pleito promovido por el general Burguete

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

«Promovido pleito por el teniente general en situación de segunda reserva, con residencia en esta capital, D. Ricardo Burguete Lana, contra la orden de este departamento de 23 de Junio de 1931 sobre el pase a su actual situación con el empleo de teniente general, la Sala cuarta de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha dictado en dicho pleito, con fecha 30 de Septiembre próximo pasado, sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos que debemos absolver

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Desde luego—contestó—Tarragona es una provincia en la que la Esquerra no ha tenido fuerza de Gobierno alguna y en ella no hay que olvidar que el Sr. Domingo tiene gran predicamento, y que las fuerzas que el ministro acudilla poseen una organización perfecta, contra las que ahora hay que luchar, pues la Esquerra tuvo completamente abandonada la provincia en manos de este miembro tan destacado de su directorio. Naturalmente, ahora, al haberse establecido esta separación, sé cuenta con una organización que nosotros hemos de formar. A pesar de ello, hemos podido apreciar ya una tendencia bien marcada hacia la Esquerra que nosotros consideramos casi insospechada. Así es que nada se puede vaticinar.

Entre los que formarán en la candidatura de la Esquerra por Tarragona figuran los Sres. Gassol, Rovira y Virgili, Andrés, Gales y algunos amigos políticos del señor Simó Bofarull, separados, naturalmente, del partido radical.

Los radicales crearán un órgano de Prensa a su servicio

Los periodistas preguntaron ayer al Sr. Lerroux en los pasillos del Congreso si era cierta la noticia de que «El Imparcial», periódico que reapareció ayer, había reanudado su vida bajo la orientación e inspiración del partido radical.

Don Alejandro lo desmintió rotundamente, añadiendo que el deseo del partido y el suyo es crear un órgano de Prensa.

Se le preguntó entonces si sería un gran periódico, y replicó que no podría serlo, porque para hacer un periódico de ese tipo se necesita mucho dinero, y ellos se contentarían con que el órgano que creasen tuviese la vida asegurada por un año.

El Patronato de Bienes de la República

El Sr. Bugeda, presidente del Patronato de los Bienes de la República, manifestó a los periodistas que hoy o mañana se reunirá el Patronato para resolver el concurso con que se han de cubrir las plazas de administradores de los bienes del Patronato en El Escorial, Sevilla y Madrid.

Dice también el director de Propiedades que le interesaba hacer constar que el Alcalde de Sevilla no depende del Patronato, y que fué una cesión que hizo a favor del Ayuntamiento de aquella ciudad, igual que la del Campo del Moro al de Madrid y del palacio de Pedralbes al de Santander.

Por lo tanto, no es el Patronato el llamado a intervenir en los cambios de ornamentación o aprovechamiento que en dicha propiedad se realicen, sino el Ayuntamiento de Sevilla.

Se le preguntó acerca de las personas que formarían esta candidatura, y contestó que en la de la capital irían, entre otras personas que no recordaba, los Sres. Maciá, Lluhi, Xirau, Serra Hunter, Corrocher, Ribas y Tarradellas.

También fueron designadas las personas que han de representar a los ministerios a que mas afecta la aplicación, o sean Justicia, Obras públicas, Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

Por lo que respecta a la representación del Gobierno de la Generalidad, no se saben aún los nombres y si sólo que serán técnicos.

En los Centros oficiales GUERRA

El pleito promovido por el general Burguete

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

«Promovido pleito por el teniente general en situación de segunda reserva, con residencia en esta capital, D. Ricardo Burguete Lana, contra la orden de este departamento de 23 de Junio de 1931 sobre el pase a su actual situación con el empleo de teniente general, la Sala cuarta de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha dictado en dicho pleito, con fecha 30 de Septiembre próximo pasado, sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos que debemos absolver

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

«Desde luego—contestó—Tarragona es una provincia en la que la Esquerra no ha tenido fuerza de Gobierno alguna y en ella no hay que olvidar que el Sr. Domingo tiene gran predicamento, y que las fuerzas que el ministro acudilla poseen una organización perfecta, contra las que ahora hay que luchar, pues la Esquerra tuvo completamente abandonada la provincia en manos de este miembro tan destacado de su directorio. Naturalmente, ahora, al haberse establecido esta separación, sé cuenta con una organización que nosotros hemos de formar. A pesar de ello, hemos podido apreciar ya una tendencia bien marcada hacia la Esquerra que nosotros consideramos casi insospechada. Así es que nada se puede vaticinar.

Entre los que formarán en la candidatura de la Esquerra por Tarragona figuran los Sres. Gassol, Rovira y Virgili, Andrés, Gales y algunos amigos políticos del señor Simó Bofarull, separados, naturalmente, del partido radical.

Los radicales crearán un órgano de Prensa a su servicio

Los periodistas preguntaron ayer al Sr. Lerroux en los pasillos del Congreso si era cierta la noticia de que «El Imparcial», periódico que reapareció ayer, había reanudado su vida bajo la orientación e inspiración del partido radical.

Don Alejandro lo desmintió rotundamente, añadiendo que el deseo del partido y el suyo es crear un órgano de Prensa.

Se le preguntó entonces si sería un gran periódico, y replicó que no podría serlo, porque para hacer un periódico de ese tipo se necesita mucho dinero, y ellos se contentarían con que el órgano que creasen tuviese la vida asegurada por un año.

El Patronato de Bienes de la República

El Sr. Bugeda, presidente del Patronato de los Bienes de la República, manifestó a los periodistas que hoy o mañana se reunirá el Patronato para resolver el concurso con que se han de cubrir las plazas de administradores de los bienes del Patronato en El Escorial, Sevilla y Madrid.

Dice también el director de Propiedades que le interesaba hacer constar que el Alcalde de Sevilla no depende del Patronato, y que fué una cesión que hizo a favor del Ayuntamiento de aquella ciudad, igual que la del Campo del Moro al de Madrid y del palacio de Pedralbes al de Santander.

Por lo tanto, no es el Patronato el llamado a intervenir en los cambios de ornamentación o aprovechamiento que en dicha propiedad se realicen, sino el Ayuntamiento de Sevilla.

Se le preguntó acerca de las personas que formarían esta candidatura, y contestó que en la de la capital irían, entre otras personas que no recordaba, los Sres. Maciá, Lluhi, Xirau, Serra Hunter, Corrocher, Ribas y Tarradellas.

También fueron designadas las personas que han de representar a los ministerios a que mas afecta la aplicación, o sean Justicia, Obras públicas, Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

Por lo que respecta a la representación del Gobierno de la Generalidad, no se saben aún los nombres y si sólo que serán técnicos.

En los Centros oficiales GUERRA

El pleito promovido por el general Burguete

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

«Promovido pleito por el teniente general en situación de segunda reserva, con residencia en esta capital, D. Ricardo Burguete Lana, contra la orden de este departamento de 23 de Junio de 1931 sobre el pase a su actual situación con el empleo de teniente general, la Sala cuarta de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha dictado en dicho pleito, con fecha 30 de Septiembre próximo pasado, sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos que debemos absolver

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

tarde se reunió en su local el Comité ejecutivo del partido radical socialista, bajo la presidencia del Sr. Salmerón. Terminó una hora después.

A las seis y cuarto se reunió en el Congreso la minoría radical socialista para darle cuenta de los acuerdos de la anterior reunión, y posteriormente se facilitó la siguiente nota:

«El Comité ejecutivo del partido radical socialista de España, después de haber oído el informe del Consejo nacional sobre el criterio de las Agrupaciones regionales y provinciales, con motivo del requerimiento para constituir una Federación de izquierdas, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Reiterar el deseo de que persista la colaboración del partido socialista con las izquierdas republicanas, con el fin de continuar la obra revolucionaria de la República.

Segundo. Acentuar la solidaridad con los partidos republicanos de izquierda que constituyen el Gobierno actual, sin perder la personalidad que cada uno de ellos tiene.

Tercero. Articular la acción de las minorías gubernamentales con objeto de que pueda cumplirse más eficazmente la obra parlamentaria que se impone a la izquierda.

V.º B.º El presidente, José Salmerón; el secretario, Moreno Calvache.»

El impuesto sobre la renta Según manifestó el diputado D. Gabriel Franco, hoy comenzará el estudio del proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

La jubilación de los periodistas Las Asociaciones de la Prensa de provincias han dirigido telegramas de felicitación al diputado radical D. Basilio Alvarez, por su campaña en pro de la jubilación de los periodistas.

Agasajo de D. Adolfo Posada al presidente del Consejo de administración de O. I. T.

El decano de la Facultad de Derecho, D. Adolfo Posada, obsequió ayer con un almuerzo al presidente del Consejo de administración de la Oficina Internacional de Trabajo, Sr. Mahalm, y al presidente de las Cortes, Sr. Besteiro.

La venta del cañonero «Dato» Por el ministro de Marina, el Sr. Azaña leyó ayer a la Cámara un decreto de autorización para la venta del cañonero «Dato» por siete millones y medio de pesetas.

Los Sres. Azaña y Besteiro, conferencian Terminada la sesión, los señores Azaña y Besteiro conferenciaron en el despacho de éste por espacio de veinte minutos.

Reunión de la minoría de Acción Republicana.—El Sr. Ruiz Funes substituye al Sr. Bello en la Jefatura del grupo parlamentario

Desde las once y media de la noche hasta las dos y media de la madrugada estuvo reunida en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del Sr. Azaña, la minoría de Acción Republicana. No acudió a la reunión el Sr. Giral, por continuar enfermo.

Al abandonar el ministerio, todos los reunidos coincidieron en manifestar que se habían tratado cuestiones de régimen interior del partido y de reorganización en provincias.

Añadieron que el Sr. Bello había renunciado al cargo de jefe de la minoría, por considerarlo incompatible con la dirección de «Luz».

Fué designado para substituirle el Sr. Ruiz Funes.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo: «Mañana habrá poca variación en el programa: Ruegos y preguntas a primera hora y continuación de las interpelaciones. Empezaremos otra o acabaremos una antigua acerca de política de Córdoba. No hay otro orador que haya pedido la palabra para intervenir en esta última interpelación más que el Sr. García Hidalgo. Pero en estos casos se sabe cómo se empieza, pero no cuándo se acaba.

Añadió el Sr. Besteiro que le había visitado el embajador de España en Méjico.

Se le preguntó si habían llegado a la Mesa nuevos proyectos dictaminados o alguna parte de los presupuestos.

El Sr. Besteiro contestó negativamente.

«De esto he hablado ahora mismo—añadió—con el señor presidente del Consejo.

Terminó diciendo que para intervenir en la interpelación planteada por el Sr. Ortega y Gasset sólo tenía pedida la palabra el Sr. Estallrich, ya que otros señores diputados han pedido la palabra para hablar concretamente sobre asuntos de Marruecos, como los Sres. Pérez Madrigal y Jiménez y Jiménez.

La Constitución de España en Méjico

El Sr. Besteiro dió la siguiente nota a los periodistas: «Al despedirse del presidente de las Cortes Constituyentes el embajador de España en Méjico, se-

ñor Alvarez del Vayo, hizo entrega al Sr. Besteiro, para los archivos de la Cámara, de millares de cartas recibidas en dicha Embajada con motivo del reparto que de la Constitución española se llevó a cabo en aquel país.

Es una correspondencia muy interesante, que contiene unánimes testimonios de aprecio y estimación de la labor legislativa realizada por las Cortes Constituyentes, procedentes de los sectores más diversos, desde las más altas autoridades federales a las autoridades locales de todos los Estados de Méjico, alcaldes, jueces y los Sindicatos obreros, maestros de escuelas, Federaciones universitarias, Asociaciones de campesinos, etc., a quienes personalmente envió el embajador de España la Constitución, dando muchas veces su iniciativa lugar a consultas e intercambio de ideas sobre problemas que afectan por igual a Méjico y España.»

Hoy, Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Hoy, a las once y media, se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el jefe del Estado.

Palma de Mallorca

Tiroteo entre la Guardia civil y unos cazadores

Un muerto

Palma de Mallorca, 24.—Tres guardias civiles del pueblo de Artá vieron a un automóvil que iba deslumbrando con potentes faros a los conejos de unos terrenos de caza inmediatos a la carretera. La Guardia civil dió el alto a los cazadores, y éstos, con el coche, se lanzaron contra uno de los guardias, que tuvo que tirarse a la cuneta para no ser atropellado. Lo mismo hicieron contra otro número e intentaron luego atropellar al tercero, haciendo contra éste varios disparos. Los guardias, a su vez, dispararon contra el coche, que desapareció.

Hoy se ha sabido particularmente que anoche llegó al pueblo de Santa Margarita un coche, en el que iban de caza varios amigos, y que uno había fallecido a consecuencia de un balazo en el vientre antes de llegar al pueblo, asegurándose que se trata del automóvil que se tiroteó con los guardias en el término de Artá.

Después de los sucesos Diecinueve detenidos en libertad

Ayer la Dirección General de Seguridad acordó la libertad de 19 de los detenidos a su disposición como consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto último.

Dichos individuos son: Juan Luis Montero de Espinosa, Enrique Durán Arregui, Francisco Fernández Jiménez, Angel Ansó Pérez, Joaquín Calvo Sotelo, Manuel Ortega Pérez, Antonio López Martínez, José María Urrutia Benítez, Enrique Mateo Sampere, Enrique Gómez Asensio, Leandro González San José, Tomás Goizueta Borrajo, Carlos Fernández Vallespín, Manuel Cano Sánchez Pastor, Antonio Palacios López, Cipriano Menéndez Sánchez, Tomás Lucendo Muñoz, Jaime Lambea Fernández y Juan Viscasillas Fernández de los Ríos.

De éstos han quedado en la cárcel los ocho últimos por hallarse sometidos al sumario que por los mismos hechos instruye con juez especial el magistrado del Tribunal Supremo D. Eduardo Iglesias Portal.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gaceta, 11. T.º 18657

Reparto de premios en el Fomento de las Artes

Es menester empezar reseñando el brillante, el esplendoroso, el vibrante, el magnífico discurso de D. Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción pública, pronunciado en el acto del reparto de premios del curso 1931-32 del Fomento de las Artes.

Resumiendo los discursos de los personajes que le precedieron en el uso de la palabra, pronunció una oración a la espiritualidad y al amor de la enseñanza, que hizo vibrar entusiasmada a la enorme concurrencia y prorrumpir en aplausos y atronadores vivas a la excelente persona, al brillante orador y valioso ministro de la República.

Antes había repartido los diplomas a los alumnos galardonados en el curso anterior.

Fué aplaudidísimo también, el presidente de la entidad, don Eduardo Ortega y Gasset, que dió unas frases de gratitud al ministro que presidía y de cordialidad a todos los asistentes.

Los Sres. Gómez de la Serna y Guillén y el representante de la Asociación de alumnos, Sr. Molina, que habían hablado con anterioridad, fueron asimismo ovacionados por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de actos de la Sociedad.

Asistieron el director general de Primera Enseñanza, D. Rodolfo Llopis y el Sr. Talanquer, concejal, en representación del señor alcalde de Madrid,

tado dos proposiciones al Ayuntamiento solicitando:

Que se acuerde, en acatamiento de la disposición dictada por el ministerio de Trabajo, organizar rápidamente el descanso semanal de los serenos de Madrid, modificando el respectivo reglamento y dando las oportunas instrucciones a los señores tenientes de alcalde de esta capital.

Que se acuerde que los niños que por la edad deben dejar plaza libre en la Casita del Niño, que dirige doña Consuelo Bastos, en atención al fin altruista que persigue dicha institución, y para que no se pierda la labor social y docente realizada por el grupo de señoras que administran la repetida institución, tengan preferencia para entrar en las escuelas de Párvulos y en las graduadas de sección, hasta la terminación de la primera enseñanza, con la presentación del oportuno certificado de la Dirección de la Casa del Niño y el visto bueno del señor teniente de alcalde correspondiente, sin que por ningún concepto se queden sin escuela estos niños educados en las condiciones ya indicadas.

Más detalles

Se sabe que hace unos días el cónsul norteamericano en Sevilla recibió una tarjeta escrita en inglés que firmaba un americano, en la cual decía que siendo muy amante de su país no podía consentir que continuase el misterio que envolvía la desaparición y muerte del hijo del aviador Lindbergh. El cónsul presentó la tarjeta en la Comisaría y la Policía tomó nota de ella.

Por la reserva con que el asunto se lleva, se ignora si la detención de Juan Saúl obedeció a dicha tarjeta o a su indocumentación.

En la Comisaría dicen que allí no se encuentra el detenido; pero en una dependencia de este centro continúa la maleta que se ocupó a Saúl.

Nota oficial

Justicia.—Decreto sobre nombramiento y provisión de vacantes y ascensos en el secretariado de las Audiencias y Tribunal Supremo.

Idem sobre inspecciones en las prisiones

Idem sobre prestación de fianza de los administradores de prisiones.

Gobernación.—Decreto disponiendo de las especialidades farmacéuticas italianas importadas se sometan a los mismos requisitos y preceptos reglamentarios que las nacionales.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a D. Wenceslao Carrillo; asimismo fué aprobado otro por el que se concede a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga la sección de Estudios actuariales, y, por último, leyó y fué aceptado el proyecto de decreto a virtud del cual la Escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona y convierte en una sección de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Madrid.

Obras públicas.—Se aprobaron expedientes autorizando los gastos para dragado y ampliación del puerto de Navia (Oviedo), prolongación del dique de Levante y construcción del dique de Poniente en el puerto de Burriana (Castellón) y dragado del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Agricultura.—Decreto creando la Junta Pesquera y Conservera, como organismo representativo de la industria y comercio pesquero y conservero considerados en el aspecto económico.

La Comisión mixta para la aplicación del Estatuto

En el Consejo quedó aprobado el decreto de constitución de la Comisión mixta para aplicación del Estatuto de Cataluña.

También fueron designadas las personas que han de representar a los ministerios a que mas afecta la aplicación, o sean Justicia, Obras públicas, Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

Por lo que respecta a la representación del Gobierno de la Generalidad, no se saben aún los nombres y si sólo que serán técnicos.

En los Centros oficiales GUERRA

El pleito promovido por el general Burguete

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

«Promovido pleito por el teniente general en situación de segunda reserva, con residencia en esta capital, D. Ricardo Burguete Lana, contra la orden de este departamento de 23 de Junio de 1931 sobre el pase a su actual situación con el empleo de teniente general, la Sala cuarta de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha dictado en dicho pleito, con fecha 30 de Septiembre próximo pasado, sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos que debemos absolver

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de Octubre de 1932.—Azaña.»

«Y habiéndose conformado este ministerio con la citada sentencia, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

# LA MEDICINA

¿ES CONVENIENTE USAR ANTEOJOS?

## ¿Por qué en algunos casos no se toleran bien?

La primera incógnita que encierra este título puede ser contestada de la siguiente manera: «Es conveniente usar anteojos siempre que sus cristales sean los requeridos por cada uno de los dos ojos del que los lleve y mientras no alteren la simultaneidad de sus funciones, que debe permitir formar una sola imagen con la suma de las dos suministradas por ambos ojos.» Ahora bien: esta fórmula, sencilla a primera vista y en su enunciación lógica, encierra para su realización frecuentemente un gran número de obstáculos, que han de ser vencidos con competencia científica y con paciencia y habilidad prácticas para no exponer a contratiempos los ojos corregidos y la reputación técnica de quien los corrige. La causa y razón de ser de esto consiste en que los cristales correctores de los defectos oculares de refracción no son sólo un medio que pudiéramos llamar ortopédico y viniera a compensar una deficiencia orgánica, sino que son, además de esto y por encima de esto, un medio terapéutico, ni más ni menos que puede serlo una substancia o cuerpo químico, o como lo puede ser un suero antitóxico o antinfecioso, y esto nos hace no pasar en silencio una reflexión de efectiva trascendencia: y es la de que si en una farmacia no se hace el despacho de los medicamentos según el deseo del paciente (que seguramente se decidirá por los de mejor sabor, que la mayoría de las veces, v. gr., los jarabes, no le servirían para otra cosa que enunciarle el estómago), así tampoco debería permitirse en los establecimientos ópticos la adquisición de los cristales por la sola determinación del interesado, que casi siempre elegiría el que le proporcionara mejor vista, o por la elección del interesado en que no deje de llevarse unos cualquiera. Porque es frecuente que el lente que da la mejor visión no sea el que convenga usar, y también sucede que a veces puede ser de los más perjudiciales (v. gr., los espasmos de la acomodación, etc.)

Así, ha habido quien dijo que eran los cristales cóncavos culpables del aumento de la miopía de los que, por padecerla, llevaban lentes o gafas. Otros aseguran que el que lleva la corrección óptica de sus defectos de refracción por espacio de algunos días ya será incapaz de ver como antes y lo notará en seguida que se los quite. No faltan los que aseguran que si alguien, por tener la vista algo cansada (presbicia), empieza a llevar los cristales que esta anomalía reclama, tendrá el disgusto de ver cómo esa presbicia sigue aumentando y aún más rápidamente que hubiera aumentado sin llevar antejo alguno. Todo esto no es otra cosa sino un conjunto de interpretaciones torcidas de la realidad, y nada de ello es imputable al uso de los cristales (como esperamos demostrar en otra ocasión), y sólo cuando no está bien hecha la graduación pudo algún cristal cóncavo ser en algo perjudicial, ya que este de la miopía, sobre todo en los jóvenes, es uno de los casos en que, según acabamos de indicar, no es conveniente el cristal con que mejor se ve, sino el más débil de los que den una visión aceptable. Además, hay que tener siempre presente la necesidad de examinar cada ojo separado y después comprobar la normalidad de la función simultánea de ambos corregidos.

Dejando, pues, para otro momento la demostración de que, como digo, esas interpretaciones dadas son equivocadas, vamos a decir algo, siquiera sea poco, del porqué muchas personas no llegan a encontrarse bien con sus cristales, por bien que corrijan los defectos de cada uno de sus ojos, y otras no pueden llevarlos sin experimentar un cúmulo de molestias como mareos, fatiga, incluso náuseas, etc., de todo lo cual, por consuelo, se les suele decir que el hábito de llevar sus lentes les llegará a libertar. El hábito de llevar unos cristales que no resisten ni siquiera media hora seguida! Entre las causas de este fenómeno nos encontramos:

Primero, con aquellos casos en que para corregir cada ojo se requieren cristales de signo opuesto (uno cóncavo o de disminución

de otro convexo o de aumento), o que, aun siendo del mismo signo, tienen una diferencia en su grado muy grande, teniendo esto por consecuencia que la imagen que cada ojo proporciona al cerebro sea de un tamaño diferente, tanto, que al mismo cerebro llega a resultar imposible la fusión de esas dos imágenes de tamaño diferente en una sola (suma de las dos en que se aprecia el relieve), como debe suceder en la visión binocular simple o sea normal.

Segundo. Otras veces es un cristal que obliga al ojo correspondiente a un exceso de acomoda-



El doctor Tomás Barraquer

ción, que lleva aparejada una convergencia mayor que la que realiza el otro ojo, lo que hace intolerable los anteojos.

Tercero. Al lado de estos casos hay que considerar aquellos en que un ojo muy defectuoso y nunca corregido perdió, por falta de uso, la función visual (al menos de ver bien) y el cerebro ha tenido que desembarazarse de su imagen turbia desenfocada, no prestandole atención, y neutraliza esa imagen.

Cuarto. Hay también otros en que el defecto no es tan grande, y por ejemplo, en la visión próxima se usa aquel ojo, mientras es neutralizado en la lejana, o viceversa, y si a este ojo le ponemos una corrección que haga su imagen de igual perfección que la del otro, como no existe el hábito cerebral de la fusión ni el hábito de coordinar los movimientos de los músculos oculares para dirigir la mirada de este ojo al mismo punto donde se dirige la del otro, resultará que a veces la mirada bien dirigida y la imagen clara reclamarán del cerebro el esfuerzo de una fusión a la que no está acostumbrado, y otras veces, cuando esa fusión ya se va logrando, vendrá la fatiga muscular a apartar la mirada del ojo defectuoso del punto mirado por el otro, y entonces la atención habrá de prescindir de esta imagen antiguamente no recibida, y que, sin embargo, ahora la solicita con la misma intensidad que su homóloga, ya que es tan clara como ella.

En resumen, y como no queremos molestar al lector con discusiones teóricas para explicarle la génesis de la llamada astenopia, sea de la acomodación, sea muscular o nerviosa, y como no queremos terminar estas líneas sin algo que sea de utilidad práctica para quien lo lea, le vamos a ofrecer, con la condición y claridad posible, la manera de poder por sí mismo comprobar si el no tolerar sus cristales es debido a uno de estos trastornos de la visión binocular o de la convergencia a que aludíamos. También con este dispositivo se puede evidenciar la latencia de un estrabismo para facilitar su curación temprana y sin operación, lo cual se puede conseguir sólo en los primeros momentos del mal, cuando la desviación de un ojo (o alternante de los dos) aun no se acusa a la vista.

Este pequeño aparato que describimos es un modelo reducido del llamado diploscopo de Remy, cuyo autor al principio (como es frecuente en estos casos) sufrió un calvario con la presentación del invento, que hoy día es tan inestimable que le hace imprescindible en el gabinete de todo oculista.

Ante todo se necesita un eje de un largo de 60 centímetros y de un grueso variable (dentro de límites prudenciales) que puede hacerse con una cartulina enrollada en forma de tubo o cilindro y a lo largo

de cuya superficie exterior se pega una tira de la misma cartulina o cualquier otra cosa semejante, a fin de que, al resbalar a largo de este eje unas cartulinas en que se haya hecho la perforación correspondiente, no vayan oscilando o incluso rodando alrededor del mismo y se mantengan (hay que poner dos) una frente a la otra, aunque podamos acercarlas o alejarlas mutuamente, y de la cara del sujeto examinado, a la altura de cuya nariz se pondrá uno de los extremos del tubo. De las dos cartulinas una ha de tener cuatro letras dibujadas del tamaño 7 mm. y a la distancia una de otra de 32 mm., que también está indicada. Esta cartulina se colocará hacia la mitad del eje antedicho que habremos pasado por la perforación de aquella. La segunda cartulina lleva los dos agujeros cuyo tamaño es de 2 centímetros cuadrados y separación de 35 mm., y se pondrá hacia la mitad del eje, de tal manera que a través de los dos orificios superiores se vean las cuatro letras de su compañera. En estas condiciones una persona normal verá con un ojo dos letras y con el otro las dos restantes; pero no las próximas, sino que las verá alter-



El profesor del Instituto Rubio D. Julio Mut y Gil, premiado por este centro benéfico con el premio Soler, de Medicina, por un notable trabajo sobre Electrocardiografía

nadas; así que el ojo derecho verá (en el caso de nuestro gráfico) la A y la C, y el izquierdo verá a

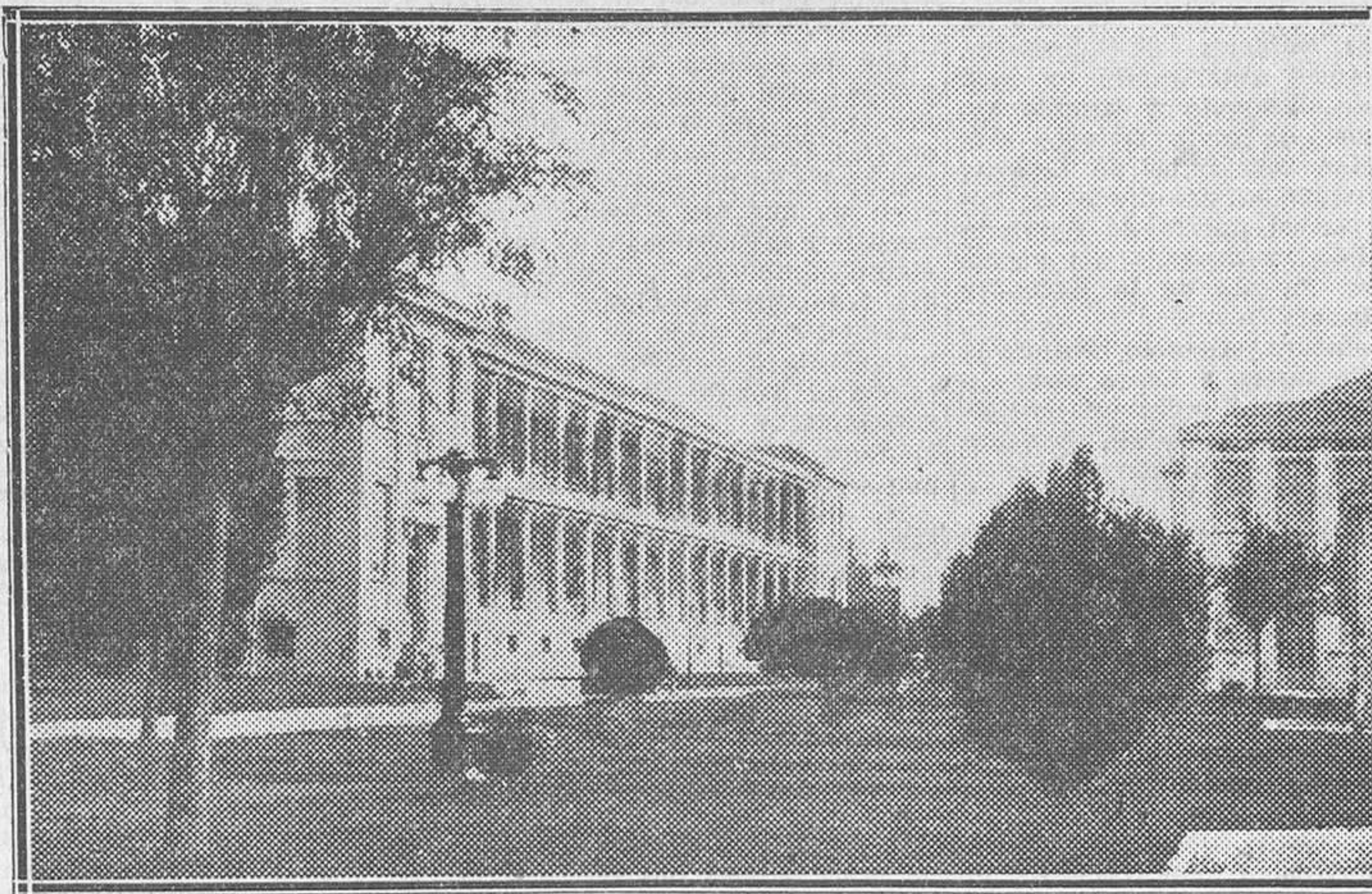
su vez la B y la D, y abriendo los dos ojos se verán tal y como están en la cartulina: A, B, C, D, y con la misma separación unas de otras. Si se neutraliza la imagen del ojo derecho, por ejemplo, sólo se verán las letras correspondientes al izquierdo, B y D, y a la inversa, sólo se verán la A y la C si el ojo neutralizado es el izquierdo. Pero aun mirando los dos simultáneamente puede haber anomalías. En efecto, si la distancia que se ve existe entre las letras no es la misma para todas, habrá un trastorno que puede ser convergencia excesiva o falta de convergencia (divergencia, exoforia, etc.), y estos trastornos se manifestarán por presentarse la distancia entre la B y la C aumentada (convergencia o esoforía) o disminuida (divergencia o exoforía).

Con este aparato se pueden conseguir otros muchos resultados diagnósticos y también terapéuticos; pero no queremos fatigar más la atención al lector, pues sería mala demostración de nuestro reconocimiento por la (siempre por nosotros merecida) que haya prestado a estas líneas.

**TOMAS BARRAQUER**  
Médico oculista

## LA LUCHA ANTITUBERCULOSA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Una visita al Hospital Tornú



Pabellón de embarazadas tuberculosas en el Hospital Tornú

El doctor Lijo Pavia nos conduce por las interminables vías de Buenos Aires. Hablamos de la revolución que acabó con la presidencia de Irigoyen. Conocimos al doctor Pavia en Madrid, en uno de sus frecuentes viajes a las clínicas europeas. Según vamos atravesando calles, recuerda una cena en un periódico profesional madrileño, donde conoció a Marañón, Sanchis Banús, Díaz y Gómez, con quien hizo especial amistad.

Arrabales de Buenos Aires. Solares y conventillos. A lo lejos, paisaje pampero. Ya francamente en las afueras, el Hospital Tornú. Blancos edificios entre jardines. Uno de ellos, el pabellón de embarazadas tuberculosas. Una Casa de Maternidad para tuberculosas. Soy presentado al director. El doctor Raimondi, alto, mirada dulce e inteligente, tiene marcado acento cantarin de lamento de tango. Amablemente nos acompaña por los servicios recientemente inaugurados.

—Consideramos que para luchar en buenas condiciones contra la tuberculosis, es preciso, ante todo, contar con el número necesario de camas, para eliminar del medio común al tuberculoso con lesiones activas. Nuestra situación a este respecto es la siguiente: disponíamos de 900 camas, repartidas en los Hospitales Tornú y Muñiz. Con las ampliaciones ejecutadas en ambos establecimientos llegaremos a las 1.400 camas, más 500 del Hospital de Convalecientes. A pesar de esto, resultan insuficientes, pues según estadísticas oficiales sobre la mortalidad por tuberculosis en la capital, el número de camas no debe ser menor de 3.600, o sea el mismo que el de defunciones que se producen anualmente.

Atravesamos salas amplias, por cuyos corridos ventanales penetran los rayos de sol, poniendo una nota de color y alegría en los semblantes de estas enfermas jóvenes, bonitas, de mirada lánguida, en las que la maternidad no será el momento cumbre de una vida, sino el momento fatal en que se desmorona un organismo y muchas ilusiones.

—Sobre la importancia de los Dispensarios no se insistirá bastante; ellos resultan insustituibles. Establecen el primer contacto con el enfermo, los atraen, los educa, los trata. Hace posible conocer sus medios de vida, las condiciones de sus hogares, las necesidades en el orden higiénico y económico; en fin, aportan un caudal de antecedentes y de beneficios que los consagra como organismos irremplazables. Funcionan ahora, llenando los objetivos mencionados, nueve Dispensarios de vías respiratorias, más el central anexionado a este hospital, en el cual está organizado el fichero central.

—Terminamos de visitar servicios y dependencias, mientras el director resume:

—La lucha contra la tuberculosis en el Municipio de la capital está a cargo de los siguientes organismos: Diez Dispensarios de Vías Respiratorias, Hospital Tornú, Hospital Muñiz, Sanatorio Popular de Campaña, Hospital de Graves y Hospital Sanatorio para convalecientes, o sea un total de 3.600 camas destinadas al tratamiento de tuberculosos.

Nos despedimos del director de este magnífico hospital, doctor Raimondi, y ayudantes. Otra vez con el insigne oftalmólogo Lijo Pavia, que, jovial y campechano, nos guía por las calles de Buenos Aires, mientras evoca recuerdos de Toledo y Granada.

**JOSE LUIS JIMENEZ HUERTA**  
Médico de la Marina civil.

## Congreso Internacional de Oftalmología

En la última reunión celebrada por el Consejo Internacional de Londres se han acordado para el Congreso Internacional de Oftalmología las ponencias oficiales siguientes:

Primero. «Tuberculosis del iris y del cuerpo ciliar». Ponentes: profesores Brown (de Chicago), Igerheimer (de Francfort) y La-grange (de París).

Segundo. «Desprendimiento de la retina». Ponentes: profesores Ovio (de Roma), Voget (de Suiza) y Arruga (de Barcelona).

El Comité local de organización ha establecido sus oficinas en Oléaga, 3, Madrid, en donde se están

recibiendo numerosas adhesiones de todos los oculistas del Mundo. Los derechos de inscripción como congresista son de 100 pesetas, y 50 para las señoras.

Varias Compañías navieras han establecido para los congresistas procedentes de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Estados Unidos un pasaje especial de ida y vuelta y estancia en España de veinte días a precios sumamente económicos. En honor a los asistentes al Congreso se están organizando recepciones oficiales, corridas de toros, función teatral de gala, visita a los museos, banquete y viajes a El Escorial y Toledo.



El eminente doctor D. Pío del Río Hortega, nombrado director del Instituto Nacional del Cáncer, mediante concurso de oposición (Fot. Ríco.)

## VIAJE POR LA COSTA AZUL

### Sociedad Médica del Litoral Mediterráneo

Esta Sociedad ha organizado su noveno viaje por la Costa Azul. Este viaje, al que asistirán médicos de todos los países, se celebrará durante las próximas fiestas de Navidad, concentrándose después los excursionistas en Cannes.

Se celebrará una excursión preliminar, en la que se visitarán las montañas de L'Esterel, con Frejus, Saint-Raphael, etc. Esta primera etapa terminará con una recepción en Grasse, y continuarán el viaje por Le Cannet, Jean-Les Pins, Antibes, Nice, La Turbie, Roquebrune, Le Cap-Martin, Menton, Mónaco, Monte Carlo, Beaulieu et Villefranche.

También serán visitadas las estaciones más renombradas de la Costa Azul. En el castillo de Grimaldi visitarán el laboratorio del doctor Voronoff.

Todo el recorrido será efectuado en autocars de lujo, y los alojamientos están prevenidos en todos los principales hoteles de la Costa.

La excursión final será a los Alpes.

Para los viajeros que lo deseen se celebrará una excursión a Corsica. Este viaje se ha organizado bajo la presidencia y la dirección científica del profesor Forgue y de los profesores Marcel Labbé y Laignel-Lavastine. En todas las ciudades se celebrarán conferencias científicas y demostraciones químicas e históricas en los establecimientos quirúrgicos, médicos y sanitarios.

Con motivo de las circunstancias económicas, se han esforzado los organizadores por restringir la duración y los gastos del viaje.

Para todo género de detalles, pueden dirigirse los interesados a la secretaría de la Société Médicale, 24, rue Verdi, en Niza, donde se les reservarán las plazas y se les facilitará un programa detallado.

Los derechos de inscripción son de 100 francos. La cotización del viaje total es de 1.000 francos. El número de turistas es limitado, y las adhesiones serán admitidas por el orden de sus inscripciones.

Una autorización para recorrer a mitad de precio todas las líneas de ferrocarril francés se adjuntará a cada participante.

## Literatura médica

En esta sección bibliográfica daremos cuenta de todos los libros médicos, nacionales y extranjeros, de los cuales nos sean remitidos dos ejemplares.

### «Médicos humoristas», por el doctor Surgeón

Según nos descubre Francisco Grandmontagne, prologuista de este libro, el seudónimo de «Doctor Surgeón» enmascara el nombre de un eminente clínico y cirujano argentino, el doctor David Prando, que popularizó en el diario «La Prensa», de Buenos Aires, dicho seudónimo, que también utilizó para publicar otros interesantes libros de fino humorismo, como «Majaderos eruditos» y «Encontronazos científicos».

El «Doctor Surgeón», en la obra que nos ocupa, relata anécdotas graciosísimas, producto de su sutil y aguda observación, aprovechando dichos, hechos, actos y procedimientos de médicos que, ignorantes o poco escrupulosos, se cuidan más de deslumbrar a la galería con frases de rebumbrón cogidas en libros y revistas, que de un estudio serio y concluyente que habría de darles un valor positivo en lugar de esas novedades científicas o pseudocientíficas que no se preocuparon de analizar y digerir.

«Este linaje de médicos—dice el «Doctor Surgeón»—, en épocas pretéritas recibía en latín, excepto a los curas, para los cuales apellaban al griego».

«Médicos humoristas» es, en suma, un libro ameno e ingenioso que se lee con agrado y sin fatiga.

### «Pneumolyse intrapleurale l'opération de Jacobaeus et la thoracocautie d'après Maurer dans le pneumothorax artificiel», por el doctor Luis Sayé

El ilustre fisiólogo catalán doctor Luis Sayé ha publicado en francés este interesante libro, prologado por el profesor León Bernard, que forma parte de la biblioteca de fisiología que este último dirige. El doctor Sayé hace ya tiempo que trabaja sobre estos asuntos, y su gran competencia técnica ha culminado en este volumen, indispensable para todo especialista en tuberculosis que desee practicar la operación de Jacobaeus.

Este libro está compuesto por dos capítulos del más alto interés; en el primero se estudian y analizan los resultados del pneumothorax en enfermos con lesiones unilaterales y los obtenidos por la sección de adherencias. Este capítulo está ilustrado por numerosas estadísticas que aumentan su valor científico e instructivo. En el segundo capítulo estudia el doctor Sayé la anatomía patológica de las adherencias y los distintos procesos quirúrgicos propuestos para seleccionarla; la toracoplastia y la expresión radiográfica de las adherencias; la operación de Jacobaeus y la técnica de Maurer. En este mismo capítulo constan observaciones personales del autor, que estudia también el empleo de las sales de oro en los enfermos pneumotorizados artificialmente, los elementos de indicaciones para la sección de adherencias, la práctica de la neumolisis y los tratamientos postoperatorios.

### «Temas prácticos de Medicina y Cirugía menor», por el doctor Jorge de Murga y Serret

El doctor Jorge de Murga y Serret acaba de publicar un interesante folleto titulado «Temas prácticos de Medicina y Cirugía menor», en el que expone con toda claridad 56 temas de conocimientos útiles e indispensables para practicantes e enfermeras.

Ilustran el texto 98 excelentes grabados y el folleto está editado con todo esmero.

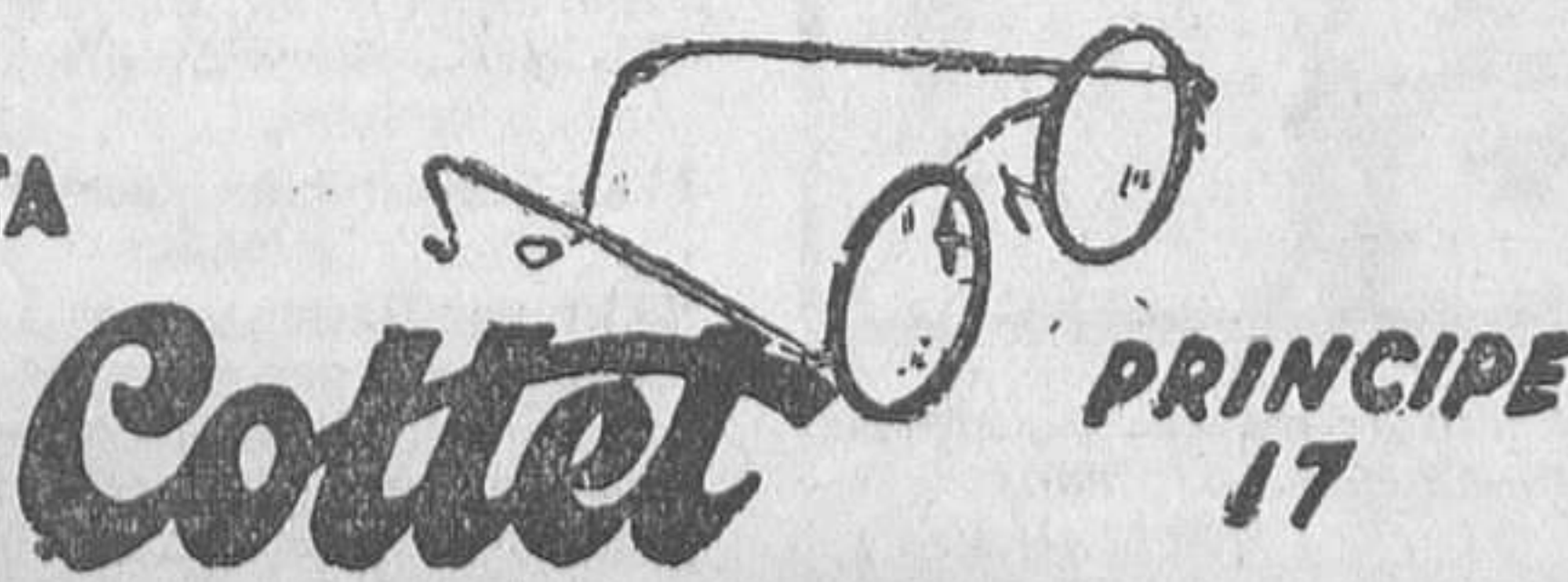
Conoció el nombre y la competencia del doctor Murga en estas cuestiones, no puede extrañar el éxito alcanzado por esta publicación, que hemos de recomendar como necesaria a cuantos se dedican a la práctica de la cirugía menor: practicantes, comadronas, enfermeras, e. c., y aun a los que por su profesión o las condiciones de su trabajo pudieran verse en el caso de atender provisionalmente a un enfermo o herido.

### Libro de actas de las Jornadas Médicas aragonesas

El Comité organizador de las Jornadas Médicas aragonesas, celebradas con gran brillantez en Zaragoza durante la última década del pasado mes de Mayo, ha publicado el «Libro de actas» del citado Congreso.

Las ponencias, comunicaciones, conferencias, intervenciones qui-

**GRADUACION DE LA VISTA POR MEDICO, EN LA MEJOR INSTALACION DE ESPAÑA.**



**El mobiliario completo de su clínica, 350 ptas. MIÑANA, Carretas, núm. 33. - MADRID**



rúrgicas, actos y excursiones han sido recopilados en este volumen con todo esmero. Es un tomo magníficamente editado, con ilustraciones fotográficas y microfotográficas.

La rapidez y el esmero con que ha sido publicado el «Libro de actas» son un acierto y un éxito más que añadir a los organizadores de las Jornadas Médicas aragonesas.

Vaya, pues, nuestra más rendida enhorabuena al doctor Lozano, presidente de las Jornadas, y al doctor Horno, secretario de las mismas, por haber completado con la publicación de este libro la brillantez social y científica de este Congreso médico.

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

### Medicina rural

Titulares vacantes  
CACERES. — Arroyomolino de Montánchez, partido de ídem. Nueva creación. Dotada con 2.200 pesetas. Tercera categoría. 2.081 habitantes. Concurso de antigüedad. Hay otro titular.

CASTELLÓN.—Zorita del Maestrago, Patanqués y Ortells, partido de Morella. Renuncia. Dotada con 2.750 pesetas. Segunda categoría. 1.665 habitantes. Concurso de méritos.

CUADALAJARA.—Arbancon, Jocar, Monasterio y El Robledo, partido de Cogolludo. Renuncia. Dotada con 2.200 pesetas. Tercera categoría. Concurso de méritos. 514 habitantes.

HUELVA.—Cortegana, partido de Aracena. Defunción. Dotada con 2.750 pesetas. Primera categoría. Concurso de antigüedad. 8.549 habitantes.

LEÓN.—Vallecillo y Castrotierra de Valmadridal, partido de Sabagún. Nueva creación. Tercera categoría. 2.200 pesetas. Concurso de antigüedad. 767 habitantes.

SALAMANCA.—Sancho de la Ribera y Villarmuerto, partido de Vitigudino. Defunción. Cuarta categoría. Dotada con 1.650 pesetas. Concurso de méritos. 487 habitantes.

Cristóbal, partido de Béjar. Renuncia. Quinta categoría. Concurso de méritos. 860 habitantes.

SORIA.—Mepas, Nalay, Borja y Almaral, partido de Almazán. Tercera categoría. Dotada con 2.200 pesetas. Concurso de antigüedad. 852 habitantes.

TERUEL.—Cetadas, partido de Teruel. Renuncia. Cuarta categoría. Dotada con 1.650 pesetas. Concurso de antigüedad. 991 vecinos.

Las instancias, en papel de octava clase, dirigidas al alcalde presidente de la capital del partido, acompañando ficha de méritos.

Plazo, un mes. Publicado en la «Gaceta» del día 24 de Octubre.

### Notas oficiales

De Gobernación  
Orden nombrando a D. Carlos González y Posada vocal del Comité nacional ejecutivo de Lucha Antituberculosa.

Declarando a las minas de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya (Córdoba) como «Minas inadecuadas», en lo que a la anquilostomiasis o anemia de las minas se refiere.

Orden disponiendo la siguiente Junta organizadora para la Liga Nacional Anticancerosa: Presidente, D. Sebastián Recasens Giron; vocales, D. Pío del Río Hortega, D. Pedro Cifuentes Díaz, don Manuel Varela Radio, D. Antonio García Tapia, D. Vicente Carulla Riera y D. Manuel Usandizaga Soraluce; secretario, D. Francisco Martínez Nevot.

De instrucción pública  
Tribunal de oposiciones a la cátedra de Anatomía topográfica y Medicina operatoria vacantes en la Facultad de Medicina de Valencia.

Los señores opositores a la referida cátedra se servirán concurrir el día 15 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, al Decanato de la Facultad de Medicina de San Carlos, a fin de conocer el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

En dicho acto los señores opositores entregarán al Tribunal los trabajos científicos y la exposición escrita del concepto, método, fuentes y programas de la disciplina sobre que han de versar las dos primeras pruebas, de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del reglamento a cátedras universitarias de 25 de Junio de 1931. Asimismo entregarán al Tribunal el recibo de haber satisfecho los derechos establecidos por real orden de 24 de Marzo de 1925.

### Bibliografía

LEA, LEA USTED  
Fray Lazo  
¡¡¡LE CONVIENE A USTED!!!

### A ojo de buen cubero

o sea a mano, y principalmente con intervención de las facultades de percepción del hombre, siguen desarrollándose numerosas industrias que llevan el antiguo nombre de «Manufactura», o sea «hechura a mano». Mas a medida que se ha ido imponiendo una precisión absoluta, base del actual estado de las cosas de nuestra civilización, la maquinaria de precisión ha sido creada para que actúe como el más fiel servidor del hombre. Donde antes bastaba con medidas en pulgadas, y a lo sumo en milímetros, hoy resulta imprescindible una precisión absoluta hasta la centésima y milésima de milímetro para numerosas industrias. Pero algo verdaderamente impresionante y sin parangón en la técnica son las minúsculas dimensiones y astronómica precisión que se manejan en la industria de lámparas eléctricas. El estirado del filamento, que se efectúa sobre legítimos diamantes, requiere la fantástica precisión dentro de la cuatromilésima parte de milímetro. Teniendo presente los amplios laboratorios, refinadas instalaciones y largas experiencias, base de semejante perfección, se comprende que sólo un gran consorcio como la Osram haya llegado a la posición de mayores productores europeos en lámparas eléctricas.

### Pensamientos y coronas

Flrida, Cruz, 14

### Adrián Piera

MADERAS

### EL MAYOR SURTIDO EN

### Eleuterio

FUENCARRAL, 14  
LUNA, 11  
AV. LIBERTAD, 40. (TETUAN)

### MOVIMIENTO OBRERO

#### Una convocatoria

Se convoca a las Juntas directivas de las Sociedades Arte de Imprimir, Impresores, Estereotipadores, Encuadernadores El Libro y de Madrid y Cerradores y Repartidores de Periódicos, y a los vocales obreros del Jurado mixto de estas especialidades a una reunión que tendrá efecto hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el saloncillo del Arte de Imprimir, al objeto de tratar asuntos de gran interés y urgencia.

#### Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados que a partir del día 1 de Noviembre empezarán las clases de la Escuela correspondientes al nuevo curso, con arreglo al siguiente programa:

En el salón-escuela:  
Lunes, de ocho a nueve de la noche, Legislación social, a cargo del camarada Alfonso Maeso.  
Martes, de ocho a nueve y diez de la noche, Geografía política y Gramática, respectivamente, a cargo del compañero Serafin Santos.  
Miércoles, de ocho a nueve, Principios sindicales, por el camarada Ramón Lamonedá, y de diez a once, Serafin Santos, sobre los temas ya apuntados.  
Jueves, de ocho a nueve, Principios sociales, por el compañero Felipe A. Cabezas.  
Viernes, de ocho a nueve, Francés (primer curso), a cargo del profesor Demaigne, y de diez a doce, el compañero Cabezas, sobre el tema ya dicho.

Sábado, de ocho a nueve, Derecho político, por el compañero Antonio Quiroga, y de diez a doce, Ramón Lamonedá, sobre el tema antes citado.  
En el salón pequeño:  
Lunes, de ocho a nueve, Contabilidad, por los compañeros Santos Díaz y Ramón González.  
Martes, de ocho a nueve, Tagografía, por el compañero José Aparicio.  
Miércoles, de ocho a nueve, Contabilidad.  
Jueves, de ocho a nueve, Francés.  
Viernes, de ocho a nueve, el compañero Manuel Varela dará una clase práctica para enseñar corte.

Sábado, de ocho a nueve, Tagografía.  
Los compañeros que quieran inscribirse deberán pasarse por secretaria antes del día 1, para indicar las clases a que desean asistir.

#### Grupo Sindical de Obreros Metalúrgicos

El Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos ha organizado una excursión colectiva al pueblo de Ciempozuelos, con objeto de inaugurar una lámpara colocada en la tumba del camarada Esteban Campillo, que perteneció a este Grupo. Con motivo de esto se celebrará un acto de propaganda en dicho pueblo, que estará a

cargo de los camaradas Miguel Muñoz, Pascual Tomás y Wencelao Carrillo.

Se admiten inscripciones hasta el jueves, día 27.

El próximo sábado, día 30, se celebrará una reunión para ultimar detalles, a las ocho de la noche, a la que no debe faltar ninguno de los inscriptos, con objeto de recoger la contraseña para poder ocupar plaza en los autocars.

#### Peluqueros Barberos

La Asociación de Obreros Peluqueros Barberos de Madrid y sus limitados convocó a todos sus socios a junta general extraordinaria, la que se celebrará mañana jueves, a las diez y media en punto de la noche, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para que en ella sea discutido el siguiente orden del día:

Primero. Dar cuenta del Congreso de la Unión General de Trabajadores.  
Segundo. Dar cuenta igualmente de cómo quedan reformados los artículos del reglamento con arreglo a la vigente ley de Asociaciones Profesionales.  
Tercero. Discusión de la Memoria de nuestro Congreso y propuestas para llevar al mismo.

Cuarto. Nomenclatura de los delegados que representarán a esta Sección en dicho Congreso.  
Obreros de Coches Camas y Asociación de Cocineros

Se convoca a todo el personal asociado del Consejo Obrero a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy miércoles, a las diez de la noche, en el domicilio de Cocineros, calle de la Abada, número 2, segundo, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Gestiones del Comité.  
Segundo.—Gestiones de los vocales del Jurado mixto.  
Tercero.—Elección de Comité, por dimisión del actual.

#### Colegio Oficial de Practicantes

El próximo día 28, a las diez y media de la noche, se celebrará junta general ordinaria, tratándose el orden del día anunciado en convocatoria; tendrá lugar, como de costumbre, en nuestro domicilio social, rogando a todo colegiado su asistencia.

#### Sindicato único de la Metalurgia

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria para hoy miércoles y mañana jueves, a las siete de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.  
Lectura y discusión del orden del día de la Federación de la Industria.  
Lectura del estado de cuentas del tercer trimestre, para su discusión y aprobación.  
Gestiones del Comité.  
Discusión del orden del día del Congreso regional.  
Asuntos generales

#### Cooperativa de Casas Baratas Pablos Iglesias

Se convoca a una reunión a todos los socios de esta Cooperativa para mañana jueves, a las diez de la noche, en la secretaría de la misma, calle de San Lucas, número 11, primer piso izquierdo.

Por tenerse que tratar de asuntos urgentes y de extraordinario interés para los afiliados, se encarece la más puntual asistencia.

#### Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis de la tarde, Estudiantes a la Catalana.  
A las nueve y media de la noche, Juventud Socialista.  
Salón grande, a las siete y media de la tarde, Aserradores.

### EL TIEMPO

Ha descendido algo el barómetro; pero toda la Península se halla sometida al influjo de las altas presiones del Atlántico. Los vientos dominantes son los del Oeste, y soplan, en general, con fuerza moderada.

Aumenta ligeramente la temperatura en las comarcas centrales, y el termómetro alcanza 26 grados en Sevilla y Huelva, y 24 en Castellón, Valencia, Alicante y Murcia. Las mínimas más bajas son las de Teruel, 5 grados; Segovia, 6, y León y Soria, 7.

En Madrid osciló la temperatura entre 18 y 8 grados.  
Llueve en Galicia y Asturias.  
Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria, Galicia y cuenca del Ebro: Vientos del cuarto cuadrante y aguaceros.  
Resto de España: Buen tiempo; cielo nuboso.

### Correo de espectáculos

LARA.—Si quiere acreditar su buen gusto vea «Lo que hablan las mujeres», hermosa comedia quinteriana.  
LATINA.—(Cine sonoro).—Por último día los grandes éxitos «La última aventura de la señora Chaney», creación sonora de Norma Shearer, y «Tiemblo y titubea», hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy.  
Jueves, «Mi último amor», hablada y cantada en castellano, por José Mojica.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

# OPERA

## MONSIEUR, MADAME Y BIBI

Todos los días cinco cuartos de hora de risa garantizada

Selecciones FILMOFONO

### ¡MUJERES! ¡ALERTA!

Si queréis aprender ventajas honestas, ved

## Un marido infiel

¿DONDE? ¿CUANDO?

### URODONAL

antirreumático

se expende en botas de triple cubita para una cura completa

### LOS CINES

«La reina Draga», en el Callao

El cinema, en su incansante renovación, consume voraz nombres y hombres.

Los aficionados vemos destacar figuras que rápidamente se enseñorean de todos los públicos y se aureolan de popularidad, y a poco ceden el paso a nuevas estrellas cuyo fulgor apaga las más brillantes luminarias anteriores.

No diré que nos hubiésemos olvidado de Pola Negri; pero sí que nos habíamos resignado a que no fuese ya más que un recuerdo, y ved ahora cómo Pola Negri nos sorprende con una realización sonora, que no es un tenue rescolado de su arte, sino un verdadero film de plenitud.

Pola Negri en «La reina Draga» aparece con su señorial prestancia y con todo el pasional dramatismo que fuera siempre su característica.

El tema es consonante con los de sus más famosas cintas mudas. Nuevamente Pola Negri vive una anécdota de alta comedia, y vuelve a ceñir las tres coronas del amor, de la maternidad y de la realeza, y una vez más deja de ser reina para ser madre y amante.

«La reina Draga» no es un film grato sólo por lo que recuerda, sino que también es admirable por lo que tiene de realidad.

Añádase que la famosa estrella tiene una voz muy agradable y que canta con verdadera inspiración una canción muy sentida, y con esto y con la pericia directiva de Paul L. Stein se explica el éxito rotundo del film que se proyecta en el Callao.

«El expreso de Shanghai», en Astoria

Por la pantalla del Astoria pasa una mujer. De entre la ficción y el arte, tiene el cinema surge, cálida y tremante, una mujer. Porque Marlene Dietrich es eso: nada menos que toda una mujer, y aun podríamos decir, por antonomasia, la mujer del cinema.

Marlene ha sido y es la actriz de la pantalla más comparada, y con ello más discutida; pero lo personal, lo indiscutible de la protagonista de «Fatalidad» y de «Marreusos» es el calor de humanidad, la vibración cordial y el fulgor espiritual que irradia de todas sus creaciones.

Bien ha observado el escritor que advierte a sus lectores que en «El expreso de Shanghai» la inquietante mujer encubre hasta el exceso su figura y aun vela su rostro, cual si rehuyese el aparecer sugestiva. Marlene renuncia a todas sus armas de seducción... y nos seduce más poderosamente. Si no son «sus piernas rotundas», ni su «descote generoso», ni siquiera su cabellera de negra llamada la que cautiva y fascina, ¿cuál es el resort de su éxito? Es en vano pretender descifrar el misterio de esta misteriosa mujer, que sólo con la sombra de su cuerpo destacado en el muro o con el brillo de sus ojos bajo el tupido velo inquieto y emocional.

Después de leer esto que antecede puede juzgarse que «El expreso de Shanghai» es una película de las concebidas para el cumplimiento de una «estrella», en la que Marlene Dietrich lo es toda. Y, sin embargo, con ser tanto Marlene, no es en este film lo más principal. «El expreso de Shanghai» es, ante todo, la obra de un gran director, Sternberg, ha movido con perfección a tan notables actores como la protagonista, Clive Brook, Warnes Oland y Ana May Wong, pero no ha de

de oscurecer su obra por el arte de sus intérpretes. La cinta es, antes que todo, una película de director y de técnico; asombra pensar cómo Sternberg ha podido fingir tan maravillosamente los ambientes de Pekín y Shanghai y los campos teatros de las convulsiones sociales de la raza amarilla en la cercanía de Los Angeles. Sorprende contemplar el altísimo espectáculo de la tragedia de un pueblo exótico con toda su realidad y todo su contenido por el talento de un animador de films.

El tema de esta cinta es el de «El expreso azul» en una fase de iniciación. No es la revolución rusa, cruenta e implacable, estallando en un tren; es solamente un episodio en el que los nacionalistas chinos preparan su rebeldía y muestran su organizada preparación. En suma: el asunto tiene interés bastante por sí solo; pero, aun así, resulta un pretexto para justificar la labor portentosa de los realizadores.

En la interpretación, descontenta la labor, ya comentada, de Marlene Dietrich, se distingue Clive Brook, actor muy en armonía con esta gran artista, por su sobriedad, su naturalidad y por esa dureza y hosquedad del gesto y esa varonil distinción en la acción, que en este caso le hace vencer a la vencedora verosimilmente. Warnes Oland es el acertado encarnador de tipos chinos que todos conocemos plausiblemente, y Ana May Wong, muy interesante y expresiva en la penumbra de su segundo plano.

El éxito logrado por la Paramount con «El expreso de Shanghai» justificó la expectativa que había en el selecto público que llenó totalmente la sala del Astoria en todas las secciones.

A. P. C.

### Los partidos republicanos

#### Partido republicano radical del distrito del Hospicio

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios que el jueves, día 27 de Octubre, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, se celebrará junta general ordinaria en el domicilio social, Preciados, número 1, piso tercero, y al mismo tiempo se ruega a todos los afiliados que hayan recibido el cuestionario electoral que a la mayor brevedad lo devuelvan a esta secretaría.

#### Acción Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana jueves, a las diez y media de la noche, y en los salones del partido, Preciados, 9, se celebrará asamblea extraordinaria para continuar con la discusión de reforma del reglamento.

#### Juventud radical

Anoche se reunió la Junta directiva de la Juventud radical y adoptó diversos acuerdos de orden interno.

Se trató la forma de realizar una propaganda intensa por la capital y provincia de Madrid. Asimismo se designaron las Comisiones que han de reanudar la organización de los ciclos de conferencias y empezar a preparar la escuela de oradores por medio de controversias.

Por último se acordó expulsar a D. Julián Ortega, del Cuerpo de Telégrafos, Centro provincial de Madrid, por estorbarlo indeseable para su organización a consecuencia de un manifiesto firmado por el mismo que vulnera los principios básicos del programa radical.

#### Unión Republicana Femenina, en Cerecedilla

Una numerosa representación de Unión Republicana Femenina, con su presidenta, Clara Campoamor, a la cabeza, se trasladó a Cerecedilla con el fin de celebrar un acto de propaganda republicana y dejar constituido en aquella localidad el Comité filial de dicha entidad.

Gentilmente acogidas por el Ayuntamiento, que las obsequió espléndidamente, las propagandistas republicanas atrajeron un numeroso público, que escuchó con mucho interés y complacencia la palabra convincente de doña Emilia Solovera, de doña Ana Cenamor de Carrón y de la señorita Campoamor, que cerró brillantemente el acto con un extenso discurso.

Las oradoras fueron muy aplaudidas, y según el propósito que se perseguía, quedó constituido en Cerecedilla, el Comité filial de U. R. F.

#### Organización radical

Continúan con gran actividad los trabajos de organización del partido radical en la provincia de Madrid.

El pasado domingo, el diputado por la provincia Sr. Torres Campañá, acompañado de un grupo de radicales madrileños, celebró un acto de propaganda, que resultó brillantísimo, en el próximo pueblo de Manzanares. A continuación se procedió a la constitución de la Agrupación Radical de dicho pueblo, quedando elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Manuel Jiménez Cabrera, médico; vicepresidente, D. Elías Lobo Pérez, labrador; secretario, D. Antonio Gutiérrez García, empleado; tesorero, D. Antonio Mesa Arroyo, empleado; vocales, D. Antonio Palomino Gar-

# HOTEL NACIONAL

TOTALMENTE REFORMADO EL

## CAFE RESTAURANTE

SE HAN INAUGURADO LOS

### Conciertos diarios de banda

QUE DIRIGE EL MAESTRO MARTIN DOMINGO

cia, Industrial; D. Julián Mesa Arroyo, empleado; D. Gabino González Ballesteros, ganadero; don Gregorio González Blasco, obrero, y D. Pascual Palomino López, ganadero.

#### Grupo marítimo radical

El Grupo marítimo del partido republicano radical se reunirá el próximo día 1 de Noviembre, en el domicilio social (Preciados, 1), a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda.

Lo que se pone en conocimiento de los correligionarios que deseen asistir.

#### Partido republicano radical (Grupo profesional de Comunicaciones)

La Comisión nombrada para redactar el reglamento por el que ha de regirse el Grupo profesional ha terminado la misión que le fué confiada, y para dar cuenta de su labor y nombrar la Junta de gobierno se convoca a todos los afiliados al partido que pertenezcan a Comunicaciones a una reunión, que tendrá lugar en el domicilio social, Preciados, 1, el jueves 27, a las diez de la noche.

#### A las afiliadas al P. R. R. S.

Se convoca a las afiliadas al P. R. R. S. a una reunión, que tendrá lugar mañana jueves, día 27 de los corrientes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, avenida de Pi y Margall, número 4 (Palacio de la Prensa).

Por tratarse de asuntos de sumo interés para el partido se ruega la más puntual asistencia.

### Radiotelefonía

#### Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Mari, Mari», E. di Capua; «Marcha militar», Schubert; «I Wonder Why», Marcelle Mayne; «Ciriac», Martin Domingo; «Fautos», Gounod; «Papa», búscame una novia, Garcerán López; «Ladrón de millones», Krenner; «El anillo de hierro», Marqués; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyeite; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; charla lírica, por Federico García Sanchiz; a las once cuarenta y cinco, noticias; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

#### Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Andaluza», Fernández Blanco; «Lysistrata», Lincke; «Alborada gallega», Velga; «Qué pasa en Cádiz», Alonso; «Manon Lescaut», Puccini; «Dos mujeres», Polito; «Ladrón de millones», Krenner; «Ay, Tomasa», Martín Domingo; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeite; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto: «Sinfónico»; a las once cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

#### Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Andaluza», Fernández Blanco; «Lysistrata», Lincke; «Alborada gallega», Velga; «Qué pasa en Cádiz», Alonso; «Manon Lescaut», Puccini; «Dos mujeres», Polito; «Ladrón de millones», Krenner; «Ay, Tomasa», Martín Domingo; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeite; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto: «Sinfónico»; a las once cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

#### Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Andaluza», Fernández Blanco; «Lysistrata», Lincke; «Alborada gallega», Velga; «Qué pasa en Cádiz», Alonso; «Manon Lescaut», Puccini; «Dos mujeres», Polito; «Ladrón de millones», Krenner; «Ay, Tomasa», Martín Domingo; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeite; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto: «Sinfónico»; a las once cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

#### Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Andaluza», Fernández Blanco; «Lysistrata», Lincke; «Alborada gallega», Velga; «Qué pasa en Cádiz», Alonso; «Manon Lescaut», Puccini; «Dos mujeres», Polito; «Ladrón de millones», Krenner; «Ay, Tomasa», Martín Domingo; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeite; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto: «Sinfónico»; a las once cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

#### Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Andaluza», Fernández Blanco; «Lysistrata», Lincke; «Alborada gallega», Velga; «Qué pasa en Cádiz», Alonso; «Manon Lescaut», Puccini; «Dos mujeres», Polito; «Ladrón de millones», Krenner; «Ay, Tomasa», Martín Domingo; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeite; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto: «Sinfónico»; a las once cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

### Partidos de pelota

#### En el Jai-Alai

Contendieron primero, a remonte, Arano y Abarisqueta (rojos) contra Izaguirre y Bengoechea (azules).  
Dominaron todo el partido los rojos, ganando por 23 tantos.  
A continuación se enfrentaron Arrecheta y San Martín (rojos) contra Salsamendi II y Chacon III. Las tres primeras decenas fueron competido. Después se adelantaron los rojos y ganaron por diez tantos.

### Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Evaristo, Papa, y Felicesimo, Luciano y Marciano, mártires; Gaudioso, Bernardo y Quodvultdeo, confesores, y Tecla, abadesa.

### Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—6,30 y 10,30. El tambor de Granaderos y La verbena de la Paloma. (Seis pesetas butaca.)

Imprenta de LA LIBERTAD  
Madera, 8

**†**  
**EL SEÑOR**  
**Don Elías Cerdá Remohi**  
ESCRITOR Y DIRECTOR GERENTE  
DE LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Falleció en Alicante, víctima de un accidente,  
el día 25 de Octubre de 1932

**R. I. P.**

El Consejo de Administración de La Cooperativa Hipotecaria; su desconsolada viuda, doña Mercedes Silvestre; sus hijos, D. Antonio, D. Alfredo, D. Ernesto y doña María; hermano, hermanos políticos y demás parientes y testamentarios.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

El funeral y misas que se celebren en sufragio de su alma se anunciarán oportunamente.

**SINDICOS**

**G**REMIO de restaurantes (casco), tarifa 1.ª, clase 5.ª, 16. Las listas del reparto estarán expuestas del 27 actual al 10 de Noviembre en Montera, 35, restaurante Louvre, de cuatro a seis tarde. Las reclamaciones se harán ante la Administración de Rentas, Montalbán, 6.

**G**REMIO de vaquerías (casco), tarifa 1.ª, clase 11, epígrafe 10. Desde el día 26 al 9 de Noviembre estarán expuestas en la secretaría del gremio, Carretas, 4, las listas del reparto contributivo del año 1933, lo que se pone en conocimiento de los señores agrimiados, advirtiéndoles que contra este reparto cabe recurso ante la segunda Junta clasificadora, Montalbán, 6.—El síndico presidente, Angel Cordero.

**G**REMIO de sastres sin género, tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 106. Las listas del reparto estarán expuestas del 25 del actual al 8 de Noviembre en el local de la Sociedad de Patronos de la Sastrea, Vergara, 4.

**G**REMIO de vaquerías, base 5.ª, tarifa 1.ª, clase 11, epígrafe 10. Desde el día 26 al 9 de Noviembre estarán expuestas en la secretaría del gremio, Carretas, 4, las listas del reparto contributivo del año 1933, lo que se pone en conocimiento de los señores agrimiados, advirtiéndoles que contra este reparto cabe recurso ante la segunda Junta clasificadora, Montalbán, 6.—El síndico presidente, Celestino Crespo.

El síndico del gremio de almacenistas combustibles minerales, tarifa 1.ª, sección 2.ª, número 1, pone en conocimiento de sus agrimiados que las listas del reparto de la contribución para el año 1933 estarán expuestas en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida del Conde de Peñalver, número 1 (Gran Vía), a partir del día 26 del actual, durante los quince días reglamentarios. Las reclamaciones pueden formularse en la Administración de Rentas Públicas, Montalbán, 6.

**El Ardor de los Pies**

**Desaparece ¡en 1 Minuto!**  
Se obtiene un alivio instantáneo de los dolores, ardores y cansancio de los pies, tan pronto se sumergen éstos en un baño de agua caliente en la cual se han adicionado Saitatos Rodell, los cuales comunican a la misma un aspecto lechoso.

Bajo la influencia de este lechoso y oxigenado baño, el dolor desaparece rápidamente y las sales curativas actúan de un modo eficaz en la zona congestiva.

Los callos se reblandecen fácilmente, las inflamaciones desaparecen radicalmente observándose una agradable sensación de bienestar.

**NOTA IMPORTANTE.**—A todas las personas que sufran de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del doctor Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros agentes para España se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los diez días, a contar desde hoy, escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Vifias, Sección 41-D, Claris, 71, Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

**COMISION GESTORA DE COMPRAS DE ARTICULOS PARA HOSPITALES**

Desde el conocimiento del presente anuncio, y todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día CUATRO del mes de NOVIEMBRE próximo, y para el suministro del citado mes, se admitirán ofertas con sujeción al modelo que obra en esta secretaría para la adquisición de víveres y artículos necesarios en los Hospitales Militares de Madrid-Carabanchel y Urgencia, las cuales se harán con independencia una de otra.

Los artículos que hayan de adquirirse serán los que figuran en la relación que existe en poder de esta secretaría, cuyas cantidades estarán en consonancia con las necesidades del servicio.

Las muestras de víveres y artículos objeto de este concurso, como asimismo los pliegos de condiciones por que se rige, se hallan de manifiesto en esta secretaría, sita en el Hospital Militar de Carabanchel, durante el expresado tiempo y hora citada.

Para tomar parte en el concurso es condición indispensable que los proponentes ingresen en la Caja del Hospital Militar de Carabanchel QUINIENTAS PESETAS, en concepto de fianza, a la presentación de la proposición, que lo será de conformidad con la base segunda y demás del pliego de condiciones técnico-legales, dándose por no presentadas las que no reúnan estas condiciones.

Madrid, a 24 de Octubre de 1932.—El capitán de Intendencia, secretario, José Pardo de Andrade.

**Un estómago nuevo en pocos días**

¡Quiere usted verse libre para siempre de los horribles dolores y ardores del estómago, acidez, bilis y estreñimiento que le amargan la vida?

¡Desea dejar el régimen, comer de todo, digerir bien y nutrirse, haciendo la vida de una persona fuerte y sana?

Pues bien; nosotros le aseguramos que todas sus ansias quedarán satisfechas dentro de muy poco tiempo y sin exponer un solo céntimo si empieza a tomar después de cada comida un comprimido de ESTOMACAL BOLGA.

**GARANTIA**

En lugar de publicar una lista interminable de testimonios que nada prueban y que ya nadie cree, hemos preferido vender nuestro ESTOMACAL BOLGA con la firme garantía de devolver íntegro el importe de cuantas cajas no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. En esta forma cada enfermo tiene la seguridad de que, en el caso improbable de no curarse, no le habrá costado la prueba ni un solo céntimo.

**ESTOMACAL BOLGA**

permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para diez días (caja pequeña), pesetas 6,75.

Tratamiento para veinte días (caja grande), pesetas 12,50.

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más pesetas 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis.

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90. Tel. 70.801. BARCELONA

ARTRITISMO, REUMA, GOTA, OBESIDAD, ETC.  
**ANTIURICO BOLGA**  
Formidable disolvente úrico.  
Tratamiento para doce días, pesetas 8,10 frasco.

**Ropas de hierro**

marca registrada. Rudas, bellas ropas de trabajo para mecánicos. JERONIMO QUINTANA, 2.

**TOS**

GARGANTA Y BRONQUIOS

**Caramelos pectorales «CENARRO»**

(al eucalipto y savia de pino)  
Desinfectante del aparato respiratorio.  
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS  
Farmacias y droguerías.

**PARA EL CABELLO**

LA LOCIÓN

**ROM**

NO TIENE RIVAL

**Anisete Venus**

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

**Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS**

**ALMONEDAS**

Muebles todas clases baratas. Valverde, 28.

No compre muebles sin consultar esta casa. Por renovar todas sus existencias: comedores, alcobas, trasteros, media cocina, muebles sencillos, medio regalados; sillitas diferentes, 5,00; camas de 500 por 150. Luchana, 33.

Grandes rebajas en Octubre. Liquidamos ¡¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobas, armario dos lunas, cama dorada, dos mesitas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, silleras, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. — Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**ALQUILERES**

Casa estrenar, baño, calefacción central, 150 pesetas. Rodas, 6.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

**AUTOMOVILES**

Se alquila garaje capaz dos coches, en 51,50 pesetas. Moreno Nieto, 18. Próximo a calle Segovia.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Escuela Automovilista, Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Escuela Automovilista, Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Escuela Automovilista, Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Escuela Automovilista, Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Escuela Automovilista, Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

**CASAS Y SOLARES**

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamarín de la Rosa).

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

**COMPRAS**

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entre-suelo. Teléfono 17.353.

Compra cobre, tornillo, pastrero. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

**COMPRAS**

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entre-suelo. Teléfono 17.353.

Compra cobre, tornillo, pastrero. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

**COMPRAS**

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entre-suelo. Teléfono 17.353.

Compra cobre, tornillo, pastrero. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

**COMPRAS**

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entre-suelo. Teléfono 17.353.

Compra cobre, tornillo, pastrero. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lecciones tan considerable como el nuestro